



antzina

+
suma

rio

	E ditorial	3
Antzinako	M apa de fosas de Navarra	4
Mertxe Martínez Egea	M atrícula del Valle de Arze/Artzibar. 1818	5
Mikel Lezaun Iturralde	S emblanza biográfica de Miguel Azpiroz Yoldi, 1916-1965. Matemático, Físico y Meteorólogo	11
Andoni Esparza Leibar	D ebate sobre la simbología nacional de Euskal Herria	24
Mertxe Martínez Egea	L ista de habitantes de Elcano. 1810	42
Eduardo Martínez Lacabe	P ersonaje: Evaristo Pérez Luquin. Médico republicano fusilado en Valcardera (1936)	44
Joseba Andoni Amorena	A gotos del Baztán. Todos sus apellidos al descubierto	58
Francisco Javier Larrañaga Guridi	C asa: Aierdi: Aierdi Azpikoa, Aierdi Gañekoa. Bergara	72
	L ibros	96
	N ovedades	97

2

PORTADA: EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DE 46 PERSONAS QUE FUERON EXCARCELADAS DE LA PRISIÓN PROVINCIAL DE BURGOS EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1936, ASESINADAS Y ENTERRADAS EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARRETERA DE MADRID . VILLAMAYOR DE LOS MONTES (BURGOS) 2004. AUTOR CLEMENTE BERNAD CEDIDA PARA ESTA PUBLICACIÓN DE ANTZINA. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS © CLEMENTE BERNAD

Edit Hist orial

La memoria histórica sigue siendo un campo de batalla, donde se enfrentan el **olvido** y la **reparación**, el **reconocimiento** y la **negación**. En Navarra, donde no hubo frente de guerra, la huella de la brutal represión del golpe de estado de 1936 permanece aún viva en sus paisajes y en sus gentes, no solo en las **fosas** olvidadas, sino también en un monumento que rinde culto a la ideología de los golpistas. En este contexto, el derribo de lo que fuera conocido como “*monumento a los caídos*”, símbolo de una memoria manipulada junto con la exhumación e identificación de los restos de las fosas que aún jalonan nuestra geografía, son gestos obligados y necesarios de justicia, reparación y, sobre todo, de **dignidad** para todos aquellos que durante décadas, han sido silenciados y olvidados.

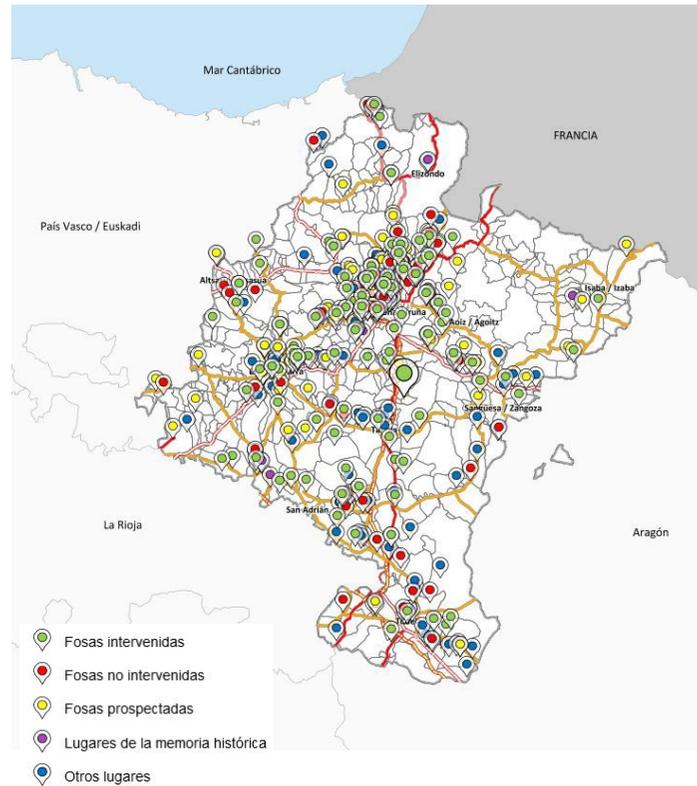
Las **fosas** son una herida abierta en el cuerpo de nuestra memoria colectiva. En ellas descansan los restos de víctimas del franquismo que fueron condenadas a una muerte ignominiosa, borradas de la historia en un acto de olvido sistemático. Hoy casi 90 años después, las exhumaciones nos permiten recuperar algo más que los restos de nuestros antepasados: nos dan la oportunidad de recuperar la memoria de generaciones enteras que fueron arrasadas por la violencia política, ideológica y social. Las fosas no son solo un recordatorio de lo sucedido en 1936, sino también de los efectos de la represión ejercida sobre generaciones de familias que aún esperan encontrar respuestas, muchas de ellas aún siguen buscando a sus familiares desaparecidos.

El monumento que fuera mausoleo del que fuera el autor intelectual del golpe de estado contra el gobierno democráticamente elegido sigue siendo un símbolo de exaltación ideológica. En su base descansan los nombres de aquellos que promovieron la guerra, la represión y la persecución, condenando a muerte a quienes defendieron, con sus ideas, la democracia. Por tanto, el derribo de este monumento no es un acto de venganza ni de olvido, sino de **JUSTICIA**. No se trata de borrar el pasado, sino de restituir la dignidad a las víctimas, aquellas que han sido ignoradas y muchas de ellas arrojadas a fosas como el personaje del presente número: **Evaristo Pérez Luquin**, médico republicano fusilado en la fosa de Valcardera.

En **Antzina** creemos que la memoria histórica no es un asunto del pasado. Es una cuestión de presente y de futuro. Las fosas nos llaman a reflexionar sobre la memoria, el perdón, la dignidad, elementos fundamentales para la construcción de un futuro libre de los fantasmas de la intolerancia y la violencia, representados aún por este “*monumento/mausoleo*”, que constituye una afrenta y una herida abierta de nuestra memoria colectiva.

MAPA DE FOSAS DE NAVARRA

Antzinako



Este mapa corresponde al emplazamiento de las fosas existentes en Navarra actualizado a fecha 4 de abril de 2024. Se puede consultar en esta pagina web oficial <https://fosas.navarra.es>.

Al estar conectada dicha web con el Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra se puede consultar la información nominal referidas a las víctimas enterradas en una determinada fosa, pudiendo acceder directamente a la información que ha recogido el Fondo Documental. Cerca de 3700 personas fueron asesinadas solo en Navarra. Sorprende la profusión de fosas en Navarra, donde no hubo frente de guerra.

Los historiadores calculan alrededor de 130.000 personas las que yacen todavía en fosas comunes diseminadas por todo el estado español, masacradas por quienes apoyaron

el golpe de estado contra la II República. Según la ONU, este país es uno de los que ocupa los primeros puestos del ránking en cuanto a número de desaparecidos en fosas comunes, víctimas de una guerra civil y una dictadura posterior.

Las fosas son localizaciones donde existen constancia, física o testimonial, de que se produjeron enterramientos desde la guerra civil y años posteriores. Según leyenda del mapa de fosas, las fosas están clasificadas como: **Intervenidas**, aquellas en las que ha habido exhumación parcial o total de víctimas. **Prospectadas**, aquellas en las que ha habido una prospección visual o mecánica pero sin exhumación posterior. **No intervenidas**, aquellas en la que no ha habido actuación alguna, ni de prospección ni de exhumación.

Muchas de esta fosas fueron producidas por **sacas de prisión**, detrás de una aparente puesta en libertad de los detenidos, para posteriormente ser asesinados como lo fuera quien protagoniza la sección *Personaje* del presente número de ANTZINA. Se trata de **Evaristo Pérez Luquin**, asesinado el 23 de agosto de 1936 junto con otros 52 presos, algunos de ellos pertenecientes a las élites republicanas de Pamplona, y enterrado en una fosa en el Corral de Valcardera, Navarra.

Dicha fosa fue exhumada en 1959, sin conocimiento ni autorización de los familiares, con el fin de trasladar los restos al *valle de los caídos*, hoy llamado Cuelgamuros. Allí fueron trasladados restos de asesinados de otras localidades navarras junto con el de restos de otras comunidades autónomas.

Investigaciones históricas recientes han mostrado el carácter simbólico de dicha saca, coincidente con una gran procesión religiosa que hubo en Pamplona ese mismo día, buscando la comunión de las fuerzas implicadas en el levantamiento militar contra el gobierno de la II República.

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

Los libros de matricula que se conservan en la *Sección de Estadística del Archivo Real y General de Navarra* son libros en los que se anotaba el cumplimiento pascual que obligaba a todos los feligreses a comulgar y confesar, al menos una vez al año antes de finalizar la cuaresma, en un contexto social y religioso en el que vivían entonces nuestros ancestros.

Contienen recuentos de poblaciones que permiten conocer las características sociales y demográficas de las personas que las constituyen, siendo muy interesantes para el estudio sociológico, onomástico y genealógico de las diversas poblaciones. Sirva como ejemplo, la transcripción literal de la matrícula del Valle de Arze/Artzibar de 1818.

Sección Estadística, Legajo 28, Carpeta 22, Año 1818
Nota de la población que tenía el Valle de Arze.

Matricula del Valle de Arze perteneciente del presente año de 1818

LUGAR DE NAGORE

NOMBRE DE LOS CABEZAS DE FAMILIA	DE CONFESIÓN Y COMUNIÓN	PARBULOS	TOTAL
D. PEDRO JOSEF YRIGOYEN ABAD	04		04
BRUNO ENECOIZ	03	02	05
JUAN MARTIN GARDE	04	02	06
JUAN JOSEF GARDE LUSARRETA	04	03	07
FERNANDO MEZQUIRIZ	06	01	07
FERMÍN IRIBARREN	05	01	06
FRANCISCO JOSUÉ	03	02	05
XABIER IBAÑEZ	07	03	10
PEDRO JUAN URTASUN	05	03	08
JUAN DOMINGO IRIBARREN	06	03	09
JOAQUÍN ELIZALDE	05	01	06
FRANCISCO ZUBIRI	03	01	04
SANTIAGO ABAURREA	05	00	05
MIGUEL FRANCISCO IRIBARREN	05	01	06

JUAN MIGUEL LUSARRETA	02	02	04
JUAN TOMÁS ARRIETA	04	00	04
CRISTOBAL IRIBARREN	02	00	02
MANUEL MURILLO	05	00	05
JUAN MARTIN IBARROLA	03	02	05
JOSEF ELIZARI	03	00	03
DIEGO MANUEL ECHEBERRIA	04	03	07
JUAN MARTIN ABAURREA	06	03	09
JUAN LUSARRETA	04	0	04
SALVADOR MURILLO	02	02	04
JUAN JOSEF RECALDE	02	02	04
FLORENCIO IBAÑEZ	02	01	03
MARTIN JOSEF JUSUÉ	05	02	07
FRANCISCO RECLUSA	03	01	04
JUAN MIGUEL GURPEGUI	02	00	02
JUAN JOSEF MURILLO	05	01	06
PEDRO MURILLO	03	03	06
JUAN MARTIN RECALDE	03	01	04
MARTIN ANTONIO OLORIZ	02	00	02
JUAN MIGUEL NAGORE	04	00	04
COSME ERREA	04	01	05
MIGUEL IGNACIO IBAÑEZ	03	00	03
JUAN JOSEF ALDAZ	03	00	03
JUAN MIGUEL ARBONIES	04	02	06
IGNACIO AGUINAGA	05	01	06
PEDRO JOSEF ORBAYCETA	03	01	04
JUAN MIGUEL LARREA	03	01	04
ANGEL IBAÑEZ	02	02	04
TOMÁS BELZUNEGUI	02	02	04
TOTAL DE NAGORE	160	56	216

LUGAR DE ARZE

CARLOS ISTURIZ	08	02	10
JUAN MIGUEL EQUIZA	04	00	04
PEDRO BERGARA	04	02	06
MANUEL APEZARENA	04	00	04
MATIAS ARDAIZ	02	03	05
TOTAL DE ARZE	22	07	29

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

6

ZANDUETA

ANTONIO TORREA	06	05	11
FERMIN IRIGOYEN	04	02	06
ESTEBAN EGOZCUE	02	02	04
JUAN MARTIN ROSAGARAY	02	02	04
TOTAL ZANDUETA	14	11	25

URIZ

D. MIGUEL URZAINQUI ABAD	03	00	03
MARCOS URIZ	11	05	16
JOSEF VILLANUEVA	06	01	07
JUAN FELIX ELIZARI	02	00	02
JOAQUÍN LUSARRETA	04	01	05
FELIPE AINZIONDO	06	01	07
XABIER ITURRI	04	02	06
FRANCISCO OROZ	02	02	04
JUAN JOSEF PASCAL	05	03	08
JUANA MARÍA ESPINAL	03	01	04
MARTIN OROZ	05	01	06
JUAN MARTIN URIZ	04	00	04
JOAQUÍN ARRALDE	05	03	08
JOAQUÍN RETA	06	03	09
GRACIÁN ZILBAIN	05	03	08
ANGEL GARAYOA	02	02	04
BRUNO GARAYOA	04	00	04
JUAN JOSEF EGOZCUE	04	05	09
MIGUE MARTIN URIZ	03	02	05
MARTIN JOSEF AINZIONDO	03	02	05
XABIER OROZ	02	03	05
TOTAL URIZ	89	40	129

ESPOZ

JUAN JOSEF EGOZCUE	04	05	09
MIGUE MARTIN URIZ	03	02	05
MARTIN JOSEF AINZIONDO	03	02	05
XABIER OROZ	02	03	05
TOTAL ESPOZ	12	12	24

URDIROZ

D. JUAN TOMÁS GARRALDA ABAD	02	00	02
MARTIN JOAQUÍN ELIA	10	01	11
MARTIN MARIA ELIZALDE	09	05	14
FERMÍN ISTURIZ	04	03	07
MARTIN ANTONIO INDA	02	02	04
TOTAL DE URDIROZ	27	11	38

SARAGÜETA

JUAN BERNARDO	08	01	09
D. FRANCISCO VIZCAY ABAD	02	00	02
PASCUAL IRIGOYEN	03	02	05
MARTIN GOÑI	02	01	03
MARTIN URDIROZ	08	01	09
SIMÓN DE IBARROLA	04	03	07
JUAN BERNARDO VILLANLUEVA	07	01	08
JUAN MARTIN ERRO	07	02	09
TOTAL SARAGÜETA	41	11	52

LUSARRETA

D. MIGUEL ANTONIO OYANARTE ABAD	02	00	02
JUAN MARTIN ESPINAL	09	03	12
PEDRO FRANCISCO MURILLO	10	04	14
MARTÍN JOAQUÍN ZILBETI	07	02	09
JUAN MIGUEL OROZ	04	04	09
JUAN SIMÓN USOZ	03	02	05
TOTAL LUSARRETA	35	15	50

VILLANUEVA

D. ANTONIO OSINAGA ABAD	03	00	03
JUAN MARTIN IBARROLA	08	04	12
JUAN ERRO	07	02	09
JUAN MARTIN IRIGOYEN	04	01	05
JUAN JOSEF ERRO	02	03	05
MARTIN ERRO	07	03	10
JUAN JOSEF ERRO	05	00	05
TOTAL VILLANUEVA	38	13	49

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

ARRIETA

D. MARTIN JOSEF ELIA ABAD	03	00	03
JUAN LORENZO LARREA	06	03	09
JUAN ANTONIO GARCIA	07	03	10
PEDRO SIMÓN PALACIOS	08	02	10
FRANCISCO ESPINAL	07	01	08
JUAN MARTIN HUARTE	08	01	09
FRANCISCO JASO	04	01	05
JUAN MARTIN ERRO	06	03	09
JUAN MIGUEL IBARROLA	05	04	09
JUAN MARTIN GARCIA	05	01	06
FRANCISCO LARRAGUETA	05	04	09
JUAN MIGUEL IBARROLA	05	03	08
JUAN MIGUEL YNDA	03	03	06
FRANCISCO JASO	04	03	07
PEDRO JUAN GOÑI	04	03	07
MARTINA ERROZ	07	01	11
PEDRO ELIZAVERE	04	03	07
TOTAL ARRIETA	91	42	133

IMIZCOZ

JUAN URIZ	04	02	06
MANUEL ZILBETI	07	03	10
FRANCISCO ESPINAL	07	04	11
JUAN MIGUEL INDA	04	03	07
JUAN LUGEA	05	03	08
TOTAL IMIZCOZ	27	15	42

GORRAIZ

JUAN MARTIN ZILBETI	08	02	10
JUAN ANGEL VIZCAY	07	03	10
MANUEL RETA	04	00	04
TOTAL GORRAIZ	19	05	24

LACABE

D. RAFAEL BRONTE ABAD	02	00	02
JUAN JOSÉ CAVODEVILLA	10	03	13
JUAN MIGUEL LEGASA	11	03	14
DOMINGO CAVODEVILLA	08	00	08
JUAN BERGARA	08	01	09
JUAN MIGUEL ENECOIZ	06	02	08
JUAN MARTIN URRICELQUI	02	04	06
TOTAL LACABE	47	13	60

MUNIAIN

JUAN FERMIN ZALBA	08	04	12
TOTAL MUNIAIN	08	04	12

ARTOZQUI

D. PASCUAL URZAINQUI ABAD	02	00	02
JUAN JOSEF ELIZARI	06	00	06
IGNACIO ZALBA	07	00	07
MARTIN BIAMONT	05	01	06
FRANCISCO PASCAL	04	02	06
JUAN PEDRO INDA	05	03	08
JUAN MIGUEL LUSARRETA	05	03	08
JUAN MARTIN NOGUERA	05	01	06
JUAN MARTIN RETA	03	04	07
MARTIN JOSEF RETA	07	01	08
JUAN OLLETA	06	03	12
LUCAS ELIZARI	04	00	04
FRANCISCO LUSARRETA	03	00	03
BABIL IRIGOYEN	04	00	04
JOAQUÍN IBARROLA	04	02	06
BRUNO ELIZARI	02	04	06
MANUEL ABAURREA	03	01	04
SERAFIN DUCAY	05	01	06
FRANCISCO XIMENEZ	03	02	05
JOSEFA RETA	02	02	04
JUAN SIMÓN GORRAIZ	04	01	05
ANTONIO LARREA	03	00	03

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

AGUSTIN VILLANUEVA	04	02	06
JUAN MARTIN IRIGOYEN	03	02	05
BERNARDO ECHEBERRIA	03	00	03
MARTIN INDA	03	02	05
TOTAL ARTOZQUI	108	37	145

USOZ

VICENTE NOGUERA	07	00	07
FRANCISCO ANTONIO ARISTU	04	03	07
JUAN MARTIN IRIZIBAR	02	02	04
TOTAL USOZ	13	05	18

EQUIZA

JUAN MARTIN ELIZARI	09	01	10
MATIAS ELIZARI	02	00	02
BABIL OROZ	02	02	04
CRISTOBAL ABAURREA	02	02	04
TOTAL EQUIZA	15	5	20

ULI

JUAN JOSEF MURILLO	09	01	10
JUAN NAGORE	03	00	03
JOSEF ITURAIN	02	03	05
TOTAL ULI	14	4	18

ARIZCUREN

D. MANUEL ZALBA ABAD	02	00	02
JUAN JOSEF ANDRAIZ	09	03	12
FRANCISCO RETA	09	04	13
PEDRO JOSEPH LARREA	06	01	07
TOTAL ARIZCUREN	26	08	34

SEÑORÍO DE OLOCI

FRANCISCO USOZ	04	00	04
TOTAL OLOCI	04	00	04

OSA

D. ANTONIO CASTELLOT ABAD	02	00	02
JUAN VICENTE ARISTU	09	03	12
CRISÓSTOMO ELDUAYEN	06	02	08
JUAN LUCAS IRIGOYEN	05	06	11
TOTAL OSA	22	11	33

ASNOS

JUAN BAUTISTA URRIZOLA	06	03	09
ANGEL OLORIZ	05	01	06
PEDRO ANGEL OROZ	04	02	06
TOTAL ASNOS	15	6	21

GURPEGUI

FELIPE ORRADRE	06	02	08
ANTONIO EGUILUZ	05	00	05
MIGUEL FRANCISCO IRIBARREN	04	00	04
PEDRO ANGEL PASCAL	02	04	06
TOTAL GURPEGUI	17	6	23

ZAZPE

D. ANGEL URIZ ABAD	03	00	03
FRANCISCO IRIGOYEN	03	00	03
FELIPE IRIGOYEN	04	01	05
FRANCISCO RETA	08	02	10
JUAN MIGUEL LEYÚN	08	02	10
GRACIAN OZCOYDI	06	00	06
TOTAL ZAZPE	32	05	37

SEÑORÍO DE AMOCAIN

JUAN MARTIN MUNUCE	07	02	09
TOTAL ZAZPE	07	02	09

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

GALDUROZ

D. FRANCISCO NORBERTO LABIANO	ABAD	02	00	02
MANUEL SANTESTEBAN		06	00	06
IGNACIO GURBINDO		06	03	09
FRANCISCO OROZ		02	02	04
MARTIN JOSEF GURBINDO		03	01	04
CARLOS OROZ		05	01	06
MIGUEL JOSEF LASA		02	01	03
RAMÓN LIZARRAGA		02	01	03
SALVADOR GURBINDO		03	02	05
MIGUEL ANTONIO ECHEBERRIA		05	01	06
TOTAL GALDUROZ		36	12	48

AZPARREN

D. MIGUEL JOSEF ZABALEGUI	ABAD	04	00	04
JOSEF ANTONIO ECHANDI		06	01	07
SANCHO INDA		06	02	08
JUAN FERMÍN ELIZARI		01	00	01
JUAN MARTIN MINA		08	01	09
MARTIN VILLANUEVA		06	00	06
JOSEF DORAY		02	01	03
JUAN MARTIN ITURRI		02	01	03
JOAQUÍN VIZCAY		03	00	03
JUAN MIGUEL ECHEBERRIA		05	00	05
ADRIAN ITURRI		04	00	04
TOTAL AZPARREN		47	3	53

OROZ BETELU

D. MARTIN ENECOIZ	ABAD	02	00	02
NICOLÁS ARBONIES		04	03	07
JUAN ALFARO		05	04	09
MIGUEL MARTIN ELIZARI		06	02	08
SALVADOR EUSA		06	01	07
JUAN JOSEF ARBONIES		03	03	06
JUAN MIGUEL JASO		05	02	07
JUAN AYCEAGA		03	01	04
JUAN SIMÓN IRIGOYEN		04	03	07

JUAN MIGUEL LUGEA	03	01	04
JUAN BAUTISTA OLAGUE	03	03	06
MIGUEL EZPELEGUI	06	02	08
JUAN LARRAGUETA	02	01	03
MIGUEL MARTIN ARANAZ	05	01	06
JUAN FERMIN ORRADRE	04	02	06
JUAN ANGEL VILLANUEVA	07	02	09
PEDRO MARTIN IRIARTE	03	02	05
AGUSTÍN LECUMBERRI	04	04	08
JUAN FRANCISCO LECUMBERRI	07	00	07
JUAN MARTIN LECUMBERRI	02	02	04
FRANCISCO IRIARTE	03	03	06
JOSEF ARCELUS	03	00	03
JOAQUÍN LECUMBERRI	02	03	05
SALVADOR GOÑI	03	02	05
MARTIN VICENTE ORRADRE	04	04	08
JUAN MARTIN LUSARRETA	03	00	03
JUAN PEDRO RETA	02	01	03
JUAN FRANCISCO GORRAIZ	04	01	05
MARTIN MIRANDA	04	02	06
MIGUEL FRANCISCO GORTARI	06	02	08
MARTIN ABAURREA	06	02	08
JOAQUÍN ANTONIO GARRALDA	08	03	11
BAUTISTA MINONDO	02	00	02
SALVADOR LUSARRETA	07	00	07
PLÁCIDO GORTARI	02	00	02
FELIPE AROCENA	03	02	05
CRISTOBAL LECUMBERRI	03	00	03
MARTÍN VILLANUEVA	04	02	06
JUAN DOMENCHO	01	00	01
MARTIN RETA	02	01	03
JUAN FRANCISCO JASO	03	01	04
HERNANDO ARBONIES	03	00	03
ANTONIO GARMENDIA	04	00	04
FRANCISCO IRIBARREN	03	01	04
CARLOS ERDOZAIN	06	01	07
JUAN JOSEF VILLANUEVA	04	02	06
JUAN LEÓN GORTARI	02	02	04
JUAN DOMINGO DOMENCHO	04	01	05
JUAN JOSEF RETA	01	02	04
PEDRO JOSEF SARAGÜETA	02	03	05

MATRICULA DEL
VALLE DE ARCE/ARTZIBAR DE 1818

Mertxe Martínez Egea

JUAN MIGUEL OROZ	02	03	05
JUAN JOSEF AZCÁTARE	04	00	04
JUAN FRANCISCO BADOSTAIN	05	03	08
JUAN MARTIN LECUMBERRI MAYOR	02	02	04
JUAN ESTEBAN RETA	04	02	06
ALBERTO JAUREGUIBERRI	02	00	02
JUAN BAUTISTA LOPIZ	02	00	02
JUAN MARTIN ARBONIES	02	02	04
PEDRO JUAN RECALDE	02	03	05
AGUSTÍN ERDOZAIN	03	03	06
MIGUEL MARTIN ARANA	04	00	04
IGNACIO OYARZABAL	02	01	03
FERNANDO ELIZONDO	02	01	03
JUAN IGNACIO LECUMBERRI	02	03	05
TOTAL OROZ BETELU	228	105	333



RESUMEN TOTAL VALLE DE ARZE

PUEBLOS	FUEGOS	COMUNIÓN	PARBULOS	PERSONAS
NAGORE	43	160	56	216
ARZE	3	27	7	29
ZANDUETA	4	14	11	25
URIZ	27	89	40	129
ESPOZ	4	21	7	28
URDIROZ	5	27	11	38
SARAGÜETA	8	41	11	32
LUSARRETA	6	35	15	50
VILLANUEVA	7	36	13	49
ARRIETA	17	91	42	133
IMIZCOZ	5	27	15	42
GORRAIZ	3	19	5	24
LACABE	7	47	13	60
MUNIAIN	1	8	4	12
ARTOZQUI	26	108	4	12
USOZ	3	13	5	18
EQUIZA	4	15	5	20
ULI	3	14	5	19
ARIZCUREN	4	26	8	34
ULOCI	1	4	0	8
OSA	4	22	11	33
ASNOS	3	15	6	21
GURPEGUI	4	17	6	23
ZAZPE	6	32	5	37
AMUCAIN	1	7	2	9
GALDUROZ	10	36	12	48
AZPARREN	11	47	6	53
OROZ BETELU	64	228	105	333
TOTAL	280	1143	430	1680

ARTOZQUI-ARTOZKI, 1970.

DESAPARECIDO EN 2003 POR CONSTRUCCION DE PANTANO DE ITOIZ.

Resumen. Miguel Azpiroz Yoldi, guipuzcoano de nacimiento y residencia, de familia desde varias generaciones de La Cuenca de Pamplona, fue el primer Catedrático de Física del Aire de la Universidad de Barcelona, segundo de España, y miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Tras una breve enfermedad, falleció prematuramente en San Sebastián, cuando acababa de cumplir 49 años. Miguel Azpiroz fue el primer universitario de su familia. Era primo de mi padre, Miguel Lezaun Yoldi. Sus respectivas madres, de Orkoien, eran hermanas.

Por ser familiar, porque le conocí y porque oí hablar de él, Miguel Azpiroz siempre despertó mi curiosidad, siempre me interesó. Me licencié y doctoré en Ciencias Exactas. De Catedrático de Matemática Aplicada en la UPV/EHU, seguía interesándome en Miguel Azpiroz y recopilaba sus trabajos. Como el tema de mi tesis doctoral, “Un problema de contorno de la Mecánica de Medios Continuos”, no era lejano de la Dinámica atmosférica, estudié con interés la predicción del tiempo y, pensando en él, escribí el artículo “Predicción del tiempo y Matemáticas”¹, donde se hace una descripción histórica de la meteorología. En homenaje a Miguel Azpiroz, el artículo termina con el último párrafo de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona². Ahora, ya jubilado, escribo este artículo con el fin de profundizar en su biografía, ya estudiada por Aitor Anduaga³, y ordenar recuerdos familiares y personales.

Este trabajo está dividido en cinco secciones: lazos familiares, años de formación, Miguel Azpiroz meteorólogo, Catedrático en la Universidad de Barcelona y fallecimiento. Al final del artículo se muestra un árbol genealógico de Miguel Azpiroz Yoldi. Los datos genealógicos están sacados de los archivos de FamilySearch.

1. Lazos familiares.

Miguel Azpiroz Yoldi nació en Tolosa el 17 de agosto de 1916. Toda su familia, tanto paterna como materna, provenía hacia varias generaciones, de La Cuenca de Pamplona, “La Cuenca”. Su padre, Lorenzo Azpiroz Garzaron (1870-1952), era natural de Asiain y su madre, María Yoldi Sarasate (1891-1960), de Orkoien. Los dos pueblos pertenecen a la Cendea de Olza. Se casaron en Pamplona en 1915. Antes se habían casado en Asiain, Antonio, hermano de Lorenzo, y Dominica, hermana de María. Los primeros Azpiroz llegados a Asiain, tatarabuelos de Miguel, fueron Bautista Azpiroz Orokieta y Catalina Zarranz Zenoz, que se casaron en Asiain en 1819. Venían de dos pueblos cercanos, Gulina y Aizkorbe respectivamente. En esas fechas, en 1818, su tatarabuelo materno, Manuel Zaragueta Urrizola, de Ororbia, se casó a Orkoien con Manuela Francisca Galar Saldías.

Lorenzo Azpiroz nació en la casa que fue de la familia Echeverz^{4,5,6} y que en la primera mitad del siglo XIX la adquirió la familia Azpiroz. En dicha casa se alojaron en julio de 1719 el rey Felipe V y la reina Isabel Farnesio, cuando la corte y 10.000 soldados acamparon cerca de Asiain en guerra con Francia durante la guerra de la Cuádruple Alianza⁷. Los Azpiroz no eran labradores, como la mayoría de las familias de La Cuenca, eran canteros, hasta siete generaciones de canteros. Lorenzo emigró a Uruguay. Su hermano Antonio continuó en Asiain como cantero y su hijo Bernabé fue el último cantero de La Cuenca. A decir de todos, Bernabé era un artista.

La familia Echeverz fue muy relevante tanto en España como en América. Antonio Echeverz Subiza (1652-1733) fue “gentilhombre de la Cámara de su majestad”, comerciante al por mayor, ganadero, alcalde provincial de la Santa Hermandad, regidor perpetuo y alcalde ordinario, comisario general de caballería, en Panamá; y general y almirante de flotilla mercante transatlántica, presidente, gobernador y Capitán general de la Audiencia de Guatemala. Murió en Guatemala en 1733.

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE
MIGUEL AZPIROZ YOLDI, 1916-1965.
MATEMÁTICO, FÍSICO Y METEORÓLOGO

Mikel Lezaun Iturralde

Su hermano Agustín Echeverz Subiza (1646-1699), Caballero de la Orden de Santiago, casado con Francisca de Valdés Alcega y Urdiñola, la mujer más rica de México, fundó en México un colosal latifundio, que durante muchos años fue uno de los mayores que se recuerde en el país. En 1682 el matrimonio se instaló a vivir en España. Carlos II le concedió el marquesado de San Miguel de Aguayo y el vizcondado de Santa Olalla.

Otro hermano, Baltasar Echeverz y Subiza, nacido en 1654, fue Caballero de Calatrava, colegial mayor de Santa Cruz, en Valladolid, y catedrático de su universidad.

Los tres, lo mismo que sus diez hermanos, nacieron en Asiain. Eran hijos de Pedro de Echeverz y Toro, nacido en 1617, que fue alguacil mayor del reino de Navarra, y de Isabel Subiza y Bernedo. Ambos nacieron en Pamplona y residieron en Asiain.



Figura 1. Casa nativa del padre de Miguel Azpiroz en Asiain.

María Yoldi nació en la casa Mokarte de Orkoien. Su madre, Petra Sarasate Ibero, natural de Zizur Mayor, se casó a Mokarte con José Manuel Yoldi Zaragueta. Tuvieron cinco hijos, tres varones y dos mujeres. Viuda de José Manuel, Petra se casó con su hermano Miguel y tuvieron otros cinco hijos, un varón y cuatro mujeres. Los cuatro hijos varones de Petra emigraron a Argentina. María era la mayor del segundo matrimonio de Petra. La tercera, Prudencia (1894-

1990), se casó a casa con Julio Lezaun Oderiz (1891-1961), de la casa Arguiñano de Arazuri. Fue la dueña de Mokarte. Julio y Prudencia tuvieron seis hijos, Miguel, el mayor, era mi padre. En Mokarte siempre se dedicaron a la agricultura, fueron labradores. Así continúa actualmente con mi primo Julio Lezaun, nieto de Prudencia.



Figura 2. Casa Mokarte de Orkoien en la actualidad.

Según recuerdo familiar, cuando Lorenzo volvió de Uruguay y se casó con María, su intención era quedarse en España y vivir de las rentas que le enviaría el socio de su negocio, que se quedó en Uruguay. Se instalaron en Tolosa, debido a que Zoila, la hermana mayor de María, vivía cerca de Tolosa. María, que era muy lista, le dijo a su marido “¿tú te crees que tu socio te va a enviar un dinero todos los años? Ni lo sueñes”. Así que decidieron volver a Uruguay a vender sus posesiones. Hecho esto, regresaron a España y se instalaron provisionalmente en Ordizia, donde nació su segundo hijo, Arturo (1923-2008). Entonces sí, definitivamente vivieron de las rentas.

Cuando Miguel cumplió la edad de comenzar el bachiller, la familia se instaló en San Sebastián, en la calle Easo 9, 3º. En los bajos del edificio estaba la droguería y perfumería de Martín Othaïtz, muy acreditada en la ciudad. El domicilio de los Othaïtz estaba en el número 6 de la misma calle Easo.

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE
MIGUEL AZPIROZ YOLDI, 1916-1965.
MATEMÁTICO, FÍSICO Y METEORÓLOGO

Mikel Lezaun Iturralde



Figura 3. Premio a la loción capilar de M. Othaitz, 1925.

Su querida María Carmen, dos años menor que él, hija de Martín Othaitz, siempre estuvo a su lado. Fue vecina, amiga, novia y finalmente esposa de Miguel Azpiroz. Se casaron en 1953 y vivieron en Barcelona. Tras el fallecimiento de Miguel, el futuro económico de su viuda no era muy halagüeño. Como era habitual en su época, los colegas de Miguel la ampararon con un empleo en la biblioteca de la Universidad de Barcelona. Jubilada, volvió a San Sebastián y falleció en 2019 con 101 años. No tuvieron hijos.

Miguel Azpiroz era tímido, a veces de forma exagerada, sencillo, nada dado a figurar y tenía rasgos de inseguridad social. No le importaba pasar desapercibido. En las necrológicas publicadas tras su muerte, se decía que “este hombre de categoría ha muerto en su pueblo sin que apenas nadie sepa de él”. Un reflejo de su forma de ser fue su boda. Mi madre comentaba que la primera vez que fueron Miguel y María Carmen a la Iglesia del Buen Pastor para hablar de la boda, el cura, más o menos de acuerdo con María Carmen, les insistía en que lo apropiado era hacer una boda con la familia e invitados. Como Miguel no la quería así, les dijo “¿esas tenéis?”, se dio media vuelta y salió de la iglesia. Al final, la boda se hizo a su gusto, solamente con los testigos.

Miguel Azpiroz y su familia nunca perdieron sus relaciones familiares con La Cuenca, en particular con Orkoien. Las hermanas Prudencia y María se llevaban muy bien. Mi padre siempre recordaba con agrado las estancias en su juventud de sus primos en Orkoien y las suyas en San Sebastián.



Figura 4. Miguel Azpiroz, con gafas, y Ángel Lezaun, testigos de la boda de mis padres, 1951.

A Miguel Azpiroz, desde principios de los años cincuenta y hasta su final, le gustaba pasar unos días en Orkoien, en Mokarte, casa nativa de su madre. Solía ir para coincidir con las fiestas patronales de San Miguel. De casado iba con su mujer. Solía visitar a sus parientes de Asiain y Arazuri. Los recuerdo porque nosotros también solíamos ir a fiestas. La figura 5 es una fotografía sacada por Miguel, en la que estamos mi familia y María Carmen sentada en primer lugar. Está tomada en el llamado puente romano sobre el río Juslapeña en Orkoien. La fecha, San Miguel de 1960.

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE
MIGUEL AZPIROZ YOLDI, 1916-1965.
MATEMÁTICO, FÍSICO Y METEORÓLOGO

Mikel Lezaun Iturralde



Figura 5. Con mis padres, mis hermanas y Mari Carmen en Orkoien.

Recuerdo que hablando con dos jóvenes doctorandas suyas, que habían venido de Barcelona a San Sebastián al entierro y funeral de Miguel, al que asistí con mis padres (yo tenía 13 años), al decirles que mi padre era primo suyo de Orkoien, nos dijeron que don Miguel les hablaba de sus estancias en Orkoien en las fiestas de San Miguel.

2. AÑOS DE FORMACIÓN.

Miguel Azpiroz estudió el bachiller en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Guipúzcoa, que a partir de 1934 pasó a llamarse Peñaflorida. Estaba en el edificio que hoy alberga el Koldo Mitxelena Kulturunea, próximo al domicilio de los Azpiroz. Finalizado el bachillerato en 1933, se decantó por estudiar ciencias exactas y magisterio. Se inscribió en el Centro de Estudios Científicos de San Sebastián (CEC), fundado en el año 1932, cuando parecía que estaba cerca la creación de la Universidad Vasca. La creación de este centro albergaba la esperanza de que fuera vivero de la hipotética facultad de ciencias, que se

crearía en el seno de la futura Universidad Vasca. El País Vasco siguió sin una universidad pública hasta 1968, año en que se creó la Universidad Autónoma de Bilbao.

El Centro de Estudios Científicos de San Sebastián, creado en 1932 como Asociación de Cultura, fue patrocinado por Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. Contó con subvenciones de la Diputación de Guipúzcoa, el Ayuntamiento de San Sebastián y la Caja de Ahorros Provincial, y con el apoyo de numerosas empresas guipuzcoanas, organizaciones profesionales y particulares. El CEC dejó de existir hace años. El nacimiento e importancia de este centro ha sido estudiado con detalle por J. Lombart Palet⁸.

Desde su origen, el CEC tuvo un doble carácter: ciencia pura y ciencia aplicada. En sus fines destaca la necesidad de fomentar la investigación y crear un cuerpo de investigadores: bibliotecas con libros y revistas, seminarios y laboratorios científicos, cátedras especiales, concursos premiados, etcétera. En cuanto a la ciencia aplicada, manifiesta la necesidad de crear un laboratorio de comprobaciones y medidas, indispensable para los pequeños industriales, y laboratorios de investigación que podrían colaborar por el mejoramiento de nuestra industria. Otra finalidad fundamental era fomentar la enseñanza científica.

En el CEC se impartían cursos y ciclos de conferencias de distinta duración temporal de diferentes temas de matemáticas, física, química, biología y geología. Los alumnos no eran numerosos, en la mayor parte de los casos no superaban la docena. Las enseñanzas impartidas no estaban homologadas, por lo que Miguel Azpiroz estaba matriculado por libre en la Universidad Central de Madrid. Transcurridos tres cursos, 1933-34. 1934-35 y 1935-36, aunque por un problema en la vista no tuvo que ir a la guerra, el inicio de la misma le obligó a interrumpir sus estudios durante dos años. Acabada la guerra prosiguió los estudios y el año 1940 obtuvo como alumno libre la

licenciatura en Ciencias Exactas por la Universidad Central de Madrid. Sin riesgo a equivocarse, se puede afirmar que Miguel Azpiroz fue autodidacta. En la tesis doctoral de Aitor Anduaga se indican sus calificaciones de las asignaturas de la licenciatura³.

Su expediente académico no es excesivamente brillante. Destacan calificaciones obtenidas en asignaturas cursadas después de la Guerra Civil. En el curso 1938-39, en la asignatura Física teórica y experimental, logró Matrícula de honor y, en el 1939-40, en Astronomía esférica y geodesia y en Física matemática tuvo Sobresaliente.

El Centro de Estudios Científicos de San Sebastián fue fundamental en la formación de Miguel Azpiroz. En él adquirió una sólida formación matemática, que fue esencial para sus futuras investigaciones de la física de la atmósfera.

Desde su ingreso como estudiante, Azpiroz estuvo comprometido con el CEC. En el citado libro de J. Llombart⁸ aparece varias veces: como socio estudiante, como ayudante del profesor José Oñate en el Curso de Matemáticas generales durante el curso 1935-36, como directivo nombrado en 1941 y como profesor de Física general en el Curso Preparatorio de Medicina (1940-1941). En este último caso figura como licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas. Miguel Azpiroz también aparece en la lista de socios alumnos 1918-1936 de Eusko Ikaskuntza.

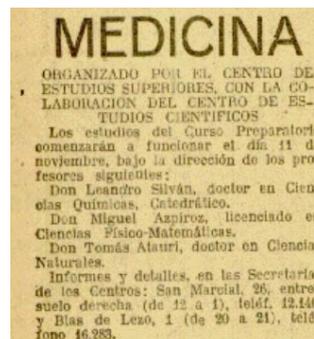


Figura 6. Anuncio del Curso preparatorio de medicina. La Voz de España, 27/10/1940.

En lo que respecta a la creación, funcionamiento y enseñanza en el CEC, una pieza fundamental fue Carlos Santamaría Ansa, doctor en Matemáticas, cuya tesis fue dirigida por Julio Rey Pastor en 1934⁹. Carlos y Miguel siempre se tuvieron mutuo aprecio y mantuvieron relaciones de amistad.

Simultáneamente a los estudios de matemáticas, en septiembre de 1933, Miguel Azpiroz realiza el ingreso-oposición en la Escuela Normal del Magisterio de Guipúzcoa. En septiembre de 1937, la Comisión depuradora de Guipúzcoa abre un expediente de depuración del Maestro D. Miguel Azpiroz Yoldi, que ocupa el cargo de Plan profesional (3ª promoción)¹⁰.

EXPEDIENTE DE DEPURACIÓN

En el expediente, profesores de su antiguo alumno Miguel Azpiroz informan que desconocen datos de su vida privada e ideología. Su comportamiento como alumno lo califican de bueno. En particular, María Pérez Burgos, profesora de matemáticas, manifiesta que “es un alumno inteligente, trabajador y disciplinado, muy aficionado al estudio de la matemática”.

La Asociación Católica de Padres de Familia de Guipúzcoa informa que “la conducta profesional, moral y particular son buenas, y la ideología política muy indiferente”.

De la alcaldía de San Sebastián manifiestan sobre Miguel Azpiroz que “cuantos datos ha recogido son favorables a su conducta. Tanto él como sus padres siempre han sido de derechas”.

El primer jefe de la Comandancia del Tercio de la Guardia Civil de Guipúzcoa afirma que “es persona que ha observado buena conducta en el orden moral y profesional y de malos antecedentes políticos por ser simpatizante y afiliado a las izquierdas y a la F.U.E. (Federación Universitaria Escolar)”

Por último, Don Ignacio Lasquibar y Olaciregui, Cura Ecónomo de la Iglesia del Buen Pastor, CERTIFICA: “Que el feligrés de esta Parroquia, Don Miguel Azpiroz, Maestro del plan profesional, según informes adquiridos, estuvo afiliado a la F.U.E y participa de ideología asaz izquierdista”. Probablemente, el cura apenas le conocería, Miguel nunca mostró fervor religioso.

En sus alegaciones, Miguel Azpiroz Yoldi “DECLARA BAJO JURAMENTO SOLEMNE: Que no ha sido ni es afiliado a partido alguno de ideología izquierdista; que no ha sido ni es afiliado a la F.U.E.; y que ha permanecido en San Sebastián constantemente desde fines de junio de mil novecientos treinta y seis (1936)”.

El 30 de noviembre de 1937, la Comisión Depuradora dictamina que, dado el caso esencial de no ser Maestro en ejercicio, sino pendiente de colocación, “se retrase su nombramiento por un año a contar desde el día en que sean nombrados sus compañeros de promoción”. Examinado el expediente el 10 de mayo de 1939 por la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración, la comisión ratifica la propuesta realizada.

En cualquier caso, Miguel Azpiroz no ejerció como maestro.



Figura 7. Anuncio de misa en La Voz de España el 6 de noviembre de 1965.

Como curiosidad, un grupo de compañeros y amigos organizaron el 6 de noviembre de 1965 la celebración de una misa en la capilla de la Escuela Normal de Magisterio, en sufragio de don Miguel Azpiroz Yoldi.

PROFESOR MERCANTIL

Buceando en la Voz de España, en los primeros días de abril de 1940 encontré este anuncio: OFRECESE profesor mercantil oficinas o comercios, fuera horas. Droguería Othaitz. Víctor Pradera 9.

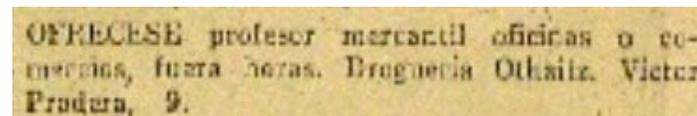


Figura 8. Anuncio de clases particulares en La Voz de España el 4 de abril de 1940.

Claramente, el profesor mercantil anunciado es Miguel Azpiroz, ya que vivía en esa dirección. Entonces la calle Easo había pasado a llamarse Víctor Pradera.

Esto me ha hecho recordar que mi madre decía muchas veces que su hermano Luis Mari, estudiante de comercio en el Colegio San Martín de Oronoz en los primeros años 50 del siglo pasado, para obtener el título oficial tuvo que aprobar un examen de reválida en San Sebastián y que Miguel Azpiroz conocía a los miembros del tribunal. Presumo que Miguel Azpiroz, además de maestro y licenciado en Ciencias Exactas, fue profesor de mercantil.

Como curiosidad, el 3 de julio de 1941 en La Voz de España se anuncia un cursillo práctico de cálculo diferencial e integral para maestros de taller y obreros aventajados, dirigido por Miguel Azpiroz.

3. MIGUEL AZPIROZ, METEORÓLOGO.

Con 24 años, Miguel Azpiroz se ve con la carrera terminada, dando clases particulares e impartiendo algún curso en el Centro de Estudios Científicos. Se plantea que tiene que buscar una salida profesional sólida. En mayo de 1942 se convocan oposiciones al Cuerpo de Meteorólogos de Escala Facultativa. Miguel Azpiroz aprovecha esa oportunidad laboral, se presenta y obtiene una plaza. En el

Boletín Oficial del Estado (BOE) de 28/10/1943 se publica su nombramiento de Jefe de Negociado de tercera con destino al Observatorio de Igueldo en San Sebastián. Cinco años después, en el Boletín Oficial del Ministerio del Aire de 17 de enero de 1948, se publica su ascenso a Jefe de Administración de segunda clase, de Escala Facultativa, con un sueldo anual de 13.200 pesetas.

Después de la Guerra Civil, el Servicio Nacional de Meteorología (SNM) quedó adscrito al Ministerio del Aire. Las categorías administrativas del personal del Servicio Meteorológico se asimilaron a grados militares (BOE de 20 de abril de 1940). Así, Miguel Azpiroz, como Jefe de Negociado de tercera clase de Escala Facultativa, tuvo asimilado el grado de Teniente del Ejército del Aire, y como Jefe de Administración de segunda clase, el grado de Comandante. A Azpiroz nunca le gustó su asimilación a militar; siempre la mantuvo oculta, incluso a sus familiares, que no la llegaron a saber.

Una vez aclarado su futuro económico como meteorólogo, se decide a cursar por libre en la Universidad de Madrid la licenciatura de Ciencias Físicas, que la obtuvo en 1946. En realidad, dado que era licenciado en Ciencias Exactas, solo tuvo que superar tres asignaturas: en el curso 1945-1946 Termología y electricidad y magnetismo, y en el siguiente, Acústica y Óptica. Las notas fueron Sobresaliente, Aprobado y Sobresaliente respectivamente³. A continuación, cursó tres asignaturas de doctorado: Física matemática, Astronomía física y Meteorología. En las tres tuvo Sobresaliente y en Meteorología Matrícula de honor. El profesor de esta última fue el excelente científico y meteorólogo Francisco Morán Samaniego¹¹, Catedrático de Física del Aire de la Universidad de Madrid, primera cátedra de España dedicada a este tema, con el que inició una cercana relación profesional.

ARTURO AZPIROZ

Su único hermano, Arturo (1923-2008), también fue meteorólogo. El 1 de octubre de 1946 ingresó en el Cuerpo de Ayudantes de Meteorología. Estuvo destinado en

Bilbao, Santiago, Jerez y finalmente en la Oficina Central. El 3 de marzo de 1979 fue ascendido a Jefe del Negociado de Contraste y Calibración.

Así como su querido hermano Miguel no mostró excesivas dotes para la experimentación, Arturo tenía una gran habilidad para la mecánica. Mi padre le recordaba de joven con una radio de galena y montando radios. A continuación, un párrafo de su necrológica¹².

Una vez alejado de los trabajos de predicción, Arturo Azpiroz ocupó diversos puestos, en donde siempre se hizo imprescindible por su cuidadosa técnica y sus profundos conocimientos sobre radiosondas y en general sobre cualquier dispositivo de radiofrecuencia, así como todo tipo de registradores meteorológicos, cuyos mecanismos dominaba a la perfección, pues, además, constituía su "hobby", fabricar preciosos relojes en los más variados e imaginativos diseños, que después regalaba a sus amigos.

Tres años después de completar la licenciatura en Ciencias Físicas, Miguel Azpiroz se doctoró en Ciencias en 1949, por la Universidad de Madrid. Su Memoria doctoral, titulada *La afinidad en procesos termodinámicos de interés meteorológico*¹³, es un estudio teórico, tiene mucho contenido matemático. La realizó bajo la dirección de Francisco Morán. Este trabajo tuvo un gran reconocimiento por gran parte de la comunidad científica y se le concedió el Premio Leonardo Torres Quevedo 1951. Vemos un breve resumen de la memoria.

Desde el punto de vista termodinámico, se puede considerar la atmósfera como formada por un gas permanente, el aire, mezclado con otro constituyente capaz de solidificarse, fundirse, condensarse y evaporarse en su seno: el agua. Miguel Azpiroz proponía nuevas soluciones a las ecuaciones termodinámicas que describen la mezcla del aire, el vapor de agua y el aire líquido en la atmósfera.

Figura 9. Portada de la Memoria doctoral de Miguel Azpiroz Yoldi.



En 1950 trabajó en la Junta de Energía Nuclear, comisionado por el Ejército del Aire, del que dependía el Servicio Nacional de Meteorología.

4. MIGUEL AZPIROZ, CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

El 1 de junio de 1951 (BOE del 25 de junio de 1951), se convocó a oposición una plaza de Catedrático de Física del Aire en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. La firmaron dos aspirantes, los meteorólogos: José María Jansá Guardiola¹⁴ y Miguel Azpiroz Yoldi. El tribunal lo formaban cinco catedráticos, de los cuales solo dos eran meteorólogos, el citado anteriormente Francisco Morán y José María Vidal Llenas¹⁵, desde 1949 Catedrático de Termología en la Universidad de Barcelona.

Morán fue el impulsor de la cátedra de Barcelona, que presionó a las autoridades para que se convocara esta nueva plaza. Los dos candidatos habían realizado la tesis bajo su dirección. Jansá era 17 años mayor que Azpiroz, había nacido 18 de julio de 1901, y mantenía una relación de gran amistad con Morán. Parece ser que éste había fomentado la cátedra con la intención de que la ocupara Jansá y que incluso sugirió a Azpiroz que no se presentara a la oposición. Este, aunque la había firmado, parece que no tenía intención de concursar a la plaza.

La oposición se retrasó dos años, se celebró a finales de 1953, lo cual favoreció a Azpiroz, que en esos dos años había publicado varios artículos de investigación. Se presentaron al concurso los dos candidatos, Jansá con una lista de veinticuatro trabajos y Azpiroz con seis.

La mayoría de los trabajos de Jansá eran de una meteorología descriptiva, incluso su memoria final no contenía ninguna ecuación matemática. Por el contrario, los trabajos y la presentación de Azpiroz trataban la meteorología desde un punto de vista teórico, que muestran un profundo conocimiento de la física del aire y su competencia matemática.

Trabajos de Miguel Azpiroz presentados a la oposición a catedrático.

AZPIROZ, M. La afinidad en procesos termodinámicos de interés meteorológico. *Revista de Geofísica*, vol. IX (33), 42-72, (1950).

AZPIROZ, M. *La afinidad en procesos termodinámicos de interés meteorológico*. Madrid, CSIC, 61 pp., (1953).

AZPIROZ, M. Sobre flujo horizontal en la atmósfera. *Revista de Geofísica*, vol. X (39), 208-213, (1951).

AZPIROZ, M. Sobre el movimiento relativo de un fluido homogéneo e incompresible. *Revista de Geofísica*, vol. XI (42), 146-153, (1952).

AZPIROZ, M. Sobre la fórmula de Knudsen. *Revista de Geofísica*, vol. XI (42), 154-156, (1952).

AZPIROZ, M. Acerca de la solución de un problema de conducción del calor. *Revista de Geofísica*, vol. XII (46), 118-122, (1953).

AZPIROZ, M. *Aplicación de la teoría de grupos a la solución de ecuaciones de la Física clásica y nuclear*. Trabajo mecanografiado.

AZPIROZ, M. *Sobre perturbaciones en flujo zonal de la atmósfera*. Trabajo mecanografiado.

La superioridad de Azpiroz quedó muy clara durante el desarrollo de las pruebas. El tribunal, al menos los meteorólogos Morán y Vidal, supo valorar la originalidad de su investigación, su sólida formación matemática, la originalidad de su pensamiento y la excelencia de su exposición. Así, Miguel Azpiroz Yoldi, contra todo pronóstico, con 37 años, ganó brillantemente la plaza de catedrático.

En el fondo, cada uno de los candidatos representaba una meteorología diferente. Jansá era un meteorólogo observacional, su meteorología estaba basada en las observaciones de la atmósfera. Por el contrario, Azpiroz iba más lejos, buscaba comprender y explicar teóricamente los fenómenos observados, su meteorología era física matemática. Ganó el último.

Aitor Anduaga, en su tesis doctoral³, realizó un estudio exhaustivo del desarrollo de esta oposición.

Una vez nombrado catedrático, Miguel Azpiroz y su esposa María Carmen Othaitz se mudaron a Barcelona y los veranos los pasaban en San Sebastián. Como profesor en la universidad, sus clases estaban muy bien preparadas; dejó unos excelentes apuntes de meteorología. Era muy valorado por sus alumnos. Antiguos alumnos suyos afirmaban que era de los mejores profesores que habían tenido. En 1955 es miembro del Instituto Alonso de Santa Cruz de Física del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en 1959 Jefe de la Agregación en Barcelona de ese instituto. En esos años publica tres artículos, dos de ellos de Óptica teórica¹⁶.

Acerca de la propagación de la luz en medios isótropos heterogéneos. *Anales de Física y Química*, vol. LV-A, 149-156, (1959).

AZPIROZ, M. GOÑI MATEO. J. Acerca del movimiento inercial. *Anales de Física y Química*, vol. LV-A, 143-148, (1959).

AZPIROZ, M. Acerca de unas fórmulas de óptica geométrica. *Anales de Física y Química*, vol. LVI-A, 125-130, (1960).

El año 1962, el Instituto Nacional de Meteorología inauguró el edificio de su sede central en la Ciudad Universitaria de Madrid. Con tal motivo, organizó un ciclo de conferencias. La primera la impartió el propio día de la inauguración, 30 de abril de 1962, el Presidente de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), André Viaut. La segunda corrió a cargo de Sir Graham Sutton (director de la Meteorological Office del Reino Unido). El 11 de junio de ese año, Miguel Azpiroz impartió la conferencia titulada *Los métodos de diferencias finitas y su aplicación en meteorología*, con el subtítulo *Meteorología y Matemáticas*.

PREDICCIÓN NUMÉRICA DEL TIEMPO

Durante siglos, hasta el siglo XIX, la predicción del tiempo se hacía basándose en refranes, observaciones directas del aspecto del cielo y de la dirección de los vientos, en almanaques, como el Calendario zaragozano, e incluso en la astrología. Desde mediados del siglo XIX, el telégrafo permitía conocer los valores de las distintas variables atmosféricas (presión, temperatura, precipitaciones, humedad, capa de nubes, etc.) recogidos a una misma hora en cien o más localidades. Esos datos se ponían en mapas, el más importante era el de las isobaras, con lo que los pronosticadores tenían un "retrato" del tiempo actual en una extensa zona geográfica. La principal tarea de los pronosticadores consistía en hacer un mapa pronóstico que, la mayor parte de las veces, no era más que una estimación personal de lo que podía ser el mapa del tiempo del día siguiente. Esta forma de predecir era artesanal, subjetiva, basada solo en observaciones.

El aire es un fluido. En 1903, el noruego Vilhelm Bjerknes (1862-1951) propuso tratar la evolución de la atmósfera según las leyes de la termodinámica y de la mecánica de fluidos. Fijó las variables que lo determinan: las tres

componentes de la velocidad del viento, la presión, la densidad, la humedad y la temperatura. De las leyes de movimiento, de conservación, de la ecuación de estado de los gases ideales y la termodinámica, obtuvo las denominadas ecuaciones primitivas de la dinámica atmosférica. Él mismo reconoció la imposibilidad de obtener fórmulas explícitas de la solución de este modelo

En 1946, llegaron los ordenadores y cambió todo. En 1950, Jule Charney (1917-1981), Ragnar Fjörtoft y John von Neumann realizaron la primera predicción numérica de un fenómeno meteorológico. Los cálculos numéricos los realizaron en el ENIAC instalado en Aberdeen (Maryland, USA). Esta experiencia histórica marca el punto de partida de la predicción numérica moderna.

A modo de resumen, en la predicción numérica del tiempo se parte de los valores actuales de las variables atmosféricas, resolviendo las ecuaciones del modelo se obtienen valores aproximados, números, de esas variables para el día o días siguientes, y finalmente, esos números se traducen a tiempo observable ¹.

En los años sesenta, dejando un poco de lado la física, se interesó mucho por la predicción numérica del tiempo y las matemáticas subyacentes. Esta conferencia es el primer documento en el que trata este tema.

AZPIROZ, M. (1966). *Los métodos de diferencias finitas y su aplicación en meteorología (Meteorología y Matemáticas)*, en v. v. a. a.: "Primer ciclo de conferencias desarrollado en el Instituto Nacional de Meteorología durante el año 1962, SMN, Serie A núm. 41, 15 pp., (1966).

Como señala Azpiroz, en ese momento se está en el tránsito de una meteorología observacional a una meteorología científica. Merece la pena leer el comienzo de su conferencia.

Se acostumbra a decir que una Ciencia natural es exacta cuando admite tratamiento matemático, es decir, cuando sus principales problemas se pueden formular, y a veces resolver, con recursos suministrados por las matemáticas. Luego, que esa ciencia ha superado la

etapa puramente descriptiva, cuando anteriormente solo era un conjunto más o menos ordenado, cuantitativo o no, de conocimientos obtenidos por simple observación. En esta breve charla, vamos a considerar algunos aspectos de la evolución de la meteorología durante los últimos años, en un esfuerzo sostenido y tenaz para convertirse en ciencia exacta, y en particular el referente a la aplicación de la teoría matemática de diferencias finitas.

El 13 de diciembre de 1962, Miguel Azpiroz es elegido miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. El discurso de ingreso lo pronunció el 25 de febrero de 1965, siete meses antes de su fallecimiento. El discurso de contestación corrió a cargo del Académico Numerario Dr. D. José María Vidal Llenas (ver [2]).

El discurso tiene cuatro secciones: estructura y composición de la atmósfera, el problema de la predicción del tiempo, ecuaciones del movimiento: soluciones y aproximaciones, y modelos atmosféricos. En los comentarios finales expone los retos y las grandes dificultades que presenta el problema de predecir los movimientos atmosféricos, y la necesidad de poner en juego grandes recursos de todo tipo si se quieren hacer avances sustanciales en su solución. Termina con unas palabras siempre vigentes y que me gustan mucho.

La gente que, a pesar de todo, está dispuesta siempre a dejarse engañar muy a gusto, como dice un proverbio latino, seguirá creyendo en los intuitivos de esta ciencia, como también ocurre en Biología o en Medicina, y en las predicciones realizadas con recursos extremadamente simples. Forma parte de la naturaleza humana el querer saber, de modo inmediato, a qué atenerse en todos los aspectos que afectan a su ámbito vital, antes que el comprender las dificultades de cualquier problema que requiere una formación especializada; y adopta esta actitud incluso en cuestiones de mayor categoría cultural o humana, sin que nadie se asombre por ello.

Una paradoja del destino es que, en el boletín de Noticias del Servicio Meteorológico de diciembre de 1965, en el que se dio la noticia con una nota cronológica del fallecimiento

de Miguel Azpiroz, se publicó el anuncio de que el Servicio de Meteorología Nacional va a adoptar, como la mayor parte de los servicios europeos, las técnicas numéricas de análisis y predicción del tiempo. A tal fin se halla en tramitación la compra de un moderno Ordenador IBM-360 mod, que constituye una de las últimas novedades en el campo de la cibernética¹⁷

5. FALLECIMIENTO

Miguel Azpiroz falleció el 20 de septiembre de 1965, tenía 49 años. A principios de verano de ese año, Azpiroz empezó a decir que no se encontraba bien. De hecho, el nueve de junio tenía programada en el INM la conferencia titulada *Coordenadas de Lagrange en predicción del tiempo*, que la suspendió por enfermedad. No se tomaron demasiado en serio sus quejas, se decía que no tenían base real y las achacaban a que era un maniático. Los más cercanos no compartían esa opinión de él, Miguel nunca tuvo del todo una buena salud y lo tenían por una persona sufrida. Ya en San Sebastián con María Carmen, a últimos del mes de agosto se agudizaron los mareos y se retiró en casa. No se encontró la causa de sus dolores hasta que la enfermedad le había afectado todo el cuerpo y ya no se podía hacer nada, no tenía remedio. A los pocos días falleció en su casa. Avisaron a mis padres y yo fui con mi padre a su casa a visitarle. Lo recuerdo muy amarillo. Falleció a los cuatro o cinco días de nuestra visita. Fui con mis padres al funeral. Yo tenía trece años.

Al día siguiente el periódico UNIDAD de San Sebastián publicó su esquila.

Figura 10. Diario UNIDAD. Esquila de Miguel Azpiroz.



La esquila de Miguel llamó mucho la atención a los periodistas de la ciudad, pues no tenían conocimiento de la categoría del fallecido. A los dos o tres días, los tres diarios de San Sebastián: UNIDAD, La Voz de España y el Diario Vasco, publicaron sendas necrológicas con su vida y distinciones, señalando lo desconocido que era en su ciudad. El diario UNIDAD publicó el 28 de septiembre un extenso resumen de su discurso de ingreso a la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Recuerdo que, al ver la esquila, mis padres comentaron que tal y como era Miguel, seguro que no la habría aprobado.



Figura 11. Nota necrológica publicada en La Voz de España el 24/09/1965.

Agradezco a Pep Llombart sus sugerencias y a mi amigo Jesús Aldaba su ayuda con la extensa genealogía familiar y con el propio artículo.

mikel.lezaun@ehu.eus

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE
MIGUEL AZPIROZ YOLDI, 1916-1965.
MATEMÁTICO, FÍSICO Y METEORÓLOGO

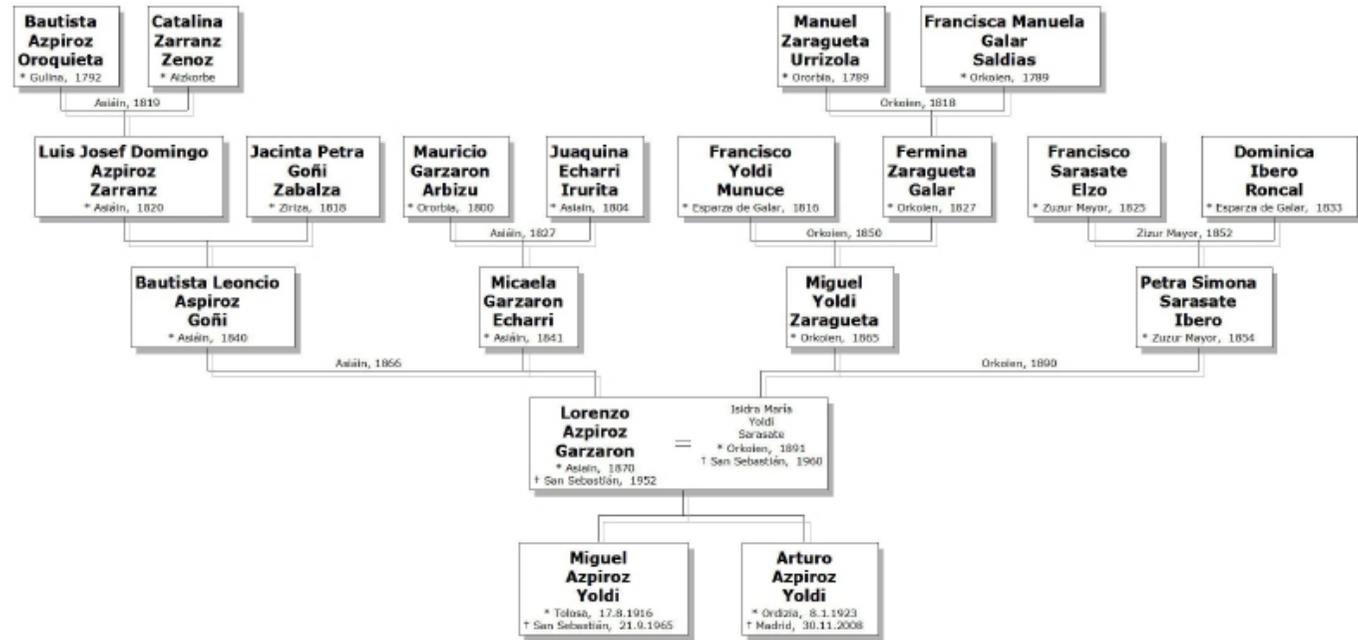
Mikel Lezaun Iturralde

NOTAS

- 1.- LEZAUN, M. *Predicción del tiempo y matemáticas*. Boletín de la Sociedad Española de Matemática Aplicada, nº 22 (2002), 61100. Artículo galardonado con el III Premio de Divulgación Matemática de la Sociedad Española de Matemática Aplicada.
- 2.- AZPIROZ, M. *Predicciones del tiempo*. Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, núm. 708, vol. XXXVII, 1-28, (1965).
- 3.- ANDUAGA, A. *La institucionalización y la enseñanza de la meteorología y la geofísica en España (1800-1950)*, UPV-EHU, 2001 (tesis doctoral inédita).
- 4.- Real Academia de la Historia: Antonio Echeverz Subiza, <https://dbe.rah.es/biografias/78898/antonio-de-echeverz-y-subiza>
- 5.- ALDABA, J. *Antonio Echeberz Subiza, presidente de Panamá y Guatemala y jefe de la flota del naufragio de 1715*. *Antzina*, nº 13:53-64 (2012).
- 6.- RECALDE, J.J. *Echebertz: Nacimiento y evolución de un linaje*. *Antzina*, nº 13:33-46. (2012)
- 7.- Gran Enciclopedia de Navarra, Asiain, http://www.enciclopedia.navarra.com/?page_id=4365
- 8.- LLOMBART, J. El Centro de Estudios Científicos de San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1995.
- 9.- Real Academia de la Historia, Historia Hispánica: Carlos Santamaría Ansa, <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/48509-carlos-santamaria-ansa>
- 10.- Archivo General de la Administración, Ministerio de Educación Nacional, Expedientes de depuración de maestros nacionales, <https://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/detalle.form?idpersona=75734>
- 11.- MÉNDEZ FRADES, A y PALOMARES CALDERÓN, M. *Francisco Morán Samaniego: Meteorología y Física del Aire en la España del siglo XX*, Madrid, Agencia Estatal de Meteorología, 2022.
- 12.- ESTAL, IGNACIO DEL. Necrológica de Arturo Azpiroz Yoldi. Asociación Meteorológica Española (AME), Boletín, Enero de 2008.
- 13.- AZPIROZ, M. *La afinidad en procesos termodinámicos de interés meteorológico*. Madrid, CSIC, 61 pp., (1953).
- 14.- Real Academia de Historia: José María Jansá Guardiola, <https://dbe.rah.es/biografias/48957/jose-maria-jansa-guardiola>
15. Galeria biogràfica de la ciència i la tècnica catalanes: Josep Maria Vidal Llenas <https://scbcientifics.iec.cat/es/cientifics/vidal-llenas-josep-maria/>
16. Associació Catalana de Meteorologia (ACM), 2016, <https://acam.cat/sites/default/files/MAzpiroz.pdf>
- 17.- Noticias del Servicio de Meteorología Nacional <file:///C:/Users/mepleitm/Downloads/jsanchezlaulheo,+1756-6983-1-CE.pdf>

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE
MIGUEL AZPIROZ YOLDI, 1916-1965.
MATEMÁTICO, FÍSICO Y METEORÓLOGO

Mikel Lezaun Iturralde



Resumen: “Debate sobre la simbología nacional de Euskal Herria”. Especialmente desde finales del siglo XIX, se han planteado alternativas diferentes, sobre los elementos que configuran el ámbito simbólico de Euskal Herria. Repasaremos aquí el estado actual de la cuestión. Para ello, resulta también de interés el conocer los procesos seguidos en otras sociedades. Porque es, en gran medida, una cuestión técnica.

Conviene que la comunidad cultural vasca termine de fijar, por consenso, su sistema simbólico. Pero, desgraciadamente, existe cierta desidia, de la que se mostrarán algunos ejemplos. A tal efecto, se ha examinado el cercano espacio de la heráldica municipal.

Laburpena: “Euskal Herriko nazio sinbologiari buruzko eztabaida”. XIX. mendeko bukaeratik, batez ere, Euskal Herriko arlo sinbolikoa osatzen duten elementuei buruz, aukera desberdinak aurkeztu dira. Eztabaida hauen gaurko egoera ikusiko dugu hemen. Horretarako, beste gizarte batzuetan eramandako prozedurak ezagutzea, interesgarria da. Zeren, neurri handi batean, gai tekniko bat da.

Euskal kultur komunitateak, bere ikurren sistema, behingoz eta adostasunez finkatzea, komenigarria da. Baina, zoritxarrez, utzikeria zerbait dago arlo honetan eta horren adibide batzuk ikusiko ditugu. Hori dela eta, udal heraldikaren gertuko eremua aztertu da.

Abstract: “Debate on the national symbols from the Basque Country”. Especially since the end of the 19th century, different alternatives have been proposed regarding the elements that make up the symbolic field of the Basque Country. Here we will review the current situation of this matter. In order to do this, it is also of interest to know the process followed in other societies. Because it is, to a large extent, a technical issue.

It is necessary that the Basque cultural community finishes by establishing its symbolic system through common consensus. But, unfortunately, certain apathy exists, of which some examples will be shown. For this purpose, the nearby area of the municipal coat of arms has been examined.

Índice

Prólogo

- 1 - Los patriotismos compatibles
- 2 - La nación vasca hoy. El papel del euskera
- 3 - Nombre del territorio
- 4 - Bandera
- 5 - Himno
- 6 - Lema
- 7 - Escudo
- 8 - *Aberrri Eguna* (el día de la patria)
- 9 - Una entidad común para el ámbito vasco
- 10 - Sobre la heráldica municipal y los logotipos
- 11 - En otros territorios
- 12 - Demás ámbitos simbólicos
- 13 - Perspectivas de futuro

Bibliografía

Ilustraciones

Prólogo

La humanidad se halla en un momento histórico complejo. El cambio climático, la escalada armamentística, el proceso de integración mundial y otros factores, lo condicionan. Pero a ello se hará una referencia más concreta en el punto 13, al final del artículo.

En un contexto así resulta preciso salvaguardar los aspectos positivos de las culturas previas, haciéndolas compatibles con el cosmopolitismo. Al efecto, para que una sociedad perdure, ayuda el que cuente con una simbología que la haga reconocible y represente también un factor de integración. Para ello, suele ser necesario el consenso de la mayoría social, a fin de que todos los elementos encajen bien entre sí y sean generalmente asumidos.

Tratamos aquí del caso vasco. Se expone, esquemática, cuál es el estado del debate sobre cada elemento simbólico. Euskal Herria es ese espacio cultural constituido por las siete provincias donde, en mayor o menor medida, se habla el vascuence. Cuatro de ellas están en España: Álava / Araba, Bizkaia (Vizcaya), Gipuzkoa (Guipúzcoa) y Navarra / Nafarroa. Otras tres en Francia: Baja Navarra (Behe Nafarroa o Basse Navarre), Lapurdi (Labourd) y Zuberoa (Soule). Estas

últimas integran Iparralde (País Vasco-francés). Escribiré los nombres de los territorios y municipios españoles con su ortografía oficial, utilizando el nombre en castellano en el caso de que lo tengan en los dos idiomas oficiales. Si cuentan tan solo con el nombre en vasco, en la primera ocasión, se indica entre paréntesis el anterior en castellano. Para los territorios de Francia, de aquí en adelante, procuro emplear el nombre en euskera y (entre paréntesis), su correspondiente en castellano y francés. Pero inicialmente me gusta poner todas las variantes. Considero que forman parte de nuestra riqueza cultural.

Dada la carencia de unas instituciones comunes, es una simbología que, en la mayor parte de las ocasiones, ha sido impulsada por un sector de la sociedad, no de forma oficial. Esto implica que, a falta de una autoridad centralizada, haya generalmente más variantes en cada caso.

En este contexto, hay que precisar el alcance con el que es utilizado el término *debate*. Porque, por lo general, no se ha producido un intercambio razonado de opiniones. Lo que ocurre la mayoría de las veces, es que alguien introduce una versión, que años más tarde es sucedida por otra distinta. Con frecuencia, cada tema ha sido tratado desde distintas posiciones políticas y en ocasiones en épocas diferenciadas, de forma que no se producía un intercambio de ideas, sino una superposición de actuaciones discrepantes entre sí. Hubiera sido mejor mantener un enfoque más técnico. Haremos un breve resumen de las diversas alternativas planteadas en cada caso.

Por otra parte, se dedica un apartado a la heráldica municipal. Entre otras razones, porque es mucho más abundante e ilustra muy bien algunos de los problemas que aquejan a la simbología del sector público, tanto específicamente en el caso vasco, así como en el conjunto de Europa.

En lo que respecta a las referencias bibliográficas, se incluyen entre paréntesis el tomo de la obra (en el caso de que cuente con varios) en números romanos y, a continuación, la página en indoarábigos.

1 - Patriotismos compatibles

Aludiré a una cuestión previa. Parte de mi tesis doctoral en Filosofía hace referencia a este asunto. Con frecuencia y aún más en el pasado, el patriotismo ha estado vinculado al enfrentamiento entre naciones. La historia era representada así como una sucesión de guerras.

En relación a ello, se ha indicado que en este ámbito predomina el factor emotivo, la adhesión al grupo, por lo que resultaría imposible examinar la cuestión identitaria de forma racional.

Creo que esto no resulta exacto. Ciertamente, muchas veces se trata de una tarea difícil, pero no imposible. El ser humano es muy gregario y, por lo tanto, con frecuencia se somete al grupo, especialmente en el ámbito de los nacionalismos, debido a que aquí, su cohesión es mucho mayor.

La imagen que tiene la mayoría de cada sociedad respecto a sí misma, es muy importante. Al respecto, resulta necesario que sea compatible con la democracia y la convivencia con otras naciones.

El cultivo de la estética imperial y militarista puede tener resultados funestos. La Alemania de 1933, con el ascenso del nazismo al poder, lo demostró, al producir un inmenso desastre. Durante la Segunda Guerra Mundial, Italia, Japón o la URSS fueron otros ejemplos de ello. Esto sigue sucediendo en la actualidad. La visión expansionista está en la base de la Rusia de Putin o del estado de Israel. La República Popular China impulsa la reunificación con Taiwán, independientemente de lo que deseen los habitantes de este estado. Por otra parte, dictaduras como las de Irán o Arabia Saudita lo mezclan, en mayor medida, con el factor religioso. Por contra, el Reino Unido permitió el referéndum

por la independencia de Escocia o Canadá hizo lo propio con Quebec. No ha sucedido lo mismo con España respecto a Cataluña.

El que impere la racionalidad se trata, por lo tanto, de algo sumamente importante. En las democracias asentadas, la mayor parte de los seres humanos actúan de forma inteligente y conocen los riesgos que entrañan esas reacciones de rebaño. Saben que es necesario analizar los problemas de forma fría y racional, entre otros motivos por patriotismo, por el bien de la sociedad de la que cada cual pueda sentirse parte.

Antes el patriotismo se entendía, en gran medida, como la defensa de la nación propia, puesta en riesgo por poderes extranjeros. Pero en la actualidad hay nuevos elementos. Tenemos desafíos que afectan a la humanidad en su conjunto, como el cambio climático. Además de ello, un elemento nuevo de nuestra era es esa sociedad planetaria, cada vez más cosmopolita y cuyo idioma común es el inglés.

Por lo tanto, se trata de cuestiones de interés general, para todo el mundo. Hay que añadir que, generalmente, suelen ser las democracias quienes gestionan mejor esta problemática. En ellas resulta más fácil regular de forma correcta los intereses de cada sociedad y dejar a un lado el enfrentamiento. Si se neutralizan o canalizan esos factores de base biológica (interés propio, gregarismo y agresividad), nos quedan los buenos aspectos del legado cultural. En este ámbito, todos los patriotismos del mundo son absolutamente compatibles. El fenómeno masivo del turismo, atento a estos factores, constituye una muestra de ello.

El ser humano es gregario y hay que dar salida a ese deseo de vinculación con su grupo respectivo. Cada sociedad se ha dotado de su marco simbólico. Lo tienen la Unión Europea, España y también cada una de sus comunidades autónomas. Incluso los municipios cuentan con una bandera, escudo, festividad local y otros elementos simbólicos.

Por ello, resulta deseable que Euskal Herria termine de configurar también su propio espacio (aunque, en su caso, no sea el de un estado soberano). Además, conforme a lo indicado hasta ahora y en mi humilde opinión, el patriotismo vasco puede ser plenamente compatible con el español y el francés. Con ellos participa también en la Unión Europea. Es una tarea en la que deberían implicarse todos los sectores sociales, no solo el nacionalismo vasco. También quienes se identifican con España o Francia.

Hay que procurar que cada uno de estos espacios tenga una estética positiva, de cierta plenitud, que los haga atractivos. Pero esa no es una propuesta novedosa. De hecho, resulta habitual que los estados realicen reajustes en su simbología con ese objeto.

2 - La nación vasca hoy. El papel del euskera

La Unión Europea constituye, desde hace décadas, un proyecto de integración para las naciones que la conforman. Esa interdependencia resulta también cada vez más evidente a nivel mundial. En este contexto no tiene sentido hablar de independencia. Cabría, en todo caso, la formación de un estado vasco. Es algo legítimo si se obtiene por vías democráticas. Pero, en este caso, no parece viable. Por lo que respecta a Euskadi, en las elecciones a su parlamento celebradas el año 2024, los dos partidos nacionalistas vascos (Eusko Alderdi Jeltzailea / Partido Nacionalista Vasco y Euskal Herria Bildu) obtuvieron, en total, un 67,61% de los votos. Pero en las elecciones al Parlamento de Navarra de 2023, lograron (EH Bildu y Geroa Bai) el apoyo del 30,37% del electorado. En cuanto a Iparralde, esa fuerza suele ser menor aunque, por primera vez, en las elecciones a la Asamblea Nacional del año 2024, uno de los tres diputados correspondientes a la circunscripción es nacionalista vasco (de Euskal Herria Bai, en el seno del *Nouveau Front Populaire*).

Resulta distinto lo que ocurre en Cataluña. Allí, en su Parlamento, una mayoría solicitó un referendun que permitiera la constitución de un estado propio. Desde un

punto de vista estrictamente democrático, lo adecuado hubiera sido realizarlo.

Pero sí sería bueno que el conjunto de la sociedad vasca tuviera, asimismo, un ámbito oficial denominado Euskal Herria. Para ello resulta conveniente que disponga de una simbología claramente establecida y mayoritariamente aceptada. También, que se halle coordinado con los elementos identitarios de España y Francia.

Los territorios de lengua vasca están hoy en día articulados en tres regiones, que cuentan con sus correspondientes administraciones públicas: el Gobierno de Euskadi, la *Communauté d'Agglomération Pays Basque* y el Gobierno de Navarra.

Respecto al euskera, el cambio ha sido enorme. Para saber de donde venimos, basta recordar algunas palabras de Miguel de Unamuno. En “La cuestión del vascuence”, escrita el año 1902, indicó: “El vascuence se extingue sin que haya fuerza humana que pueda impedir su extinción; muere por ley de vida. No nos apesadumbra que perezca su cuerpo, pues es para que mejor sobreviva su alma”. En otro artículo publicado en *La Lectura* de Madrid, el mismo autor señaló respecto al proceso de pérdida del idioma: “...estoy convencido de que la primera causa es de origen intrínseco y se basa en la ineptitud del eusquera para convertirse en lengua de cultura”. O también: “La pérdida del vascuence es inevitable, y lejos de deplorarla debemos desear los buenos vascongados que sea cuanto antes”.

Pero desde las últimas décadas del siglo XX, algunos sectores de la sociedad vasca realizaron un enorme esfuerzo para mantener el idioma. En ese contexto, su unificación y extensión, han sido un magnífico logro. No obstante, al inicio, se produjeron fuertes controversias. Incluso en 1978 hubo un intento de crear una academia paralela (Euskarazaintza), en la que participó Manuel Oñatibia.

Recuerdo la portada del libro escrito por otro conocido de mi familia, Josu Arenaza y que fue publicado en 1974: en el cielo había una H (letra para algunos maldita) de la que salía un rayo que partía un caserío.

Pero gracias al *batua*, se alejó el riesgo de que el euskera se extinguiera, produciéndose un impresionante proceso de recuperación. Aunque la situación sigue siendo compleja y también preocupante.

Comparte su espacio con el castellano y el francés, respecto a los que se encuentra en una posición muy minoritaria. Pero además de ello, el inglés penetra cada vez más. También y con el fenómeno de la emigración, se escuchan idiomas correspondientes a muchos países del mundo. Además, en algunos municipios de Iparralde utilizan el gascón.

Ante un panorama así, es imposible el retorno a un monolingüismo vasco. Pero lo que sí hay que lograr es que el euskera esté presente en todos los ámbitos, fortaleciendo su situación, de modo que sea un idioma de uso habitual en los diversos sectores de actividad. Se trata de algo vital.

Concretamente Navarra forma un territorio heterogéneo. Pero la mayor parte de su superficie corresponde a la zona vascófona o a la mixta, donde el euskera tiene cierto reconocimiento legal. Además, está la zona no vascófona.

Esto necesitaría algunas correcciones. En el Amejoramiento del Fuero, podría establecerse que tanto el euskera como el castellano son lenguas oficiales de Navarra, en su conjunto. Pero, a partir de ahí, conviene distinguir regímenes jurídicos diferentes para las distintas zonas, en función del grado de implantación de la lengua vasca.

Durante las últimas décadas, varias localidades de la zona no vascófona han logrado pasar a la zona mixta. Pero no se ha permitido eso en todos los casos. El Parlamento de Navarra debería tener en cuenta los acuerdos de los ayuntamientos, para establecer en cuál de las zonas lingüísticas quieren que se halle su municipio. Se trata de una decisión reversible. En

el futuro y a la vista de la experiencia, podrían solicitar una ubicación distinta. Es la forma más adecuada y democrática para dar una buena solución y que haya más sosiego en esta materia.

Por otra parte, resulta preciso dotar de visibilidad a las naciones sin estado en el seno de la Unión Europea y hacerlas compatibles con la imagen del correspondiente país, procurando la buena forma de ambos, su plenitud estética.

En lo que respecta al ámbito simbólico vasco, las fuerzas políticas no han tratado de consensuarlo. Tanto el de EAJ-PNV como el de EH Bildu, ofrecen algunas diferencias entre sí. En cuanto a las fuerzas políticas implantadas en el conjunto de España, no entran en esta cuestión. En algunos casos porque consideran que refuerza una tendencia contraria a la unidad nacional española. En otros porque, si bien su posición pudiera ser favorable, sienten cierta incomodidad en este campo, que les parece reservado al nacionalismo vasco

Por lo que se refiere a Iparralde, sucede algo similar.

3 - Nombre del territorio

El nombre Euskal Herria consta escrito por primera vez en el siglo XVI y no alude, en origen, a un país de límites fijos. Traducido, significa simplemente “territorio donde se habla la lengua vasca”. Por lo tanto, una localidad que formara parte de él en una determinada fecha histórica, pudiera no ser incluida ahí tiempo después, debido a la pérdida del idioma.

El nombre de Euzkadi fue creado por Sabino Arana (1865-1903), quien gozaba entonces, entre los suyos, de una notable veneración (unos parientes nuestros contaban, con orgullo, cómo Sabino había tenido sobre sus rodillas a una niña de la familia). El neologismo se difundió con rapidez.

Tras el inicio de la guerra civil de 1936, surge así el Gobierno de Euzkadi, destinado a ejercer sus funciones en aquella parte del territorio de las las tres provincias vascongadas que controlaba.

Pero el término (cuya grafía por razones lingüísticas fue modificada) se aplicaba al conjunto de las siete provincias vascas. Figura así en el nombre de ETA (Euskadi ta Askatasuna), que surgió el año 1959.

No obstante, tras el año 1979, cuando fue aprobado el Estatuto de Autonomía para el País Vasco, el término Euskadi pasó progresivamente a designar en exclusiva a esta Comunidad Autónoma.

Esto supuso un punto de inflexión. A partir de ahí comenzó a recuperarse la denominación de Euskal Herria, que está ya generalizada. Pero hay aún alguna resistencia. En el cartel de EAJ-PNV para el Aberri Eguna de 2024, figuraba el lema “*Indar berria Euskadi berria*”, sobre un mapa de las siete provincias.

Por lo que hace referencia a otros idiomas, el término Vasconia tiene una antigua implantación en castellano. El de País Vasco-Navarro, que también se ha empleado, resulta más problemático, ya que da la impresión de referirse a dos elementos diferentes. Esto, por ejemplo, a la mayor parte de esos navarros que se sienten también vascos, no les resulta muy adecuado.

En francés el nombre es Pays basque y en inglés Basque Country.

4 - Bandera

Repasando la historia, frecuentemente puede comprobarse que los símbolos y concretamente las banderas de un país,

sufren modificaciones. En los Estados Unidos de América le han ido añadiendo una estrella por cada nuevo estado incorporado, hasta totalizar el medio centenar que exhibe actualmente. La bandera española fue adoptada el año 1785 para la Armada, a fin de que sus barcos pudieran ser más fácilmente distinguidos en el mar. La republicana es una variante de la anterior: la consideraron demasiado parecida al símbolo de la Corona de Aragón, por lo que le fue añadida una franja morada que representara a Castilla. En cuanto a la francesa, tan enraizada hoy, le costó implantarse, ya que los monárquicos la veían inicialmente como un símbolo revolucionario.

La Ikurriña fue diseñada el año 1894 por los hermanos Luis y Sabino Arana, como bandera destinada a Bizkaia. Pero rápidamente se popularizó su uso para el conjunto del territorio vasco.

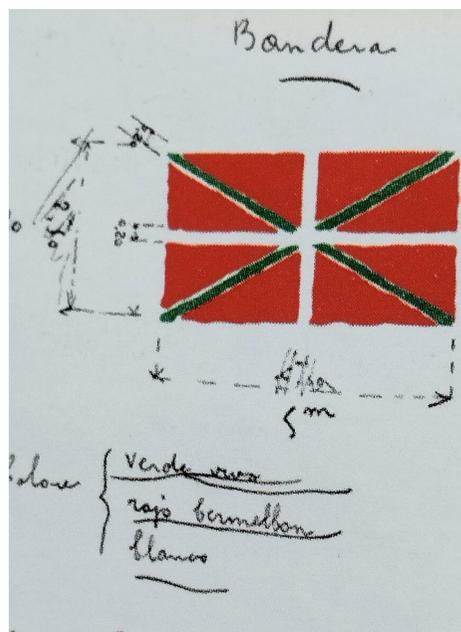


Ilustración 1 -
Proporciones
originales de las
cruces de la ikurriña

Posteriormente fue ampliada la anchura de sus dos cruces porque, como eran muy estrechas, a distancia la bandera parecía roja.

En las cuatro provincias del sur y a modo de reacción frente a la dictadura franquista, se generalizó su uso. En Iparralde, desde hace décadas ondea también en los ayuntamientos.

Era, sin duda alguna, el símbolo común de los vascos. Había un amplio consenso en este tema. Pero fue introduciéndose el desacuerdo.

Telesforo Monzón, desde su regreso del exilio el año 1977, mencionó al *arrano beltza* o águila negra en alguno de sus discursos. Era amigo de mi padre y una vez comió en nuestra casa de Iruñea. Creo recordar que fue el día en el que intervino en un mitin en el Anaitasuna.

Pero eso que en Monzón era la mera exaltación de un símbolo que se estimaba representativo de los primeros siglos del reino de Navarra, otros lo interpretaron como una sustitución de la ikurriña. Posteriormente y debido a que con el águila se planteaban algunas dudas históricas (Menéndez Pidal y Martínez de Aguirre, 34-39), otros propugnaron que en su lugar fuera empleada la bandera de Navarra, como enseña de todos los vascos.

Todo ello condujo, en mi opinión, a un pequeño desastre simbólico. Basta recordar la imagen de la comparecencia de tres encapuchados de ETA el 20 de octubre de 2011, para anunciar el cese de su actividad violenta. Tras la mesa, a la izquierda puede verse una ikurriña. A mano derecha hay otras dos banderas: la del *arrano beltza* y la de Navarra. Esto lo asumieron algunos sectores sociales que, en cierta medida, continúan aún con dicho planteamiento. Es un ejemplo claro de cómo, en un ambiente de presión y regarismo, se adoptan malas decisiones.

La utilización de la enseña de Navarra fuera de su territorio, en cierta medida es comprensible, ya que se trata del estado por excelencia del ámbito vasco. Pero hay que tener en cuenta varios factores. En primer lugar, en la época en que comienzan a utilizarse los símbolos heráldicos, había muchos territorios vascos que no estaban integrados ya en el reino de Navarra. Por otra parte, está el proceso de creación de este símbolo. Menéndez Pidal y Martínez de Aguirre señalan (47): “El cambio de nombre del emblema, de carbunclo a cadenas, debió de forjarse en tiempos de Carlos III el Noble” (esto es, entre los años 1387-1425). Es a raíz de esto que empieza a representarse con eslabones. Por lo tanto, conforme evoluciona el símbolo, hay otros territorios que van saliendo del reino. Finalmente hay que señalar que Navarra no fue nunca un estado nacional vasco. El euskera no era la lengua de su administración, ni fue un objetivo de los sucesivos reyes el unir a todos los territorios donde se hablaba. Además, hay que subrayar que vivimos en una sociedad democrática, algo muy superior a las monarquías del medievo.

Cabe añadir que esa mezcolanza entre historia, sentimiento identitario y literatura es bastante habitual. En otros países, se ha hecho algo similar. En España como la bandera no es tan antigua (como se ha dicho, fue adoptada el año 1785 para la Armada y en 1843 extendieron su uso al Ejército y a la Milicia Nacional), algunos propugnan también que se emplee la cruz de Borgoña, utilizada durante los siglos pasados por la monarquía. Algo similar sucede en Francia con los lises anteriores a la república. O en Italia, donde su marina militar utiliza un escudo que recoge los emblemas de cuatro repúblicas marítimas medievales (Venecia, Génova, Amalfi y Pisa).

Volviendo a Euskal Herria, además de que sea la bandera oficial en Euskadi, su uso generalizado por los ayuntamientos de Iparralde, es un argumento definitivo a favor de la

ikurriña. Sería absurdo intentar revertir eso. Además hay que tener en cuenta que es utilizada por los vascos o descendientes de ellos que viven en otros países. Figura así en el escudo del archipiélago de Saint-Pierre-et-Miquelón (territorio francés situado junto a las costas de Canadá), o en el emblema del condado de Johnson (Wyoming).

En cuanto a Navarra, el sector vasquista de la población lo utiliza habitualmente desde que finalizó la dictadura. Donde está el tema sin revolver es a nivel institucional. Aquí a varios ayuntamientos les han llevado a los tribunales por ponerlas, imponiéndose también sanciones. Lo correcto desde un punto de vista democrático es que, al igual que lo que sucede en Francia, pudiera ser colocadas en las fachadas de los ayuntamientos que así lo acuerden. Hay que tener en cuenta que se trata, por lo general, de un símbolo que representa a la mayoría de la población en esos municipios (como puede comprobarse mediante los resultados de los sucesivos procesos electorales). No supone contradicción alguna con el resto de las banderas (las de la localidad, Navarra, España y Europa). Simplemente hace alusión al espacio cultural vasco. Mientras tanto se siguen poniendo en las casas consistoriales banderas LGTBI +, de Ucrania o Palestina sin que, en este caso (como es lógico), nada suceda.

Debería modificarse la normativa vigente o, en caso contrario, buscar los resquicios legales para colocar la ikurriña donde así lo acuerden las correspondientes entidades locales. Se trata de una mera cuestión de democracia. Pero es preciso indicar que ni EH Bildu, ni Geroa Bai, ni Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, han mostrado empeño en esta cuestión y, mucho menos aún, para hacerlo de forma conjunta (como sería conveniente).

5 - Himno

Un himno ampliamente aceptado fue el *Gernikako Arbola*. Compuesto por Iparraguirre, lo cantó por primera vez el año 1853, en Madrid, en el Café de San Luis, situado en la calle de la Montera.

Durante el siglo XX, el Partido Nacionalista Vasco propugnó el *Gora ta Gora*. En cuanto a Herri Batasuna y sus sucesores, impulsaban el *Eusko Gudariak*. Finalmente el primero de ellos quedó como himno de la Comunidad Autónoma Vasca (pero sin la letra, debido a su contenido religioso). Navarra emplea el de las Cortes de Navarra, de época barroca. En cuanto a Iparralde, se ha defendido que el *Jeiki Jeiki* sea su himno. Su música es muy hermosa. La letra, en su versión tradicional, menciona una trompeta de plata, cuyo sonido aterroriza a la costa holandesa. Parece que se refiere a alguna guerra, de siglos pasados, entre Francia y los Países Bajos. Hoy esos conflictos están felizmente superados y no hay problema alguno de relación con ellos.

También hay otros con un ámbito territorial inferior. El *Agur Zuberoa*, muy difundido, es el oficioso de esta provincia.

El 9 de noviembre de 2020, en Diario de Noticias de Navarra se publicó un artículo de opinión, bajo el título “Izquierda Abertzale y “Gernikako Arbola”. Lo firmaban más de medio centenar de dirigentes históricos de ese sector. Señalaban: “...como estamos seguros de que la clave está en la actitud que adopte la Izquierda Abertzale, le animamos a que asuma con decisión el histórico Gernikako Arbola como himno nacional de Euskal Herria...”. También se propugnó lo mismo desde el carlismo o por una treintena de profesores universitarios (el 9 de diciembre). Por su parte, Esparza Zabalegui escribió un libro con la historia del himno.

6 - Lema

Los Estatutos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, aprobados el año 1766, establecían en su artículo XXXVIII el lema “*Irurac bat*” (*Hirurak Bat*, con la ortografía actual). Significa “Las tres una”, simbolizando la unión de los naturales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

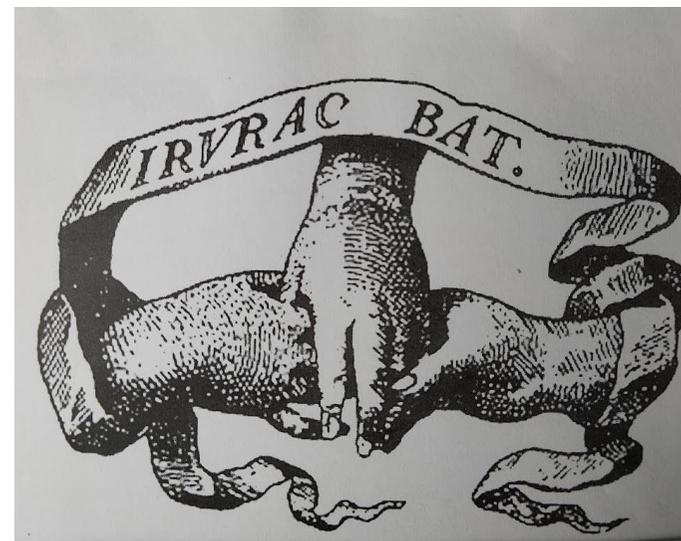


Ilustración 2 - “*Irurac bat*”

Fue esta una propuesta novedosa y lo seguirá siendo durante mucho tiempo. Basta recordar que pasado más de un siglo, el año 1892, Sabino Arana aún publicó una obra titulada *Bizkaya por su independencia*.

En 1867 surge aquí el *Laurak Bat*, que incluye ya a Navarra. Será en 1892, cuando el *Zazpiak Bat* (las siete unidas) incorpore también a la Baja Navarra, Lapurdi y Zuberoa.

Como puede comprobarse, esta evolución del lema, es previa al proceso de creación del escudo.

7 - Escudo

Con frecuencia, la evolución histórica de los blasones estatales es compleja. Por ejemplo, Francia carece de un escudo propiamente dicho, debido a la animadversión que tuvo la revolución de 1789 contra la heráldica, a la que se entendía vinculada con la monarquía. En lugar de ello utilizan una pelta con las letras RF (*République Française*) encima.

En cuanto al de España, muestra aún un escusón con las flores de lis de los Borbón (no lo tuvo ni durante la II República ni en la dictadura franquista). Hay que indicar, por lo que respecta a otras monarquías de la Unión Europea, que Suecia y Dinamarca han suprimido esas armas dinásticas del blasón estatal y lo mantienen únicamente en el escudo del monarca reinante.

En el caso vasco, el proceso se inició hace mucho tiempo y no ha concluido aún. El antecedente más remoto son las tres manos entrelazadas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Cuando fue acuñado el lema *Laurak Bat*, lo representaron gráficamente de dos formas distintas. Una de ellas mostraba cuatro manos entrelazadas. La otra, ya heráldica, los escudos de las cuatro provincias.

En 1892, con el *Zazpiak Bat*, es creado también el escudo de Euskal Herria. Al no tratarse de un símbolo oficial, hay decenas de variantes. Dos han sido, fundamentalmente, las cuestiones que las han motivado.

La primera de ellas es el orden en el que se colocan los cuarteles. Actualmente, de hecho, esto se halla resuelto: lo hacen por orden alfabético, conforme a los nombres de los territorios en euskera. Tradicionalmente en la heráldica se han puesto según la categoría del territorio. Por ejemplo, en la monarquía hispánica, el primer cuartel correspondía

siempre a Castilla. En el de Gran Bretaña a Inglaterra y después a Escocia e Irlanda.

El segundo motivo de variación, depende del contenido de los cuarteles. Actualmente el escudo de Bizkaia se representa sin los lobos y la bordura de leones. Del de Gipuzkoa fueron suprimidos la figura del rey y los doce cañones. Pero, aparte de eso, también hay quienes representan el de Álava despojado de la leyenda en castellano o el de Lapurdi sin la flor de lis. Esto se ha hecho por considerar que representaban, de alguna forma, elementos extranjeros en los símbolos vascos.

Tomemos como ejemplo el cartel del II Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Pamplona / Iruña en julio del año 1920, cuyo autor fue Antonio de Guezalá.



3 - Escudo en el cartel del II Congreso de Estudios Vascos.

Al Congreso se le dió el máximo nivel institucional. Según indica Estornés (75) acudieron a los actos representantes de las diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, además de la de Navarra. El rey Alfonso XIII dictó el discurso de clausura. Participaron también el ministro de Gracia y Justicia, además del alcalde de Donibane Garazi (Saint-Jean-Pied-de-Port).

Por lo que respecta al escudo, el orden es el originario de 1892, ocupando Navarra el primer cuartel (por jerarquía, ya que fue reino). En cuanto al contenido de los cuarteles es el tradicional.

Dicho todo esto, la solución al segundo problema es sencilla: se trata de poner los blasones oficialmente aprobados por las respectivas instituciones, que han sido democráticamente elegidas. Si en el futuro éstas cambian de criterio, se reflejaría igualmente, de forma automática.

8 - Aberri Eguna (el día de la patria)

En 1932 se celebró el primer *Aberri Eguna*, que coincide con el Domingo de Resurrección, precisamente para conmemorar el renacer de la patria.

Desde hace décadas los partidos políticos lo celebran por separado. En 2024 EAJ-PNV lo ha hecho en Bilbao y Bildu en Pamplona / Iruña. En cuanto a Iparralde, los grupos Bagira y Euskal Herria Bai, lo celebraron en Ustaritz.

Algunos defendemos que sería mejor celebrarlo en cada localidad, que es, por otra parte, lo que sucede en muchos países del mundo. Esto no impide el que puedan celebrarse también actos centrales.

Sería una buena alternativa que el Aberri Eguna se desarrollara en los pueblos y ciudades, organizado en su

caso por los respectivos ayuntamientos, de forma que fuera un acto sencillo, festivo y abierto a toda la ciudadanía.

9 - Una entidad común para el ámbito vasco

Hay un punto básico y que parece hoy comúnmente aceptado. Es que cualquier propuesta que incida en el conjunto de Euskal Herria, debe ser aprobada por las instituciones democráticamente elegidas de los tres territorios vascos: Euskadi, Iparralde y la Comunidad Foral de Navarra.

El objetivo es que, sin modificar la situación legal actual (no existe una mayoría ciudadana para ello), se proporcione también una imagen simbólica al espacio cultural vasco. Que haya alguna entidad que, respetando los territorios vigentes, muestre asimismo a Euskal Herria.

En la práctica, hay algunos organismos que cubren este ámbito.

El año 1918 las cuatro diputaciones forales de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya fundaron dos entidades: Euskaltzaindia / Academia de la Lengua Vasca y Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos. Debido a esa creación institucional y a su carácter técnico, ambas han seguido existiendo hasta hoy en día (con el paréntesis de la dictadura franquista para la segunda de ellas). Además, se extendieron a Iparralde.

Otro ejemplo es el de la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo, creada en 1924. Tras la Constitución Española de 1978 y como consecuencia del mapa autonómico, el colectivo se dividió en dos: la vasca por una parte y por otra la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada / *Mendi eta Eskalada Kirolen Napar Federakundea*. Aparte y como entidad para trabajar en temas comunes está *Euskal Herriko Mendi Biltzarra*.

Por otra parte y desde al año 2017 está la eurorregión de Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra. Pero hay que tener en cuenta que esa región francesa comprende otros muchos territorios (es la más extensa del país vecino, con 84.061 km. 2 de superficie).

El 14/01/2022, publicaron en Diario de Noticias de Navarra un artículo de opinión titulado “La nación vasca ya está aquí”, que fue también reproducido en los diarios de ese grupo en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. Señalaba que, para que el Gobierno de Euskadi, el de Navarra y la *Communauté d’Agglomération Pays Basque* cooperen entre sí, convendría crear un órgano permanente, que podría ser encabezado de forma rotatoria por sus tres presidentes. Para esto no es necesario modificar la Constitución Española ni los estatutos de autonomía. Pero resulta evidente que tendría un alto valor simbólico, favoreciendo asimismo la convivencia.

En esta misma línea, el 16 de enero de 2023 fue planteada una propuesta ante Eusko Ikaskuntza. Se trataba de que instituyera una presidencia honoraria de la entidad. La misma sería desempeñada, de forma rotatoria y con un año de duración, por los presidentes del Gobierno Vasco, *Communauté d’Agglomération Pays Basque* y Gobierno de Navarra . En ese momento se trataba, respectivamente, de Iñigo Urkullu (EAJ-PNV), Jean René Etchegaray (UDI) y María Chivite (PSN-PSOE).

De esta forma y en un ámbito meramente cultural y simbólico, Euskal Herria contaría con una imagen común y un presidente/a surgido, en última instancia, de unas elecciones democráticas.

El Consejo Rector de EI-SEV examinó la solicitud en reunión celebrada el día 20 de julio de ese año. Consideró que la propuesta no era necesaria, aunque agradecieron a su autor que la hubiera formulado. Es de suponer que habría

razones legales y también de ámbito interno que la harían desaconsejable.

10 - Sobre la heráldica municipal y los logotipos

Podremos comprobar que hay una influencia mutua entre los usos de la heráldica municipal y la nacional vasca.

En el campo de las entidades locales, los municipios son los que más importancia tienen. A su vez, su heráldica constituye frecuentemente la manifestación simbólica más antigua, ya que hay escudos de armas que datan de la Edad Media. Por lo tanto, me centraré en este concreto ámbito. Se realizará un breve apunte histórico, para mostrar a continuación, el proceso invasivo de los logotipos, que está produciendo en muchos casos el olvido de esa simbología previa, con siglos de existencia.

Como suele ser habitual en estos casos, en los distintos territorios, la heráldica municipal se ha desarrollado de una forma autónoma, conforme a las pautas establecidas históricamente por sus correspondientes instituciones.

Comunidad Foral de Navarra. Durante la Edad Media estaba ya muy extendida. Desde el siglo XII hasta el año 1512 (en que dejó de ser un reino independiente), se conocen los blasones de 77 localidades. Algunas de ellas están actualmente en otros territorios (Francia, Álava o la Comunidad Autónoma de La Rioja). Hay que tener en cuenta que el año 2002, cuando estudié este tema, Navarra contaba con 272 municipios, a los que hay que sumar los concejos (que el año 1988 eran 476). A lo largo de los siglos siguientes, fueron creándose nuevos escudos de armas. A fines del siglo XIX, se produce un incremento, cuando las entidades locales comienzan a utilizar sellos de caucho, a los que se añade el símbolo correspondiente. El último hito fundamental tuvo lugar el año 1952. Fue la

decoración de las ventanas de las galerías del palacio de la Diputación, con vidrieras que incluyeron 156 blasones municipales y concejiles, además de los de algunos valles. Aunque la relación no era exhaustiva, hizo que muchas entidades seleccionadas adoptaran o modificaran sus correspondientes símbolos.

A diferencia de lo que sucede en Euskadi, los ayuntamientos de Navarra respetan mucho más su heráldica. El 17/08/2024 consulté las páginas web oficiales de los diez con mayor población. Ocho de ellos utilizaban su escudo de armas tradicional, uno un logotipo que lo representa (lo que suponía reducir los colores a dos) y el otro tenía un logotipo moderno. Son unos resultados muy distintos de los que pueden observarse en Bizkaia o Gipuzkoa. Aquí, la mayor parte de las grandes localidades, emplean logotipos.

Iparralde. Ya en la Edad Media había localidades que utilizaban su propio escudo de armas. Es el caso de Baiona (Bayona, Bayonne). Pero incluso durante el Antiguo Régimen eran pocos y más tarde su número tampoco aumentó gran cosa, ya que la República, no fue muy proclive a la heráldica. Aunque durante las últimas décadas se han creado nuevos. Pero aquí también puede observarse la misma problemática. En la página web oficial del Ayuntamiento de Baiona figura un logotipo, en vez del blasón con su lema: “*Numquam polluta*”.

Álava / Araba. La Diputación Foral de Álava, editó el año 2003 el primer tomo de una obra dirigida por Vidal-Abarca y referida a la Rioja Alavesa. En 2007 fue publicado el segundo, con la heráldica correspondiente a las otras seis cuadrillas. Además de recoger los escudos de armas históricos, asigna otros de nueva creación a quienes no contaban con ellos. En el del concejo de Zubillaga, por ejemplo, se ha incluido “un matraz de laboratorio de plata (...) al tratarse de un poblado generado por una industria

química”. No está mal, siempre que sea del gusto de las correspondientes poblaciones. Han diseñado un sistema simbólico exhaustivo (además de municipios y concejos incluye a los simples núcleos de población) y de cierta complejidad. El transcurso del tiempo mostrará hasta qué punto arraiga.

Gipuzkoa. Como nota peculiar, había tres municipios que tenían en sus escudos los doce cañones de Belate, incluidos también en el escudo provincial. Se trataba de Lizartza, Antzuola y Zizurkil. El primero los suprimió el año 1979. Los otros dos aún los mantenían en 2009, pero en la actualidad los han eliminado ya.

Bizkaia. En consonancia con lo sucedido con los cañones, alguien podría haber tenido la *brillante idea*, de eliminar también los lobos de los escudos municipales de Bizkaia (es uno de las figuras más abundantes en este territorio). Pero, afortunadamente, el ejemplo no cundió, al menos de forma generalizada.

Pero, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa, sí ha sucedido otra cosa.

El 12 de julio de 2024 tuvo lugar en Hondarribia una jornada organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad, la sociedad Aranzadi y la Universidad del País Vasco/ *Euskal Herriko Unibertsitatea*. Como indiqué en la misma, el año 1998, había un total de 23 municipios vizcaínos en cuyos escudos se combinaban el árbol y el lobo. Repasé días antes las páginas web oficiales de esos ayuntamientos. Ahora 11 de ellos utilizaban simplemente un logotipo. Los restantes, tienen la referencia del anterior escudo, pero algunos están diseñados con las pautas propias de los logotipos, sin cumplir con los usos de la heráldica. No mantienen, por ejemplo, los esmaltes y colores originales.

La tendencia ha sido que los ayuntamientos de mayor tamaño adopten un logotipo, generalmente tras hacerse algún estudio sobre la imagen corporativa, a cargo de una asesoría. Por ello, el problema presenta una mayor incidencia en Bizkaia y Gipuzkoa. Por razones económicas, los ese tipo de gabinetes no se dirigen a los ayuntamientos pequeños.

Para ilustrar lo que está sucediendo, podemos recurrir al magnífico escudo de armas de la misma Hondarribia, cuyos primeros elementos datan de finales del siglo XIII. Ha sido estudiada por Valentín de Céspedes Aréchaga.

4 - Escudo de
armas municipal de
Hondarribia



Señala que en el sello pendiente, que corresponde a un documento del año 1297, aparece en el anverso una escena de la caza de la ballena. En el reverso figura un castillo. Hacia el año 1604 consta ya el escudo actual y para finales de ese siglo se la habían añadido los ornamentos exteriores: la Virgen de Guadalupe (por haberse logrado en esa festividad y gracias a su “milagrosa intercesión” una victoria contra las tropas francesas) y varios trofeos obtenidos a consecuencia de la misma: banderas, piezas de artillería y otras armas. Hay además un lema que, con el transcurso de los años,

quedaría como: “Muy Noble, Muy Leal, Muy Valerosa y Muy Siempre Fiel Ciudad de Fuenterrabía”. El año 1988 se produjo el último paso en la evolución del escudo, cuando el Ayuntamiento acordó poner en las armas municipales el lema en euskera.

Se trata al final, del desarrollo de un símbolo durante más de siete siglos. Es un hermoso escudo de armas, que tiene valor histórico, literario y estético.

Pero, de cara al público, el Ayuntamiento de Hondarribia ya no lo utiliza. Quien entre en la página web oficial verá tan solo un logotipo, que parece representar un lienzo de muralla: dos torres unidas por un arco, que forman una H, letra inicial del nombre de la ciudad. Se trata, en mi opinión, de un bonito logotipo. Pero nada justifica el abandono del magnífico escudo de armas municipal.

Los logotipos pueden tener su función, pero es distinta a la de los escudos de armas. Estos últimos tratan de fijar la imagen de una entidad, cosa que a veces (como acabamos de ver), logran durante siglos. En cuanto a los logotipos, vienen bien cuando hacen referencia a un evento concreto o a una campaña. Por citar a unos cuantos que cumplen con lo indicado y que son internacionalmente conocidos, están el de la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible), los de cada cumbre del foro económico G 20 o incluso, como se ha podido ver este año, los del 75 aniversario de la OTAN o la Eurocopa de fútbol.

También se han impuesto los logotipos en el nivel correspondiente a los territorios históricos. Los emplean las Juntas Generales de Gipuzkoa y las diputaciones forales de Álava y Bizkaia. En cuanto a la de Gipuzkoa, utiliza un logotipo basado en su escudo.

En Navarra se observa un mayor respeto por la heráldica. En cuanto a la *Communauté d'Agglomération Pays Basque*,

utiliza un logotipo. Aunque, en este caso, hay que tener en cuenta que se trata de una entidad de nueva creación y que carecía, por lo tanto, de una simbología propia.

Hay, finalmente, hasta un logotipo del Zazpiak Bat, que es el utilizado estos últimos años por EH Bildu.

11 - En otros territorios

Un ámbito a tener en cuenta, es el que corresponde al desarrollo cultural originario de un país, que se produjo en otros territorios. Hay casos en que esto tiene también notables componentes políticos y económicos. Es lo que sucede con la Commonwealth, la hispanidad o los espacios de la francofonía o la lusofonía.

En otros, es predominantemente cultural. Como, a título de ejemplo, el dirigido a estudiar el pasado de Grecia, Roma, los árabes o los judíos en España.

Por otra parte, muchos de los inmigrantes que han llegado estos años, procedentes del este de Europa, América, África o Asia, cuentan también con su tejido asociativo donde, además de relacionarse, intentan mantener la cultura de origen.

En el caso de Euskal Herria, generalmente, ha habido interés por mostrar la presencia de colectividades vascas en territorios que formaron parte de los imperios español y francés. También, en una fase posterior, de las casas regionales creadas por los emigrantes en esos u otros países y que perviven hasta la fecha.

Veamos un ejemplo, en Méjico. El año 1681 fue fundada la Hermandad de Aránzazu (más tarde cofradía). Ella fue la promotora del Colegio de las Vizcaínas, que aún funciona en la Ciudad de México. El 31 de julio de 1734 colocó la primera piedra José Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, virrey, capitán general de la Nueva España y arzobispo de México (cuya familia paterna era originaria de Ituren).

Fue inaugurado en 1767 y en la actualidad continúa dedicado a la enseñanza. La institución contó también con el respaldo de los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Conforme a la entrada que le dedica Idoia Estornés en la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* (XL, 120), la RSBAP contaba el año 1773 con 171 socios en el virreinato. Pero además y según indica la página web del Colegio: “La cofradía de Aránzazu estuvo formada por caballeros de las provincias de Guipúzcoa, Álava, el Reino de Navarra y el Señorío de Vizcaya”.

En el altar mayor de la capilla hay un lienzo que representa el escudo del Colegio.



Ilustración 5 -
Escudo del Colegio
de las Vizcaínas.

Consta de cuatro cuarteles: los de las tres Provincias Vascongadas y el de Navarra. En su centro, un escusón muestra el águila sobre el nopal, que desde la primera mitad del siglo XVI estuvo en el blasón de de Ciudad de México (y más

tarde en el de la nación). Un lema en euskera, colocado sobre la corona, reza: “*Bos tac bat*” (las cinco unidas). Hoy en día se escribiría *Bostak bat*. El lema, que mantiene en la actualidad, hace referencia a la unidad entre México y las

cuatro provincias vascas. Hay que añadir que los blasones presentan varios errores (especialmente en el caso del de Navarra).

Según Álvarez Gila (70) el cuadro sería de inicios del siglo XIX. Desde el punto de vista heráldico tiene un gran interés, ya que en España el *Laurak Bat* (que representa los escudos de las cuatro provincias), fue dado a conocer por primera vez con motivo de una exposición agrícola celebrada en Pamplona / Iruña el año 1867. Por lo tanto la versión mexicana sería anterior.

Es preciso destacar algo. En esos territorios el patriotismo real es el de su actual nación. La herencia vasca constituye, por lo general, tan solo la imagen de una parte de sus antepasados. Junto a ellos, están los indígenas o los procedentes de diversos países del mundo. Como es lógico, también los mejores aspectos de esas otras herencias culturales son valorados. Se suelen conseguir así, a este nivel, los patriotismos compatibles.

Hay otro ámbito al que se le presta muy poca atención. Es el territorio del protoeuskera, donde hace dos milenios se hablaba la antecesora de la actual lengua vasca, así como otras relacionadas con ella. Se trata de una zona mucho más amplia que la actual, ya que por el este llegaría hasta Andorra.

Como la ikurriña representa exclusivamente a los actuales vascos, se ha propuesto un símbolo para representar a ese espacio. Sobre fondo rojo, muestra una *dodecapétala* blanca. Es una figura que puede encontrarse también en muchos países de Europa y en otros lugares. Pero en esos territorios de la antigua Euskal Herria ha sido muy utilizada en el arte popular, de forma ininterrumpida, desde hace dos milenios.

12 - Demás ámbitos simbólicos

En muchos países ha sido habitual inspirarse en las mejores creaciones culturales y artísticas de su pasado, para recrear estilos basados en ellos. Es, por ejemplo, lo que ha sucedido en varias partes del mundo con el neogótico. En un marco de libertad, resulta comprensible y, a veces, da lugar a buenos resultados.

En nuestra tierra, desde finales del siglo XIX y con más fuerza aún durante las primeras décadas del XX, se utilizó un estilo de inspiración vasca en diversos ámbitos. Por lo que respecta a la arquitectura, fueron construidos muchos edificios (especialmente viviendas unifamiliares) que trataban de aprovechar algunos elementos de la estética de los caseríos. Aunque con menor intensidad, esta tendencia ha llegado hasta nuestros días.

El mobiliario, la cerámica, los tejidos, joyería, carteles, etc., han acusado también esa influencia. Diseños de este tipo, además de en España y Francia, se realizaron también en otros países donde vivían familias de origen vasco.

Estas últimas décadas se ha impulsado mucho la gastronomía, fusionada frecuentemente con elementos procedentes de otros lugares. Al igual que sucede en los ámbitos más diversos, queda abierta la posibilidad de crear nuevas fórmulas, que contengan también elementos tradicionales.

Por supuesto que las influencias mutuas con otras culturas y épocas son frecuentes. Incluso en un tema tan concreto como el de la heráldica, donde Europa ha sido el modelo para el resto del mundo. A título de ejemplo, se ha señalado la posible influencia del sol de Argentina y Uruguay (adoptado inicialmente el año 1813 por las Provincias Unidas del Río de la Plata), que comenzaría posteriormente a ser utilizado como timbre en el escudo de armas de varios ayuntamientos de Navarra. Esto sucedió desde finales del siglo XIX.

13 - Perspectivas de futuro

El futuro es incierto. Sobre todo, por el cambio climático. Pero también la escalada armamentística o el difícil control sobre algunas tecnologías, configuran un panorama problemático para el mundo. A ello se le añade la pobreza de gran parte de la población, que provoca procesos migratorios. La supervivencia de la humanidad está en juego.

Es necesario un gigantesco esfuerzo común para solucionar estos problemas pero, en lugar de eso, se refuerza la división en bloques y el enfrentamiento.

Por lo que hace referencia a los idiomas hablados en nuestro planeta, resulta especialmente preocupante el futuro de los minoritarios. También el del euskera. Recuerdo una anécdota, que quedó fijada en mi mente. Hará unas cuatro décadas hablé con el alguacil de Uztarroz, apodado Turse, sobre el retroceso de la lengua vasca en los años cuarenta del siglo XX, que condujo poco después a la extinción del roncalés, dialecto propio del valle del Roncal (aquejado ya anteriormente de una situación precaria). Me explicó que fue una época muy dura. Tras el fin de la guerra civil en 1939, estalló la Segunda Guerra Mundial, que afectaría a la vecina Francia. En el valle había tropas estacionadas y se produjo también alguna incursión de los guerrilleros antifranquistas. Entre la población dominaban el miedo y la pobreza. Por lo tanto, las escasas energías se destinaban casi exclusivamente a la supervivencia. Mi interlocutor concluyó: “¡Para euskera estábamos entonces!”, queriendo decir que la conservación de la lengua no se hallaba entre las prioridades de los vecinos. A la gente le costaba menos esfuerzo hablar en castellano. Hoy, en muchos lugares del mundo, sucede algo similar.

En ese contexto hay que hacer lo que cada uno pueda, en su ámbito de actuación. El mantener los aspectos positivos de las culturas previas, junto a la cosmopolita actual, es algo necesario. Facilita la convivencia. Además aquellas, dotadas de una rica tradición, constituyen un patrimonio cultural para toda la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GILA, Oskar; *Antes de la ikurriña. Banderas, símbolos e identidad vasca en América (1880-1935)*, Madrid, Sílex Universidad, 2019.
- ARAIZ, Adolfo y más de medio centenar de firmantes “Izquierda abertzale y “Gernikako Arbola”. Artículo de opinión publicado el 09/11/2020 en *Diario de Noticias de Navarra*.
- ARENAZA, J. de, *Tus hijos y el euskera (el mito del “batua”)*, Bilbao, La Editorial Vizcaina S.A., 1974.
- AYERBE IRÍBAR, María Rosa, *Azterketa historiko-juridikoa Gipuzkoako Armarriari eta Blasoiaeri buruz / Estudio histórico-jurídico sobre el Escudo y Blasón de Gipuzkoa*, San Sebastián, Juntas Generales y Diputación Foral de Gipuzkoa, 2008.
- BIZKAIKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA, *Bizkaiko Udalerrien Heraldika / Heráldica Municipal de Bizkaia*, Zamudio, 1998.
- CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA, *Album de escudos de la Provincia de Guipúzcoa*, Litografía Gama S.L., Lasarte, 1971.
- DE CÉSPEDES ARÉCHAGA, Valentín. *El escudo de Hondarribia. Evolución de las armas de Fuenterrabía a través de los sellos*, Madrid, Imprenta Nuevo Zorita, 2012.
- DE LAUNET, Charles, “*Le blason du Pays Basque*”, Madrid, *Hidalguía* nº 166-167, mayo-agosto de 1981.
- DE PABLO, Santiago (coordinador), *100 Símbolos Vascos. Identidad, cultura, nacionalismo*, Madrid, Grupo Anaya S.A., 2016.
- ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO, *Diccionario Enciclopédico Vasco*, 58 volúmenes, Donostia / San Sebastián, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hermanos, 1970-2008.
- ESPARZA LEIBAR, Andoni, “Aproximación a la heráldica de las entidades locales de Navarra”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 77, enero-diciembre 2002.
- “Cañones de Gipuzkoa”, Zaragoza, *Emblemata*, Volumen XV, 2009.
- “*Gipuzkoako kanoiak: kultur ondare bat*”, artículo de opinión en el diario *Berria*, 10/04/2010.
- “Heráldica institucional en los territorios de lengua vasca”, en *El Escudo de Gipuzkoa. Una aproximación a la Heráldica Institucional de los territorios de lengua vasca*. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 2010.

“Bizkaian...”otsuak”, artículo de opinión en el diario *Berria*, 30/07/2010.

“Una posible influencia americana en la heráldica municipal de Navarra”, *Emblemata*, volumen XVI, Institución Fernando el Católico, 2010.

Construcciones culturales y transformación social, tesis doctoral en filosofía, defendida el 18 de julio de 2018 en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Clasificación en la Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los campos de la Ciencia y Tecnología: 720702 Filosofía de la Historia. Publicada en internet.

“Escudo de Euskal Herria: antecedentes históricos y situación actual”, revista digital *Antzina*. nº 29, junio 2020.

“La nación vasca ya está aquí”, artículo de opinión publicado en Diario de Noticias de Navarra (14/01/2022) y posteriormente en Diario de Noticias de Gipuzkoa, Deia y Diario de Noticias de Álava.

“La Dodecapétala como símbolo de una raíz compartida”, revista digital *Antzina*, nº 36 diciembre de 2023.

ESPARZA ZABALEGUI, José Mari, *Biografía del Gernikako Arbola*, Editorial Txalaparta, 2020.

ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia, *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura*. Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza - Societe d’Etudes Basques, 1983.

GONZÁLEZ ECHAGARAY, Carlos, *Escudo y Bandera de Vizcaya*, Bilbao, Diputación Provincial de Vizcaya, 1977.

GUERRA, Juan Carlos, *Estudios de heráldica Vasca*, facsímil de la segunda edición publicada en 1910 por Librería de J. Baroja e Hijos, San Sebastián, Larrún S.A., 1982.

FUNDACIÓN SABINO ARANA. *Ikurrina 1894-1994. Euskadiren bizitzako 100 urte / Ikurrina 1894-1994*. 100 años en la vida de Euskadi. Bilbao, 1995.

IZU BELLOSO, Miguel José. *El régimen jurídico de los símbolos de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier, *El Escudo de Armas de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000.

MTZ. GARATE, Luis M^ª, REKALDE, Angel, “La nación vasconavarra”, artículo de opinión en Diario de Noticias de Navarra, 25/01/2022.

SALAZAR ACHA, Jaime, “Un atentado contra nuestro patrimonio cultural: el escudo heráldico de la Comunidad Autónoma Vasca”, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Boletín nº 23, abril 1997.

UNAMUNO, Miguel de, *Obras Completas*, en 16 tomos, Barcelona, edita Vergara S. A. por concesión especial de Afrodísio Aguado S.A., 1958.

VIDAL-ABARCA, Juan, *Arabako herrietako Historia eta Heraldika / Historia y Heráldica de las pueblos de Álava (I)*, Arabako Foru Aldundia / Diputación Foral de Álava, 2003.

VIDAL-ABARCA, Juan, PÉREZ DE HEREDIA, Mónica, *Heráldica de los Municipios, Concejos y Núcleos de Álava (II)*, Vitoria-Gazteiz, Arabako Foru Aldundia / Diputación Foral de Álava, 2007.

Ilustraciones

- 1 - Ikurriña. Fundación Sabino Arana.
- 2 - “*Irurac Bat*”. Wikimedia Commons
- 3 - Zazpiak Bat. Wikimedia Commons
- 4 - Escudo municipal. Ayuntamiento de Hondarribia
- 5 - Colegio de las Vizcaínas. Wikimedia Commons

LISTA DE LOS HABITANTES DE
ELCANO. 1810

Mertxe Martínez Egea

Elcano, en euskera Elcano, es una antigua “villa” de señorío realengo. Hoy en día es un concejo perteneciente al municipio del Valle de Egües/Eguesibar, en la Merindad de Sangüesa, Navarra. En el *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, de José Yanguas y Miranda, realizado en el año de 1840, se contempla dicha localidad como sigue:

En 1394 pagaba al rey por la pecha de la cena 74 sueldos; en trigo 10 u 11 cahíces, en avena 25, y en vino 45 galletas, unos años más y otros menos, por cuanto pecha era capital, (según el número de vecinos). En dicho año el rey de Navarra (Carlos II) dio esta pecha al escudero Juan de Ureta, (alias el Chico), familiar del Alférez de Navarra (Carlos de Beaumont). En 1420, el rey Carlos III dio el señorío perpetuo de Elcano a Juan Coxé, doncel de su cambra, o Juancoje de Suescun, junto con los pueblos de Egüés y Olaz en pago de un prestamo. En 1453 lo disfrutaba Juan de Monreal.

En dicho lugar de Elcano, en la casa **Miguelena**, nació en 1748, Joaquín Lizarraga Iragui, jesuita y prolífico escritor en lengua vasca, en el dialecto alto navarro meridional que se hablaba en la cuenca de Pamplona. Estuvo ejerciendo de párroco del lugar de Elcano hasta su muerte en 1835.

Se reproduce una transcripción literal de la lista de todos los habitantes del lugar de Elcano del año 1810, por la información que aporta de sus casas, habitantes y moradores.

Dicha lista fue realizada en el periodo de la ocupación francesa como consecuencia del decreto del rey José I, del 8 de febrero de 1810, que establecía entre otras cosas para Navarra, un gobierno militar o Gobierno de Navarra con un general al mando, Georges Joseph Dufour, designado para reformar la estructura institucional así como el régimen tributario para poder sostener el ejército así como la administración.

Lista de todos los habitantes del lugar de Elcano, sin excepción de Clase, Sexo, ni edad, conforme a la Orden de la Real Corte que llegó anteayer.

Don **Joaquín Lizarraga**, Vicario, sexagenario

Don Martín Josef de **Usi** Presbítero Beneficiado, Quincuagenario.

JUANBILLENA; Xavier de **Usi**, Regidor, amo viejo de la casa Juan Antonio de **Garrues**, casado, amo joven de la misma Nicolasa de **Erize**, mujer del primero, dueña mayor. Javiera de **Usi**, Mujer del segundo, Dueña menor- Josef Ignacio de **Usi**, Soltero. Hijo de la casa, mayor de 40 años. Bautista de **Ylundain**, Criado de Labranza. Joaquina de **Usi**, Soltera, hija de la casa. Graciosa de , Criada menor y dos hijos pequeñitos, hijos del segundo matrimonio

ANDUTZARENA; Esteban de **Ardanaz**, viudo, amo mayor de la casa . Carlos de **Azcarate**, segundo regidor, amo menor de la misma. Francisca de **Ardanaz**, su mujer, dueña de la dicha casa. Manuel Simón, y Simón dos muchachos aprendices de texedor. Dos niños y dos niñas pequeños de dicho Matrimonio-

OTEIZARENA: Evaristo **Idoate**, amo único de esta casa Miguel Josef **Idoate** su hermano, estudiante moralista Blas de **Urrutia**, soltero, criado de labranza Josefa **Idoate**, soltera, hija de la casa. Dos niños y una niña, hijos del primer matrimonio, el dicho Evaristo.

GORRAIZENA: Juan Josef **Alonso**, amo mayor de ésta casa. María Bautista de **Galduroz**, su mujer, Dueña mayor. Juan Justo **Alonso**, hijo, amo menor de la misma. María Angela de **Garralda**, su mujer, dueña menor. Francisca **Alonso**, Soltera, hija de la casa. Juan Josef de **Errea**, soltero, criado de labranza.

LISTA DE LOS HABITANTES DE
ELCANO. 1810

Mertxe Martínez Egea

LIZARRENA: Josef Agustín **Galar**, Viudo, amo mayor .
Miguel Josef **Laviano**, su yerno, amo menor.
Isabel de **Galar**, su mujer, dueña de la casa.
Xabiera de **Galar**. Soltera, hija de la casa.
Marcos **Galar**, soltero, hijo de la casa, sexagenario.
Dos niñas, hijas de éste matrimonio.

MIGUELENA : Juan Miguel **Unciti**, Viudo, amo mayor de la casa.
Joaquín Toribio **Unciti**. Amo menor, de la misma.
Catalina Josefa **Esparza**, dueña de la misma, su mujer.
Xabiera **Esparza**, soltera, hija de la casa.
Dos niñas pequeñitas de éste matrimonio.
Bernardo de **Lasa**, soltero, criado mayor de labranza,
Bernardo de **Urroz**, soltero, criado menor.
Andrés de **Oricain**, muchacho aprendiz, de labranza.
Bernarda de **Ardanaz**, soltera, criada de la casa.

IRIBARRENGOA : Martina de **Unciti**, viuda, dueña mayor de la casa.
Martin Josef de **Biamont**, su hijo, amo de dicha casa.
Pasquala de **Urdaniz**, su mujer, dueña menor.
Salvador de **Urroz**, soltero, criado de labranza.
Francisca de **Sanz**, soltera, criada de la casa.

ARRAICHENA O INDIANORENA : Juan Josef **Esquiros**, viudo, amo mayor
Pedro Josef **Biamont**, su yerno, amo menor de la misma.
María Francisca de **Esquiros**, su mujer, dueña de la misma.
Miguel Josef **Esquiros**, soltero, hijo de la casa.
Juan Gabriel **Esquiros**, hermano estudiante moralina.
Inés de **Esquiros**, hermana, hija de la casa.
Tres niños y una niña, hijas pequeñitas de dicho matrimonio.

DONCARLOSENA : Martin **García Yoldi**, viudo, amo mayor, septuagenario
Pedro Josef **Sanz**, amo propietario de esa casa.
Manuel de **Sarasibar**, amo menor de la misma.
Xaviera de **Nagore**, mujer de dicho Pedro Josef.
María Francisca Ursula **Sanz**, mujer de dicho Manuel.
María Angela de **Sanz**, soltera, hija de la casa.
Un niño y una niña pequeña.

ZAMARRENA : Nicolás **Larrainzar**, amo único de su casa.
Manuela **Labiano**, su mujer, dueña de la misma.
Martina **Labiano**, soltera, hija de la casa, su hermana.
Juan Martin de **Alonso**, soltero, criado de labranza.
Cuatro niños pequeños de su matrimonio, dos varones y dos hembras.

CASERO DE MIGUEL TEXEDOR:

Pedro Josef **López**, Amo único,
Micaela **Yoldi**, su mujer, dueña de la casa.
Pedro Miguel **Ardanaz**, hijo del primer matrimonio de dicha **Yoldi** .
Un niño y dos niñas de éste segundo matrimonio.
Miguel **Goñi**, soltero, criado de **Texedor**

CASERO DE ZAMARRENA : Joan Josef **Urdaniz**, amo único.

Josefa de **Iribarren**, su mujer.
Una niña de doce a trece años, a su cargo.

LEGASARENA : Domingo **Elizondo**, amo único.

Josefa de **Orbaiz**, su mujer.

TOMASENA: Babil **Errea**, amo mayor.

Francisco de **Irigoién**, su yerno, amo menor.
Martina de **Ardanaz**, Mujer del primero.
Josefa de **Errea**, mujer del segundo

CASERO DE JUANBILLENA : Fermín de **Ascunce**, amo único.

Josefa de **Iragui** su mujer.

OTRO CASERO DE JUANBILLENA : Fermin de **Erro**, pastor,

María Miguela **Ylundain** su mujer,
Manuela de **Erro**, soltera hija de la casa,
Nicolasa **Erro** su hermana niña pequeña.

IRIARTECOA : Tomás de **Erro**, amo,

Su mujer Juana Josefa de **Urtasun**,
Fermín de **Erro**, soltero, hijo legítimo de dicho matrimonio.

OTRO CASERO DE JUANBILLENA; Xabier de **Labiano**, amo

Xabiera de **Linzain**, su mujer

LISTA DE LOS HABITANTES DE
ELCANO. 1810

Mertxe Martínez Egea

CASERO DEARRAICHENA : Martina de **Zilbeti** con dos niñas pequeñas,
cuyo padre está en Alzuza de pastor

CASA VICARIAL. CASERA : Josefa de **Salaverri**, cuyo marido sirve de
pastor en Mendioroz.

CASERO DEL PALACIO: Esteban de **Elcano**, amo único,
Micaela de **Bidondo** su mujer,
Tres niñas y un niño pequeños de ambos respectivamente

JUANDIRIBARENDOA:Joaquina de **Larraia**, viuda pobre
usufructuaria .
Miguel de **Mónaco**, cirujano, casero de dicha casa,
su mujer Juana Yna de **Castellot**,
su cuñado Josef Antonio de **Alonso**, labrador,
su mujer Tadea de **Castellot**,
una niña pequeña de éste matrimonio,
Juan Pedro de **Zabaleta**, barbero, soltero.
Criada de la casa, Xaviera de **Uriz**.

Sumas de todos los estados			
Viudos	5	Viudas	2
Casados	25	Casadas	27
Solteros	10	Solteras	12
Niños	17	Niñas	22

(Los solteros son 14 sin incluir los dos sacerdotes ni los dos
estudiantes.)

Total de todos los estados 120

Es la lista puntual de todos los habitantes en Elcano, salvo error

Elcano 11 Febrero de 1810

Xabier de Uriz, Regidor



CASA ARRAICHENA O INDIANORENA

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Orígenes familiares.

Sus padres fueron Higinio Pérez Casanova (Valladolid, 1846) y Eulalia Luquin Martínez (Muniain, Navarra, 1851), que se habían casado en Valladolid en 1869. Evaristo nació el 26 de octubre de 1882 en Zapardiel de la Cañada (Ávila), pequeña localidad abulense del partido de Piedrahíta, en la que su padre se encontraba trabajando como médico (Higinio ejerció también en las provincias de Guadalajara y Navarra). Además de Evaristo, el matrimonio tuvo al menos otros tres hijos: Agustín, Patricio (Valladolid, 1880) y Pura (1887). En una fecha que no podemos determinar, la familia se trasladó a Navarra, haciéndose cargo el padre de la titularidad médica del valle de Allín, en Tierra Estella. Como mínimo desde 1904, pues una noticia del diario *El Eco de Navarra* decía que “la candorosa y bella hija de don Higinio Pérez, médico del valle ” había bordado “un precioso paño que adorna[ba] la peana de la Virgen” con motivo de una rogativa para pedir lluvias en la seca primavera de aquel año. Años más tarde, Evaristo también detentaría la titularidad de médico de ese mismo valle.

Primeros años en Navarra.

Después de sus estudios primarios, Evaristo obtuvo el grado de bachiller en el Instituto de Pamplona en octubre de 1896. Posteriormente, siguiendo los pasos de su padre, se licenció en medicina y cirugía (1904), ejerciendo en



Mañeru ya desde 1905. En abril de 1907 opositó al cuerpo de médicos titulares, declarándose “con aptitud bastante para el ingreso” por el distrito universitario de Zaragoza en julio de ese mismo año. A lo largo de su vida ejerció en varias localidades navarras, además de Mañeru, trabajó

en Sangüesa, Larrión (Allín), Allo, Ábárzuza, Eulate y Auritz/Burguete.

En marzo de 1906 contrajo matrimonio en Estella con Consuelo Albizu Unzué (Estella, 4-IX-1887/Madrid, 13-V-1973), hija del rico propietario Mariano Albizu Arano (Estella, 1844-1909) y de Caya Luisa Unzué Yanguas (Estella, 1852). Tras la boda, la joven pareja de recién casados realizó un viaje de novios en el que visitaron Barcelona, Madrid y otras capitales españolas. El origen de la fortuna de la familia de su esposa provenía del abuelo de Consuelo, Tiburcio Albizu Alegría, que era propietario de tierras en Igúzquiza, Eraúl y Yerri; industrial cerero y fabricante de chocolates, arrendador de puertas de Estella y socio en diversos negocios con el diputado foral Ricardo Jaén González de San Pedro. Él mismo también fue diputado foral. Carlista en su juventud, fue evolucionando hacia el liberalismo, llegando a ser nombrado alcalde de Estella por la Junta Suprema de Navarra en 1868. Por su parte, Mariano Albizu, padre de Consuelo y suegro de Evaristo,

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

fue procurador de los tribunales, así como concejal y alcalde de Estella entre 1894 y 1899.

El matrimonio tuvo dos hijas y dos hijos: María Carmen (Mañeru, 14-VII-1908), Eulalia María de los Ángeles (Mañeru, 30-VI-1910/Pamplona, 17-V-1980), Mariano Pérez Albizu (Larrión, 26-IV-1913/Barcelona, 22-VIII-1942) y Luis (Allo, 22-VII-1916), que debió fallecer pronto.

Actividad política, médica y societaria.

Desde el punto de vista político, hasta la llegada de la República, Evaristo pareció encajar en posiciones conservadoras. Así, tras los violentos sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, el 20 de septiembre de 1909 se adhirió a la campaña que desde *Diario de Navarra* apoyó a Juan de la Cierva, ministro de la Gobernación, mediante el envío de “un telegrama de adhesión” a su política para felicitarle “por su campaña contra toda clase de elementos díscolos [...] dispuestos a prestarle todo el concurso moral y material necesario”. En el momento de firmar esta adhesión, ya habían comenzado a ejecutarse algunas de las penas de muerte a las que fueron condenados varios de los detenidos tras la Semana Trágica, saldada con cinco penas de muerte, casi sesenta cadenas perpetuas, destierros y el procesamiento de más de dos mil personas.

En 1910 fue nombrado médico interino de Sangüesa, decisión que no estuvo exenta de polémica. Su elección, así como la de su compañero Manuel Roncal, fue recurrida por el gobernador civil, que instó al Ayuntamiento de Sangüesa a suspender los nombramientos. La corporación protestó, siendo suspendidos en sus cargos el alcalde y varios concejales de los denominados “católicos”. La gobernación nombró nuevos ediles, esta vez “liberales”, que designaron a otros médicos en detrimento de Evaristo y Manuel. Los antiguos concejales protestaron de forma airada, siendo llevados a juicio en octubre de 1911 por entenderse que habían cometido una falta de respeto con el gobernador. En el juicio, la fiscalía retiró los cargos, pero ni Evaristo ni Manuel Roncal fueron restituidos en sus puestos. Tras esta victoria pírrica, la prensa católica calificó el resultado del juicio como un “triunfo para la causa católica y para la causa foral, declarándose la inocencia y la corrección del dignísimo Ayuntamiento de Sangüesa, que supo defender con entereza los derechos de Corporación y con ellos los de Navarra entera”. En cualquier caso, en ese septiembre de 1911 Evaristo siguió prestando sus servicios en Sangüesa como se desprende de una información de *Diario de Navarra* que señalaba que dos personas heridas durante las fiestas de la localidad fueron atendidas “por el ilustrado médico don Evaristo Pérez Luquin”. Iniciado el año 1912, sostuvo una polémica a través de la prensa con Amado García, antiguo titular de Sangüesa hasta la designación de Evaristo en 1910, y que en 1912 fue repuesto en esa plaza.

En julio de 1915, siendo médico del valle de Allín, opositó para cubrir la plaza de médico cirujano del Hospital Civil de Pamplona. Además de él, se inscribieron también Simón Blasco (médico de Allo), Joaquín Canalejo (Arizkun), Victoriano Juaristi (Irún), Fermín Irigaray (Irurita), José Gómez Itoiz (Lumbier) y Manuel Fernández Casas (Zaragoza). Sin embargo, una vez iniciados los exámenes, tanto él como Gómez Itoiz se retiraron de los mismos. Finalizada la

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

oposición, fue nombrado director Fermín Irigaray Goizueta, que además de médico y cirujano era escritor. *Larreko*, seudónimo con el que escribía, era natural de Auritz/ Burguete, precisamente la localidad en la que Evaristo ejercería como titular hasta su muerte violenta en 1936.

En 1917, tercer año de la Primera Guerra Mundial, los periódicos *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *La Tradición Navarra*, hicieron una propuesta a la ciudadanía para que crearan juntas neutralistas (“Navarra por la neutralidad”). Evaristo, que en esa fecha era médico de Allo, encabezó la iniciativa en esa población de Tierra Estella, siendo nombrado además presidente ejecutivo de la Junta Neutralista local. Reunidos el 12 de febrero, enviaron un escrito al presidente del Consejo de Ministros expresando entre otras cosas:

“que las únicas armas que los españoles debemos emplear en los actuales momentos son: el pensamiento y el sentimiento, la palabra y la pluma; y nuestros medios de defensa la educación, el estudio, el trabajo perseverante y la meditación honda. Un español ilustre de la actual centuria, Joaquín Costa, supo decir la feliz frase que: todo ciudadano español estará obligado a defender la Patria con los libros en la mano [...]

Es evidente, Excmo. Sr., que la nación que logre llegar imparcialmente neutral al fin de este caos europeo, será la más grande y poderosa, y quizá la que pueda imponerse a las demás.

[...] Quiera Dios que no tengamos que renovar aquellas fechas de sublime heroicidad que llevan por nombre El Dos de Mayo, Bailén, Zaragoza, Gerona... Neutralidad, neutralidad, neutralidad imparcial. ¡Viva España!”.

Asistió a la Asamblea Médica organizada por la Unión Médica que se celebró en Zaragoza los días 16 y 17 de diciembre de 1918, en la que se solicitó la implicación del Estado en el desarrollo de la sanidad pública, exhortando a los sanitarios a que “para conseguirlo, se llegue por pasos sucesivos a los mayores extremos, incluso a la huelga”. Fue una de las personas designadas para formar parte del comité ejecutivo de la denominada 5ª Región, en la que además de él, también fue nombrado para representar a Navarra el doctor Constantino Palomar. Entre los acuerdos tomados se pedía que la sanidad fuera declarada función del Estado, se solicitaba la concesión de pensiones por jubilación, incapacidad o muerte, y en su décimo punto, “ingresar en la Unión General de Trabajadores, sin que ello obligue a ideas, compromisos, etc., políticos de ningún género, y si tan sólo a un fiel cumplimiento de las funciones sanitarias, que dará como coeficiente a las mismas clases trabajadoras un mejor estado de salud y energías para sobrellevar las rudas faenas que se ven obligadas a tener”.

En abril de 1919 fue uno de los médicos firmantes de un escrito presentado en la Diputación de Navarra con varias conclusiones que “cristaliza[ba]n las aspiraciones de los médicos de Navarra”. Entre estas, la creación de un Cuerpo médico de Navarra formado por los médicos titulares de cada localidad, así como de los inspectores municipales, de distrito y el provincial. Solicitaban también la creación de un negociado de Higiene y Sanidad provincial, advirtiendo “que la clase médica vería con gusto que las plazas fuesen provistas por oposición”. El escrito contenía también peticiones en materia salarial y de organización, terminando con una advertencia: “Si pasado el 1º de mayo

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

próximo la Excelentísima Diputación no ha hecho efectivo este programa, la clase médica de Navarra se considerará en libertad de acción conforme convenga a sus intereses morales y materiales”. Junto a Benedicto Labat y Manuel García, fue uno de los firmantes por el distrito médico de Estella. Por el resto de las demarcaciones firmaron Teodoro Arraiz, Adolfo Pando, Ángel Caravaca, Félix Villar y Félix Zapatero (Pamplona), Marcelino Serrano, Jesús Cabezudo y Constantino Palomar (Tafalla), Eugenio Blasco, Ernesto Pérez Gago y Enrique Altavás (Aoiz) y Miguel Herrero (Tudela).

Participó en la renovación de cargos de la Junta del Colegio de Médicos de Navarra en junio de 1919. De los 168 médicos asistentes durante la elección, 167 le dieron su voto, siendo el vocal que más votos recibió. El doctor Simón Blasco, que recogió esta y otras noticias en sus memorias, se refirió a Evaristo como uno de aquellos médicos que sostuvieron la lucha de la profesión “con exaltación, fogosidad, constancia y ánimo”.

Fue socio de la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza, organización cultural fundada por las diputaciones de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra en 1918, en la que se integraron personas de diferente pensamiento político. En el listado de 1922, además de Evaristo, aparecen entre otros Miguel de Unamuno, Arturo Campión, Leoncio Urabayen, José Miguel de Barandiarán, Joaquín Beunza y varios miembros de las

familias Aranzadi e Irujo. Dos años antes, de forma paralela al II Congreso de Estudios Vascos, se realizó una asamblea sanitaria en la que médicos del País Vasco y Navarra expusieron diferentes trabajos. Según la memoria, “D. Evaristo Pérez Luquin hizo una bien observada descripción de la *Geografía del Partido de Abárzuza*”, localidad en la que ejercía en ese momento.

Fue propietario y fundador de la publicación *Federación Sanitaria Navarra*, cuyo subtítulo decía *Órgano de las Profesiones Sanitarias Federadas de Navarra*. Según Zoco Sarasa, el primer número se editó en 1922 y parece ser que se publicó hasta 1926 con una periodicidad mensual. La publicación abarcaba a todas las clases sanitarias: médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y comadronas. En sus memorias, a las que ya hemos hecho referencia anteriormente, el doctor Blasco definió a Evaristo, presidente de la Federación, como “hombre dinámico y con deseos de prosperar. Gran organizador en asuntos de asociación”.

En noviembre de 1923, fecha en la que continuaba siendo médico de Abárzuza, fue nombrado presidente de la Asociación Sanitaria del partido de Estella.

Dada su trayectoria posterior, extraña que fuera cabo del Somatén de Abárzuza en 1925. En mayo de ese mismo año participó en la bendición de la bandera de esta agrupación paramilitar de Allo. Es muy posible que se viera forzado a detentar este cargo al formar parte de las llamadas *fuerzas vivas* del pueblo. En este sentido, refiriéndose al caso de Villafranca, Víctor Moreno señaló que durante la dictadura de Primo de Rivera, todos los dirigentes de la Unión Patriótica y del Somatén de la localidad, fueron los promotores de la candidatura republicana en 1931.

En diciembre de 1925 encabezó con su firma un escrito de varios médicos del partido de Estella (Alejandro Iñarra,

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Pablo Montes, Adolfo Pando, Francisco Balda, R. Garbayo, Luis Egozcue, Simón Blasco y Ricardo Lacosta) respondiendo a una crónica publicada días antes en *Diario de Navarra* en que el periodista (Mario Ozcoidi) había ironizado sobre las pretensiones asamblearias de los médicos. Evaristo y sus compañeros respondían preguntándose: “¿Cuántas asambleas se han celebrado reglamentariamente en este Colegio Médico? Y podemos contestar que desde su fundación ninguna”. El Colegio Médico Navarro había sido fundado en 1917, apenas ocho años antes.

1926-1936. Una década de vida en Auritz/Burguete.

A comienzos de 1926 abandonó Tierra Estella, la comarca en la que había venido ejerciendo durante la mayor parte de su carrera, en dónde había contraído matrimonio y nacido sus hijos, para trasladarse al Pirineo Navarro, concretamente a Auritz/Burguete. Evaristo y su familia se integraron muy pronto en el pueblo, arrendando para vivir la **casa Sarasa** primero, y la **casa Lastape** después. La prensa daba noticia de sus viajes entre Pamplona y la localidad pirenaica, como solía hacerse en la época con las personas más relevantes por su posición económica o social. El cronista local se refería a él como “el simpático y querido doctor”, con ocasión de unas veladas teatrales celebradas en Burguete, en las que se hizo cargo de la parte musical dirigiendo un quinteto de jóvenes intérpretes. Su hija mayor, Carmen, debió vivir a caballo entre Pamplona



CASA SARASA



CASA LASTAPE

y Burguete, pues se matriculó en la Escuela Normal de la capital navarra, obteniendo sobresalientes en dibujo y caligrafía al término del curso de 1926.

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Evaristo dejó escrita su visión particular sobre la villa que ahora les acogía en una *Geografía médica del partido de Burguete*. Después de acordar cuestiones como el número de habitantes, geografía, geología, hidrografía, clima, etc., retrató a sus vecinos de la siguiente manera:

“Sencilla por demás es la manera de comportarse estas gentes. Su carácter les hace parecer fríos en la afectividad. Son atentas gentes. Son atentos y educados en general, pero sin manifestaciones ruidosas. Son morigerados en el comer y beber y silenciosos. Son religiosos en cuanto a la práctica, sin gran fe. Contrasta el modo de estas gentes con el de los pueblos limítrofes. Se sienten los aristócratas de la Alta Montaña. Poseen buenas casas, muy bien amuebladas; en esto son algo sibaritas”.

Los treinta fueron años felices para la familia a pesar de algún duro contratiempo. En noviembre de 1929, su hija Carmen se casó en Burguete con el industrial estellés Fernando Sanz Fuidio, que era hermano de su tía política Patrocinio Sanz, casada con Domingo Albizu Unzue. Los recién casados fijaron su residencia en Estella. Sin embargo, apenas volvieron de su viaje de novios, Fernando falleció repentinamente. La joven viuda regresó a la casa familiar, aunque dio a luz en la ciudad del Ega al hijo póstumo del matrimonio, Fernando Luis (Estella, 1930). El niño fue la alegría de la casa en aquel momento tan triste para su madre, abundando en aquellos días las noticias de los viajes de la familia entre Burguete y Pamplona en las que se habla del nieto y el abuelo Evaristo. También a Fitero,

localidad a cuyas fiestas acudían Evaristo y su familia toda vez que su hermana Pura se había casado con el alavés Tomás Ruiz de Mendoza López de Heredia, farmacéutico de la localidad ribera . La hija pequeña de Evaristo y Consuelo debió de causar sensación en la villa ribera, al punto de que el director de la banda municipal, Lorenzo Luis Yanguas, le compuso un pasodoble en 1934 titulado “¡Angelines, que ojos tienes!” El cronista local, Manuel García Sesma, aclaraba que la canción aludía “a la Srta. María de los Ángeles Pérez Albizu, una esbelta y bella joven de Burguete, que venía a pasar temporadas en casa de su tío, don Tomás Ruiz de Mendoza, farmacéutico, a la sazón, de Fitero”.

La República.

Llegada la República, el posicionamiento político de Evaristo quedó bien definido. El 18 de septiembre de 1932 intervino como orador junto al socialista Ricardo Zabalza en el acto de homenaje al capitán Higinio Mangado, muerto en el alto de Nabala (Orbaizeta) en abril de 1884 cuando participaba en un pronunciamiento en favor de la instauración en España de un régimen republicano. Al redactor de *¡¡Trabajadores!!* le dio “la sensación de que también en las montañas de Navarra se siente y crece fervorosamente la devoción hacia la República”. Desde finales de ese mismo año, junto a otros republicanos de la localidad, trabajó para la constitución del Centro Republicano de Burguete. En los estatutos que presentaron en el Gobierno Civil señalaban como uno de sus principales objetivos, “fomentar el desarrollo del ideal republicano, con arreglo a la Constitución Española”. En la sesión constituyente del 13 de enero de 1933, fue nombrado presidente. El resto de los componentes de la junta directiva fueron Trinidad Lander, vicepresidente; Ramón García, tesorero; Alfonso Larralde, secretario y los vocales José Ruiz, Alejandro Ardanaz y Francisco Garate. El domicilio social se estableció en la casa de Eusebio Ibáñez.

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

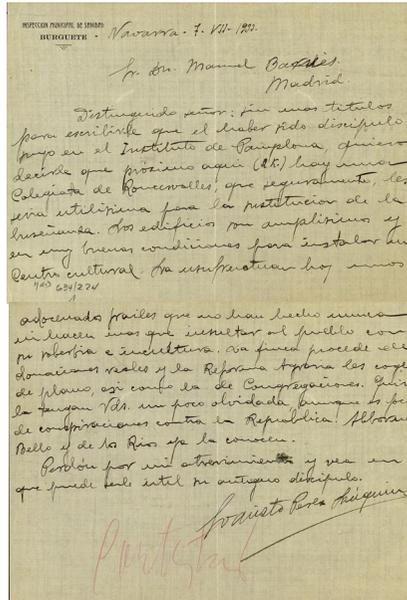
Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCADERA (1936)

A finales de marzo una comisión del ayuntamiento se trasladó a Pamplona para invitar al gobernador civil a la inauguración del centro, programada para el 16 de abril. En el acto, que efectivamente se realizó en esa fecha, intervinieron el propio gobernador, Fermín Solozabal, y una representación socialista compuesta por Julia Álvarez y José Goñi Urriza.

Un grupo de mujeres de la localidad, encabezadas por Consuelo Urtasun, hizo entrega de una bandera al centro. Se celebró una comida de hermandad en la que “el amigo Bengaray pulsó una guitarra y lanzó bravas jotas que entusiasmaron a todos”. No terminaron aquí los motivos de alegría para la pequeña agrupación republicana de la villa. Días más tarde, a finales de mes, recibieron al ministro de Justicia republicano, Claudio Sánchez Albornoz, que después de haber participado en un mitin del Partido



Radical Socialista en Pamplona, quiso visitar Roncesvalles y Burguete antes de partir a San Sebastián para intervenir en otro acto político. Es posible que esta visita estimulara a Evaristo a escribir en julio de 1933 a su antiguo profesor en el instituto de Pamplona, Francisco Barnés Salinas, que en aquellos momentos era ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para proponerle un uso diferente al que tenía la Colegiata de Roncesvalles, situada a dos kilómetros de Burguete:

“Los edificios son amplísimos y en muy buenas condiciones para instalar un Centro Cultural. La usufructúan hoy unos adocenados frailes que no han hecho nunca ni hacen más que insultar al pueblo con su soberbia e incultura. La finca procede de donaciones reales y la Reforma Agraria les coge de plomo, así como la de Congregaciones. Quizá la tengan Vds. un poco olvidada, aunque es foco de conspiraciones contra la República! Albornoz, Bello y de los Ríos ya la conocen.

Perdón por mi atrevimiento y vea en que puede serle útil su antiguo discípulo.

Evaristo Pérez Luquin”.

Esa misma inquietud volvió a aparecer en enero de 1934 cuando como vocal nato del Consejo Local de Primera Enseñanza se dirigió al presidente de este órgano, proponiendo que los locales de las Escuelas Nacionales no pudieran “ser utilizados para reuniones de propagandas o discursos políticos de singular clase, y si solamente para conferencias o actos culturales completamente apolíticos o para aquellas reuniones que el pueblo necesite para su vida económica”.

Sus inquietudes políticas no menoscabaron las que sentía por las condiciones de su profesión. En marzo de 1934 se adhirió a la queja de su amigo Félix Zapatero Pérez, médico de Valtierra, que discrepaba sobre una afirmación realizada

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

por el Ayuntamiento de Baztan, y secundada por buena parte de los consistorios navarros, en la que se aseguraba “que las retribuciones que actualmente disfrutan los facultativos titulares son remuneradoras hasta con exceso en relación con los servicios municipales que prestan, pues en cuanto a los médicos puede decirse que consisten en visitar [a] los enfermos pobres y vacunar [a] los habitantes de sus respectivos partidos”. Como decimos, la protesta de Zapatero encontró eco en Evaristo, que envió un escrito a *La Voz de Navarra* —medio con el que colaboraba habitualmente el médico de Valtierra—, y que por su interés reproducimos completamente:

“Señor don Félix Zapatero. Valtierra.

Querido amigo y compañero:

Has expresado fielmente la enérgica protesta de todos los médicos de Navarra, que aunque callada, no es menos cierta que la tuya.

Menguada visión es la que los señores alcaldes y representantes municipales reunidos en la última asamblea de Irurzun, tienen de nuestra Augusta misión en los pueblos; en continua lucha con caciques y contra los prejuicios que oponen a nuestra constante labor en favor de la salud de nuestros semejantes. Sólo la ignorancia de esta materia, ha de disculpar a esos señores representantes, de la afirmación de ser remuneradoras nuestras asignaciones, hasta con exceso, para lo poco que hacemos. Hacemos más de lo que piensan. Y haríamos

más, si los estímulos los supieran emplear mejor. Confío en que esos señores rectificarán y confiemos en ello todos los titulares de Navarra; esta clase tan mal retribuida en general. En muchos pueblos de esta provincia, por un real al mes, tiene un ciudadano derecho a pedir al médico todos cuántos servicios necesite; por veinticinco céntimos al mes, con sus noches claro está. Hay bastantes médicos que cobran menos que los sargentos de la Guardia Civil y Carabineros y mucho menos que los Celadores de caminos.

Creo que a estas horas ya habrás recibido rectificación, pues el señor Alcalde de Baztán, hombre culto, habrá leído repetidas veces lo que a Don Quijote hace decir Cervantes de los médicos buenos, y en Navarra, bien sabes tú que todos somos buenos. Podías haber agregado en tu escrito la afirmación de que los servicios de practicante y comadrona titulares, los realiza también el médico titular, sin percibir por ello absolutamente nada en muchos ayuntamientos navarros que tienen sin proveer estas plazas.

Te saluda cordialmente, tu buen amigo y compañero,

Evaristo Pérez Lúquin.
Burguete”.

Evaristo hablaba con conocimiento de causa. En la *Geografía Médica de Burguete* a la que nos hemos referido más arriba, señalaba que el partido médico tenía un titular (él) pero no había ni practicante ni comadrona, por lo que es de suponer que Evaristo tendría que realizar el trabajo de ambos.

En junio de 1934 fue designado vocal por el distrito de Aoiz en la asamblea fundacional de Izquierda Republicana que se celebró en Pamplona el día 3. En esa misma jornada Ramón Bengaray fue nombrado presidente; Francisco Indave, vicepresidente; Félix Goñi, secretario; Deogracias Gómez Izarra, vicesecretario; Alejandro Sánchez, tesorero; Manuel Huarte, contador; Blas Marín (Baztán), vocal por el distrito de Pamplona; Esteban Pérez, vocal por Tafalla;

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Felipe Hernández Virto (Azagra), vocal de Estella y Antonio García-Fresca Tolosana, vocal del partido de Tudela.

Ese mismo mes fue nombrado presidente de la agrupación local de Izquierda Republicana de Burguete, que siguió utilizando como centro de reunión la casa de Eusebio Ibáñez. En la junta directiva aparece algún nombre nuevo y se repiten otros de los que en 1933 conformaron el Centro Republicano: Trinidad Lander, vicepresidente; Ramón García, tesorero; Julio Urdiróz, secretario, y Salvador Pedroarena, Juan Miguel Urdiróz y Sabino Reca como vocales. La agrupación registró actividad hasta febrero de 1935, fecha en la que se decidió su extinción “en vista de su estado económico”.

Como es conocido, Izquierda Republicana no participó en el movimiento revolucionario de octubre de 1934. Sin embargo, varios de sus afiliados, incluyendo al propio Azaña —que pasó tres meses en prisión— fueron detenidos y encarcelados. Otros integrantes del partido, sin llegar a tanto, fueron sometidos a interrogatorios. Este fue el caso de Evaristo. El 11 de noviembre de 1934, el comandante juez instructor militar Pedro Sotelo Llorente, se dirigió a través de un oficio al alcalde de Burguete para que hiciera saber “al vecino de esa villa Don Evaristo Pérez”, que se personase en el juzgado de la Comandancia Militar de Pamplona para prestar declaración en la causa que estaba instruyendo “por presunto delito de sedición”. No sabemos si fue a

causa de esto o por qué motivo, pero a las pocas semanas, Evaristo decidió cambiar de aires. Entre la correspondencia guardada en el archivo municipal del Ayuntamiento de Auritz/Burguete se encuentra una carta de Gregorio Alfaro, alcalde de Carcastillo, solicitando informes “profesionales y personales” sobre Evaristo, toda vez que había solicitado la plaza de médico titular de la localidad ribera. La respuesta del alcalde de Burguete fue correcta, apenas cuartilla y media, pero concretando que en lo profesional su actuación había sido satisfactoria para todos “por su puntualidad y acierto en cuantas ocasiones hemos podido apreciar”. En lo referente a sus informes personales, también fueron positivos:

“Es un buen ciudadano, nunca amigo de quisquillas, sino apaciguador en todas las ocasiones; sin que haya tomado nunca parte en asuntos locales; siendo su conducta en todo tiempo neutral y que todos hemos visto con agrado; con lo que se ha constatado la simpatía y cariño de todos”.

Suponemos que no tomar parte “en asuntos locales” se refería exactamente a eso, a los temas del día a día de un pueblo dedicado principalmente a la ganadería y no ser promotor de iniciativas, también locales, como la creación del centro republicano de la villa o solicitar al Consejo Local de Primera Enseñanza un uso adecuado de las escuelas, como hemos visto más arriba. La persona que dio los informes, alcalde desde 1931, era Diego Azanza Viana, según el historiador Virto Ibáñez, adscrito a la derecha republicana. Por tanto, no sabemos si el Ayuntamiento quiso facilitarle el camino de salida dando buenas referencias, o si primó la sinceridad, aunque de forma un poco escueta, no fuera que decidieran contratarlo en Carcastillo. En cualquier caso, Evaristo siguió ejerciendo como médico de Burguete hasta julio de 1936.

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

No tenemos más noticias sobre su actividad política desde esas fechas, aunque sí sobre su familia, pues 1935 comenzó con dos bodas.

En enero de 1935, María Ángeles, su segunda hija, contrajo matrimonio en la Colegiata de Roncesvalles con Jesús Arilla Marraco, médico de Betelu y director de su balneario, que se había licenciado en la Facultad de Medicina de Zaragoza (1933) tras una exitosa carrera llena de sobresalientes y matrículas de honor.

Apenas un mes más tarde, Carmen, que había quedado viuda de su primer enlace, contrajo matrimonio con el teniente de artillería Ignacio Ulíbarri Lacarra (Allo, 1908/Madrid, 1971), hijo del propietario de Allo y vocal del Consejo Foral, Miguel Ulíbarri Eguilaz. La ceremonia, que tuvo lugar en la capilla de los Capuchinos de Alsasua, fue oficiada por el jesuita Joaquín Pérez Platero en representación de su hermano el obispo de Segovia. El primer hijo de la pareja nació a finales de mayo de 1936 en Santoña (Cantabria), donde estaba destinado Ignacio, apenas mes y medio antes del comienzo de la guerra civil. Durante esta combatió en el llamado bando nacional, siendo destinado en noviembre de 1937 al Sexto Cuerpo del Ejército como capitán de artillería. Posteriormente fue coronel, jefe de Estado Mayor de la Capitanía de Baleares, general de brigada de la división acorazada "Brunete" y condecorado con la medalla Gran Cruz del Mérito Militar. Cuando Ignacio Ulíbarri falleció en 1971, Manuel Irujo mandó un pésame a Carmen Pérez

Albizu, que se lo agradeció respondiéndole con una carta que se guarda en el archivo del nacionalista vasco estellés. En ella, Carmen se congratulaba de que "a pesar del tiempo siempre encuentras a los amigos", lo que evidencia que las familias Pérez e Irujo se habrían relacionado en Estella.

La guerra. Detención, prisión y asesinato en Valcardera (Cadreita).

En 1936, Evaristo y Consuelo se encontraban solos en Casa Lastape, ya que sus hijas, hijo y nieto habían abandonado la localidad. Cuando comenzó la guerra, algunos vecinos de Burguete consiguieron huir dada la cercanía de Francia. Al mismo tiempo, su carácter de enclave fronterizo hizo que apenas una semana más tarde del inicio del golpe de estado, varios requetés se acantonaran en la villa: Miguel Ochoa de Olza y Juan Logroño, de Pamplona; José Laita,

Expediente procesal de Evaristo Pérez Luquin

REGISTRO DEL INDIVIDUO AL INGRESAR		CAUSA				FECHAS	
NÚMERO DE INGRESO	NÚMERO DE SUMARIO	ANO	BOGADO	SECRETARIA	DELITO	En la detención o prisión	De la libertad
1005		1936				24-7-1936	21-7-36
VICISITUDES							
<p>El 27 Julio 1936 Ingresó en esta prisión, procedente de los batallones entregados por fuerzas de Seguridad en concepto de detenidos de las autoridades militares. con orden del Gobierno Civil, que se envió al expediente de instrucción nº 13º. El Subdirector actual, Sr. Amador.</p>							

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Francisco Ros, Luis García y Fermín Pomares, de Cirauqui; y Pablo Echarri y Serafín Zufía, de Villanueva de Yerri. Bajo el mando de Esteban Lipuzcoa, el 25 de julio de 1936 comunicaban que “en los montes de Burguete y al servicio de Dios, Patria y Rey, seguimos sin novedad”.

Para entonces, Evaristo ya había sido detenido, ingresando en la prisión provincial de Pamplona el 21 de julio. Diez días más tarde, y parece ser que, gracias a las influencias de un capitán de la Guardia Civil, fue liberado. Tras regresar a Burguete, un policía le aconsejó que huyera a Francia, pues había órdenes para detenerlo. Él se negó, alegando que no había hecho mal a nadie y que no tenía por qué escapar. Cuando Jimeno Jurío recogió información sobre Abárzuza, localidad en la que había ejercido Evaristo, un informante le relató que, liberado de prisión, llegó “a Burguete y el mismo día vino un camión y se lo llevaron, sin que se haya sabido más”. Efectivamente, a las tres horas de su llegada al pueblo fue detenido nuevamente y trasladado a Pamplona. El día 1 de agosto ingresó por segunda vez en la prisión provincial, siendo entregado por la Guardia Civil. Ya no volvería a recobrar la libertad que de forma tan efímera había disfrutado el último día de julio de 1936.

El mismo día en que fue sacado de la cárcel para ser fusilado en Valcardera, en Burguete se organizó una misa de campaña y un acto de bendición de la bandera del destacamento de la localidad. La fiesta, organizada por

Expediente procesal de Evaristo Pérez Luquin

Imp. E. P. Abaun - No. 17

SEÑAS PARTICULARES

Natural de *Abarzuza* provincia de *Navarra*
 vecino de *Burguete* provincia de *Navarra*
 hijo de *Aguiñe* y de *Bulacia*
 edad *33* profesión *Médico*
 instrucción *si* religión _____
 estado *casado* hijos *hace* num. de ellos *3*
 antecedentes *si* ingresa por *2* vez
 Domiciliado _____

Iris (ojos) _____
 Cabello _____
 Diel _____
 Cejas _____
 Nariz _____
 Boca _____
 Barba _____
 Cara _____
 Talla *1,80*

Fórmula dactiloscópica _____

SEÑAS PARTICULARES _____

Registro del Infractor al ingresar

NÚMERO		AÑO		INZAGADO		SECRETARIA		DELITO		FECHAS	
General	De orden	De mes	De día	Estado	Día					De la detención o prisión	De su liberación

CAUSA

FECHAS

Fecha	De	Me	Año	VICISITUDES
1	agosto	1936		Ingresó en esta prisión, procedente de la Capital entregado por Guardia civil en concepto de <i>internado</i> de la <i>Autoridad Militar</i> con orden de la misma, que se usó. Se participó a <i>la</i> Subdirector actual,

el requeté pamplonés Esteban Lipuzcoa, se celebró en el frontón del pueblo, acudiendo fuerzas de carabineros, Guardia Civil, Falange y Requeté de la zona. El párroco del pueblo, Simón Urrutia, ofició la misa, tras la cual, habló el alférez de la Comandancia de Carabineros, Ignacio Ortega. Entre sus palabras, merecen destacar las siguientes:

“Quiero rendir tributo de agradecimiento a la mayoría del pueblo de Burguete y a la colonia veraniega que, guiados de un alto espíritu de patriotismo, han puesto al servicio de España, su prestación personal y pecuniaria, alentándonos con ello en nuestra penosa pero a la vez gloriosa misión de salvar a España. Cábeme la satisfacción de poder decir, que en esta preciosa villa a la que tanto quiero y admiro, **no ha habido necesidad de recurrir a medidas extremas que la ley ha puesto en nuestras manos.** A proseguir esta misión os exhorto a todos”.

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

La casa de los Pérez Albizu fue asaltada por varios vecinos del pueblo, que robaron ropa y enseres. Años más tarde, en 1943, su defunción fue inscrita en un expediente fuera de plazo en el que depusieron como testigos los sacerdotes Antonio Añoveros y Jesús Osácar Ayerra, que le atendieron en confesión antes de ser asesinado.

En mayo de 1951, en el contexto de la huelga general de ese año, el gobernador civil de Navarra se dirigió al Ayuntamiento de Burguete para pedir una relación de aquellos “elementos que antes de 1936 se destacaron en ese pueblo por sus ideales socialistas, comunistas o separatistas, así como también aquellas mujeres parientes de fusilados por los delitos cometidos con ocasión del Alzamiento Nacional”. El alcalde no dio dato de persona alguna con excepción del nombre de “Ángeles Pérez, hija del Médico que fue de esta localidad D. Evaristo Pérez Luquin”, que residía en Pamplona en “el edificio del Cine Avenida”. Su madre, más que *pariente*, viuda de fusilado, residía en Madrid, ciudad en la que falleció el 13 de mayo de 1973.

El 8 de noviembre de 2007, en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Burguete realizó un “reconocimiento y dignificación de los fusilados y represaliados de la Villa de Auritz/Burguete en la llamada Guerra Civil”. En el mismo acto, además del reconocimiento a los hermanos Constantino, Bautista, Isidoro y Luciano Eguía Olaechea, a Evaristo Pérez Luquin y a una presunta espía asesinada en



1936 en el término de Oiárburu, el pleno revocó “todos los acuerdos existentes de apoyo, enaltecimiento y adhesión a los sublevados y en especial los acordados en relación al anterior Jefe del Estado Español, general Francisco Franco Bahamonde”. Una década después, el 29 de septiembre de 2018 Evaristo fue homenajeado de nuevo junto a José Antonio Arlegui Arraiza, los hermanos Eguía Olaechea, Sergio Ilarraz Villanueva, Antonio Millar Escandón y Filomeno Urdiróz Apezarena, todos ellos naturales, vecinos o presumiblemente vinculados familiarmente con Burguete y otras localidades del Pirineo navarro. Por último, tras una investigación más exhaustiva sobre los represaliados de la localidad, el ayuntamiento de Burguete se puso en contacto con las familias y descendientes de Evaristo Pérez, Filomeno Urdiróz y los cuatro hermanos Eguía Olaechea (resultó imposible hacerlo con la de la presunta espía asesinada en 1936 por desconocerse su identidad) para tributarles un homenaje como acto de reparación y dedicarles un memorial en su recuerdo. El exalcalde de la villa e incansable investigador del pasado reciente, Josepe Irigaray Gil, condujo el acto que tuvo lugar el 23 de marzo de 2024 subrayando que los asesinados contaban ya desde ese momento con un lugar relevante en la localidad, que recordaba y dignificaba su memoria, saldando así, “una deuda que tenía este pueblo con su triste historia”. Desde

persona

Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe

jes

MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

estas líneas quiero agradecer a Josepe Irigaray la ayuda que me ha prestado para documentar este trabajo y facilitarme las labores de investigación.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARGN, Gobierno Civil de Navarra, Asociaciones, caja 9, N. 10 y N. 12.

Archivo Municipal de Auritz/Burguete, correspondencia.
----- *Geografía médica del partido de Burguete por Evaristo Pérez Luquín*, Auritz/Burguete, septiembre de 1931.

AURIZKO UDALA-AYUNTAMIENTO DE AURITZ/BURGUETE, *Memoriarik ezaren contra. Contra la desmemoria*, Burguete, Gráficas Urdin, 2023, pp. 9-10.

Baleares. Órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., 6-IV-1966.

BLASCO SALAS, S., *Recuerdos de un médico navarro. Aspectos retrospectivos de la época y médicos durante más de medio siglo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2ª ed. revisada, 2007, pp.105, 108, 114 y 124.

Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, 166, 15-VII-1907.

CDMH, PS-MADRID, 634, 224.

El Castellano, 11-XI-1937.
Diario de Navarra, 27-IV y 26-IX-1909, 16-IX-1911, 12, 14 y 17-I-1912, 1-V y 16-II-1916, 16-II-1917, 8-IV-1919, 16-V-1925, 2-I y 2-VI-1926, 11-I-1927, 9-IX y 7-XII-1930, 30-IV-1933, 27-XII-1934, 28-VII y 29-VIII-1936.
El Eco de Navarra, 4-X-1896 y 21-III-1906.
Gaceta de Madrid, 191, 10-VII-1907.

ELSO TARTAS, J., *Un paseo por las calles de nuestros médicos*, Pamplona, Fundación Colegio de Médicos de Navarra, 2006, p. 45.

EUSKO IKASKUNTZA-SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS, *II Congreso de Estudios Vascos. Recopilación de los trabajos de dicha Asamblea celebrada en Pamplona del 18 al 25 de julio de 1920*, San Sebastián, Editorial y Prensa S. A., 1920, p. 557.

-----, 1920-1922. *Memoria de la Sociedad. Estado de caja. Títulos y Cargos. Listado de Socios*, San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1923, p. 42.

FDMHN-NOHDF, Ficha 3204.

Gaceta de Madrid, 111, 21-IV-1907.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á., *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, pp. 166-167.

Heraldo de Madrid, 6-VI-1934.

La Información Médica, revista quincenal de medicina, cirugía y especialidades. Órgano del Colegio de Médicos de la provincia, año III, 49-50, 30-I-1919.

JIMENO JURÍO, J. M., *La represión en Navarra (1936-1939). Trabajo de campo y archivo (2ª parte) (1973-1983). Tomo III. Abárzuza-Huarte*, Pamplona, Pamiela, 2021, pp. 67 y 512.

<https://manuelgsesma.blogspot.com/p/los-fiteranos.html>

MARTÍNEZ LACABE, E., "Antonio García-Fresca Tolosana: un concejal "pamplonés" en los Institutos de Pamplona y Tudela", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 18 (2011), p. 459.

MIKELARENA PEÑA, MIKELARENA PEÑA, F., *Sin piedad: limpieza política en Navarra, 1936: responsables, colaboradores y ejecutores*, Arre, Pamiela, 2015, p. 253.

MORENO, V., *Villafranca bajo el terror golpista (1936-1939): Tiempos de malquerer*, Pamplona, Pamiela, 2018, pp. 120 y 450.
Naiz, 9-X-2018.

Pueblo, 6-I-1970.

Noticias de Navarra, 23-III-2024.

La Rioja, 13-IV-1919.

¡¡Trabajadores!!, 23-IX-1932 y 21-IV-1933.

La Tradición Navarra, 6-XII-1904, 12-X-1911, 17-VII-1915 y 13-XI-1923.

VIRTO IBÁÑEZ, J. J., *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997, p. 197.

La Voz de Navarra, 1-VII-1933, 15 y 17-III, 1-V y 12-XII-1934 y 18-I-1935.

ZOCO SARASA, Á., *Publicaciones periódicas en Navarra (1900-1940)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2014, pp. 208-209.

Entrevistas con Josepe Irigaray Gil, exalcalde de Auritz/Burguete (Pamplona-Iruña, 7 y 15-XI-2024).

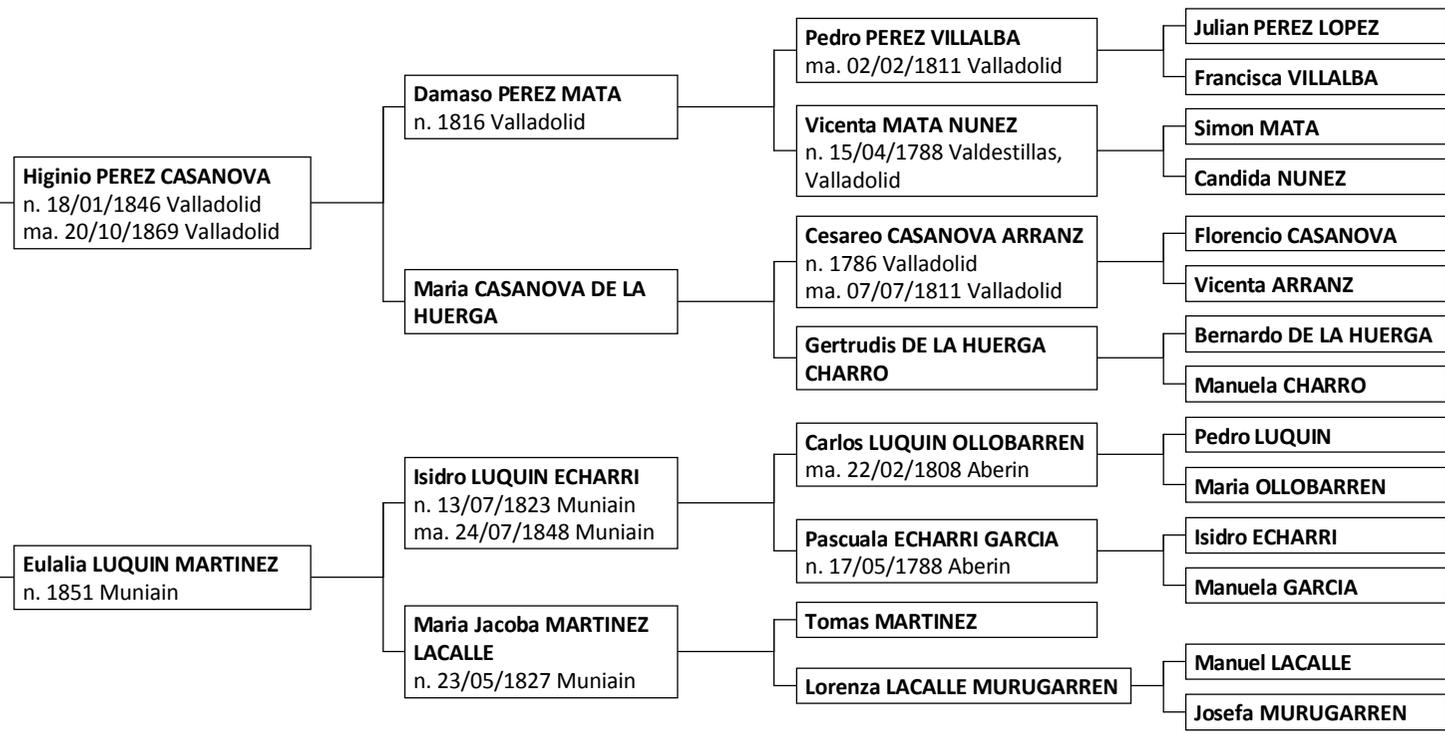
persona
Evaristo PÉREZ LUQUIN

Eduardo Martínez Lacabe



MÉDICO REPUBLICANO FUSILADO EN VALCARDERA (1936)

Evaristo PEREZ LUQUIN
n. 26/10/1882 Zapardiel de la Cañada, Avila
ma. marzo/1906 Estella
def. 23/08/1936 Valcardera, Navarra



AGOTES DEL BAZTÁN:
TODOS SUS APELLIDOS AL DESCUBIERTO

Joseba Andoni Amorena

AGOTE:

1. *adj.* Dicho de una persona: De un grupo o linaje que vive en el Valle de Baztán en Navarra. España. *U.t.c.s.* (23ª Edición Diccionario de la lengua española. Octubre.2014. Real Academia de la Lengua Española.RAE.)



Vista aérea del Barrio de Bozate en Arizkun. Fotografía aérea y terrestre. 1981.08.11. ES/NA/AGN/F432/FOTO_FOAT_0290. Bajo Licencia CC BY-NC-ND 4.0

IDENTIFICACIÓN DE LOS AGOTES. -

Identificar a los agotes del Baztán no es tan difícil como pudiera imaginarse en un principio. Hemos tomado como información de partida los registros sacramentales de Arizkun en el Valle de Baztán. En Arizkun existe un barrio, Bozate, en el que todos sus habitantes durante varios cientos de años fueron considerados agotes. Además de que estaba habitado exclusivamente por agotes, ha tenido siempre un número muy elevado de familias residiendo en

el mismo. Podemos calcular que entre 1700 y 1900 podría haber un término medio de unas cincuenta o sesenta familias asentadas en Bozate. Es verdad que en muchas de sus casas vivía más de una familia: padres e hijos/as casados o simplemente compartiendo la casa con un alquilado, por supuesto agote. Es cierto que también hubo agotes en otras poblaciones del Baztán y en muchos municipios del norte y centro de Navarra, pero no con tanta densidad y número como en Bozate.

En los registros sacramentales de la Iglesia de San Juan Bautista de Arizkun, Bautismos, Matrimonios o Defunciones, se indicaba normalmente si eran agotes. Al cabo de un tiempo, se anotaba en un margen del registro la casa o el barrio del inscrito, y cuando eran agotes se indicaba, lógicamente, Bozate. De esta manera, es muy sencillo hacer un seguimiento de los apellidos que utilizaban. A partir de 1720, en los Bautismos se señalan los padres y abuelos del bautizado y en los Matrimonios, los padres de los contrayentes. Así, confeccionar muchas de sus genealogías tampoco ha resultado difícil.

Hubo periodos en los que el párroco o el sacerdote autorizado, complementaban el registro con el origen de los padres, abuelos, contrayentes, etc. Algunos de estos familiares eran de otras poblaciones del Baztán e incluso ajenas al propio valle. Esto nos permite identificarlos claramente como agotes, aunque en sus parroquias no les hayan inscrito con observaciones como en la de Arizkun. Hay que tener en cuenta que los agotes se casaban entre sí y eran muy extraños los matrimonios mixtos entre agote y no agote.

Los múltiples pleitos y denuncias que se intercambiaron entre agotes y municipios o pueblos es otra fuente de información que nos sirve para identificarlos como tales. De esta manera, sabemos perfectamente que las Casas

Bajas o Casas Fondas de Lantz estuvieron habitadas por agotes durante muchas generaciones. El grupo de casas estaba en las afueras de la localidad y tenían los nombres de Andresena, Barrenechea, Domenjorena y Bernartena. Figuran también familias de agotes en Elizondo, que eran dueñas de las casas Danborinarena, Pitostena, Oierena, Bernartena y Margaritarena. Los agotes de Irurita vivían y eran dueños de las casas denominadas Zaldibiagaraya y Zaldibiaberea. En Santesteban de Lerín eran dueños de las dos casas que llamaban Amonabidea y tenían prohibido establecerse en otra parte del pueblo. En Elbete vivieron y fueron dueños durante muchas generaciones de la casa conocida indistintamente como Sabatena o Tristantena. Todo esto nos ha permitido seguir la genealogía de todas las familias de agotes de Bozate hasta el año 1900 y de muchas familias del Baztán y sus poblaciones cercanas emparentadas en algún momento con ellos. Es fácil comprobar cómo los agotes del Baztán celebraban sus matrimonios con personas de un grupo de apellidos reducido.

Al margen de ciertos casos esporádicos, la expansión más importante de agotes se dio después de las guerras napoleónicas y con la promulgación de las Cortes de Navarra en 1817 en la que se hacía especial hincapié en la igualdad de todos sus habitantes. Primero se expandieron por pueblos y provincias cercanas y en otros casos emigraron a América. En sus lugares de destino se casaron con personas del lugar u otros emigrantes como ellos. Así, algunos mantuvieron sus apellidos agotes sin conocerlo seguramente y muchos otros lo perdieron o quedaron ocultos en función de la prevalencia del apellido de su padre o de su madre.

Nombres de las casas

Que la casa tenga un nombre propio era un caso típico del Baztán de hace quinientos años y de otros pueblos del norte de Navarra. Muchos de estos nombres se conseguían

añadiendo “ena” o “enea” al nombre del constructor o del propietario. De esta manera, si el dueño se llamaba Beñat, a la casa la identificarían como Beñatena; si se llamaba Sancho, Sanchotena y así sucesivamente. Estos nombres de las casas solían perdurar por varias generaciones.

En otras ocasiones, en lugar del nombre propio del dueño, utilizaban el apellido que solía ser toponímico. De este modo, una persona llamada Juan de Arrós (un cantón de Zuberoa), llamaba a su casa Arrosena o una persona llamada Pedro de Amou (Landas), la nombraría Amourena. Por último, algunas casas también eran denominadas en función de su estado físico (Echeberría/Echezarra), su situación (Errotagaraya/Errotaberea), la profesión del propietario (Maistruarena o del Maestro, Dambolinena o del Tamborilero), etc.

Nombres y apellidos recogidos en la súplica de 1513

El mayor listado de agotes con sus nombres, apellidos u oficios, es del año 1513, antes de que comenzaran los registros de bautizos y matrimonios en las iglesias. Es una relación de agotes que representan a comunidades que estaban repartidas por las Diócesis de Dax, Bayona, Pamplona y Jaca. Al margen de las Diócesis a las que pertenecía cada población, podemos observar en el recuadro adjunto, que las poblaciones correspondían mayoritariamente al centro y norte de Navarra, incluso la Baja Navarra o Nafarroa Behera, que hoy en día está integrada en Francia. Aparecen también algunas poblaciones de Aragón, que pertenecían a la Diócesis de Jaca y se encontraban a pocos kilómetros de la frontera navarra. En esta fecha, estos agotes dan curso a una súplica o reclamación al Papa por el trato que reciben en las iglesias.

En este listado, que reúne a unas doscientas personas, la mayoría de los apellidos son topónimos de su lugar de

origen o el correspondiente a sus padres. Son frecuentes los apellidos tales como Lanz, Larrasoaña, Monreal, Larraga, Lerín, Estella, Lesaca, etc. Algunos figuran con su nombre y oficio, como si fuera este un apellido o una identificación, así aparecen Cestero, Molinero o Tamborinero, entre otros. Otro grupo importante, de aproximadamente cuarenta individuos, son nombres simples sin ningún apellido, apodo u oficio, donde solo se indica la población en la que habitaban. Las personas del Baztán señaladas son las siguientes:

ARIZKUN: Juan Bozat, su hermano Bertoldo y Sabat de Bozat. Se entiende que es el actual Bozate.

ELBETE: Juan alias Joanicot, sus hijos Juan alias Juanot y Petri alias Petruco y su yerno Arnaldo Sánchez.

ELIZONDO: Juan Calant, Martico Toro (?), Bernardo alias Goblet, Esteban Lucea y Juan, hijos de Antonio Elizondo.

IRURITA: Martín de Ordoqui, su hijo Martín y su yerno Bernardo.

AMAIUR/MAYA: Juan, alias Juanicot de Insúa.

DONEZTEBE/SANTESTEBAN: No es Baztán, pero sus apellidos los veremos después. Juan Amunavide y su hijo Juan, y León de Amunavidezarra y su hijo Pedro.

Inscripciones de los registros sacramentales

Las primeras referencias a nombres y apellidos de una manera globalizada y que abarcaba a todas las personas, se inicia con el registro de las Actas Sacramentales de la Iglesia. Esta instrucción llegó a las parroquias según las directrices del Concilio de Trento que se celebró en el año 1562. No comenzaron a la vez en todas las zonas ni en todos los pueblos de una misma área, pero hacia el año 1600 ya se estaban registrando en casi todas las parroquias. Concretamente, a partir de 1603, se registran en la Iglesia de San Juan Bautista de Arizkun los Sacramentos de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.

Si después del matrimonio la pareja se quedaba a vivir en la casa de la mujer, el varón recibía muchas veces el apellido de esa casa. También es verdad que muchas veces la casa pasaba a ser propiedad de los recién casados, que la adquirirían bajo la fórmula del "contrato matrimonial" e incluso en escritura notarial. En dicho contrato se especificaba lo que cada familia aportaba al matrimonio: dinero metálico, ganado, huertas, ajuar doméstico o la propia casa. Por eso mismo, era frecuente que a una misma persona en su matrimonio lo inscribieran con un apellido, el que traía de su casa, y en los bautizos de sus hijos figurasen con el apellido que les daba la casa de su mujer, donde habitaban en ese momento. A partir de 1700, comienzan a fijarse y tener continuidad en el Baztán los apellidos tal y como los entendemos hoy en día, de padres varones a hijos e hijas y definitivos de por vida.

Las primeras inscripciones de Bautismos de San Juan Bautista de Arizkun, al menos durante los primeros cincuenta años, fueron muy caóticas. Muchas veces recogían los datos del bautizado y del padre, añadiendo la coletilla "y su mujer", de la que no mencionaban siquiera el nombre. En otros casos, indicaban los nombres del bautizado y los de sus padres, pero sin ningún tipo de apellido o casa que los identificara. En algunos registros, en vez del apellido señalaban el lugar de origen del padre: Baigorri, Ultrapuertos, etc.

A partir de 1719, en los registros de Matrimonios de San Juan Bautista de Arizkun se añaden los nombres de los padres de los contrayentes, y a partir de 1721, en los registros de Bautismos se añaden los nombres de los abuelos. Los árboles genealógicos a partir de estas fechas ya se pueden realizar con bastante fiabilidad.

Apellidos de los agotes del Baztán

Antes de nada, tenemos que aclarar que no hay apellidos exclusivamente agotes. No tenían un idioma específico agote ni apellidos que los relacionaran con ese idioma. Hoy en día prevalece la teoría de su origen cántaro o albigense, población a la que el Papa Inocencio III condenó por herejes y a la que quiso exterminar convocando una Cruzada. Si esto fuera así, los pocos que escaparon tuvieron que esconder u olvidar cualquier pista que les involucrara con su origen y, por supuesto, el idioma o los nombres que les pudieran delatar.

Para cuando la Iglesia decidió inscribir las Actas Sacramentales, los agotes llevaban varios cientos de años viviendo en tierras navarras, aragonesas o del sur de Francia. En Baztán y el norte de Navarra su idioma era el euskera y así se atestigua en muchos pleitos, los cuales ordenaban transmitir en su idioma original para poder entenderlos. En el sur de Navarra y Aragón su idioma era el castellano y en el sur de Francia hablaban francés o gascón.

La construcción de sus apellidos surge espontáneamente en cada zona. A modo de ejemplo, casas o apellidos como Sanchotena, Beñatena o Jaburena pudieron adjudicarse en el Baztán tanto a un agote como a uno que no lo fuera, porque la fórmula era válida para ambos: hijo de Sancho, de Beñat o de Jabu. El caso es que estos tres apellidos, y otros que veremos a continuación, han tenido continuidad entre los agotes y es rarísimo encontrarlos en personas de origen no agote. De esta manera, y después de construir sus respectivos árboles genealógicos, podemos afirmar que hay apellidos en el Baztán que pueden identificar a un agote casi al 100%. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

1.- Apellidos en el Baztán casi 100% agotes

Alaco o Alacorena

Un apellido que solo lo he encontrado en Bozate. Martín Alaco y Maistruarena y Catalina Zaldúa, nacidos alrededor de 1620, fueron dueños de las casas Alacorena y Errotaberea de Abajo en Bozate. El apellido se mantuvo durante tres generaciones más y desapareció al no tener descendencias masculinas.

Ambirena o Ambilena

Otro apellido propio de Bozate. Joanes Ambirena-Videgaña y María Echeverría, casados el 28.05.1639 en Arizkun, fueron dueños de la casa Ambirena de Bozate. Después de tres generaciones en Bozate, desapareció por no tener descendencias masculinas.

Arrieta

Los apellidos más antiguos (1600-1650) los encontramos en Iparralde, Hazparne (Hasparren), Milafranga (Villefranque), etc. En Navarra aparecen los primeros Arrieta en Donamaria con el bautismo de Juana Arrieta el 28.11.1667, hija de Pedro Arrieta y Margarita Arizcun. En Bozate aparece el primer Arrieta con el matrimonio de Lorenzo Arrieta y Graciana Legarreta el 25.03.1685 en Arizkun y fueron dueños de la casa Errotaberea de Arriba de Bozate. La casa había sido propiedad de la familia de Graciana Legarreta.

El apellido Arrieta estuvo muy extendido en Bizkaia y Gipuzkoa, pero no tuvieron nada que ver con los agotes. En cambio, los Arrieta que vivieron en Baztán y pueblos de alrededor fueron prácticamente todos agotes. Los Arrieta agotes han llegado hasta nuestros días y es uno de los apellidos más extendidos. Se dispersaron por muchos

pueblos de Navarra y algunos emigraron a Sudamérica, Argentina (Buenos Aires) y Uruguay (Colonia).

Beñatena: casa de Beñat, que derivó en **Benatena**.

Los apellidos más antiguos de Beñatena los hemos encontrado en Bozate. En cuanto comenzaron a inscribirse las Actas de Bautismos y Matrimonios, allá por el 1603, aparecieron apellidos de Beñatena.

En un documento de 1613 se recoge que las casas de Pedro Beñatena, Pedro Dambolinena y Martín Aguerre están “afrentadas”. No se indica a qué casas se referían, solo los nombres de los dueños.

Los primeros propietarios conocidos de la casa Beñatena de Bozate fueron Simón Errecarte y Graciana Beñatena. Sus primeros hijos fueron bautizados a partir de 1644 y todos, tanto el padre como los hijos, asumieron el apellido de Beñatena. La excepción fue su nieto Pedro Beñatena, que recuperó para sí mismo y sus descendientes el apellido Errecarte.

Beñatena es otro de los apellidos que ha perdurado hasta nuestros días. Muchas familias emigraron sobre todo a Uruguay, donde se instalaron en Salto Oriental y Entre Ríos (Concordia).

Bernartena: casa de Bernart.

Otra casa y apellido típico de Bozate desde sus primeros tiempos.

En 1611, Margarita Bernartena y su esposo Juan de Lesaca donan a su yerno Miguel Portaleburua y su hija Magdalena la casa de Bernartena en Bozate. A partir de entonces Miguel pasa a apellidarse Bernartena.

En el mismo año se recoge una pelea a espadas entre Miguel Bernartena y Joanes Tamborinea, en la que ambos salen heridos.

Sus nietos se bautizaron igualmente con el apellido Bernartena, por lo que este se mantuvo en Bozate durante varias generaciones hasta que desapareció por no tener descendencia masculina.

Chipirena o Ttipirena: casa de M^a Chipi.

Su origen se encuentra también en Bozate. Joanes Chipirena y su esposa M^a Chipi, casados alrededor de 1640, figuran como padres de Catalina y María que recibieron el sacramento de la Confirmación en 1654 en San Juan Bautista de Arizkun. La casa que figura en la relación de confirmados es la de Chipirena.

Se mantuvieron en Bozate durante varias generaciones hasta que el apellido desapareció por falta de descendencia masculina.

Dambolinena, Tamborinena o Damborinena: su constructor tocaría el tamboril.

Esta casa y apellido tiene también su origen en Bozate. En un documento de 1611 se narra la pelea a espada que mantuvieron Joanes Tamborinena y Miguel Bernartena. En 1613 se recoge que Pedro Dambolinena, Pedro Beñatena y Martín Aguerre tienen sus casas en Bozate “afrentadas”, aunque no indican los nombres de las casas.

Alrededor de 1615 se casaron Joana Dambolinena y Esteban Amorena, que con el tiempo fueron dueños de la casa. Más adelante levantaron una segunda vivienda a la que llamaron Echeverría. Sus hijos e hijas alternaron los apellidos de Dambolinena, Echeverría y Amorena. En 1632

el ayuntamiento del Baztán denunció a Esteban Echeverría, de la casa Joana Damborinena, por roturar (labrar) una parcela en un terreno comunal. No había declarado ser agote y por eso le habían dado permiso. Le concedieron el perdón a cambio de que pagara un real y medio anual al ayuntamiento y de que abandonara la parcela en cuanto le ordenaran.

Los que continuaron como Dambolinenas desaparecieron tres generaciones después por no tener descendencia masculina.

Donchelarena o Doncelarena

Su origen más antiguo es en Bozate. En la relación de confirmados de San Juan Bautista de Arizkun del año 1654 figuran María y Catalina Doncelarena, hijas de Miguel Doncelarena y su esposa M^a Catalina. En dicha declaración se indica que vivían en la casa Doncelarena de Bozate. Pocas generaciones después el apellido desapareció por no tener descendencia masculina.

Errota, Errotaberea o Berecoerrota

Otro apellido cuyo origen más antiguo se encuentra en Bozate. Un documento de 1612 recoge que Joanes Errota de Bozate deshereda a su hijo Tristant por no cumplir el pacto de asignarles su asistencia de quince ducados.

Miguel Beherecoerrota y su esposa Graciana Aguerre figuran como padres de Joana, Catalina y María Beherecoerrota, que recibieron la Confirmación en San Juan Bautista de Arizkun en 1654. En la relación se indica que su casa era la de Errotaberea en Bozate.

Con el tiempo la casa se dividió en dos: Errotaberea Garaya o de Arriba y Errotaberea de Abajo.

Al poco tiempo de surgir el apellido Errotaberea en Bozate, aparecieron también en Elizondo varias familias durante las siguientes generaciones. Tenemos constancia de que el agote Juan Dionicio Errotaberea se casó en 1920 con Juana Inchauspe en el municipio de Brandsen de Buenos Aires.

Gorriarena

Los registros más antiguos se encuentran en Bozate. Aparecen inscritos los matrimonios entre María Gorriarena y Miguel Beñatena en 1606 o entre Margarita Gorriarena y Bernat Maistruarena en 1609. Los primeros dueños documentados de esta casa fueron Juan Martín Echeverría y Madalena Gorriarena, cuyos hijos Juana, Graciana y Bernardo recibieron la Confirmación en San Juan Bautista de Arizkun en 1654.

No hubo expansión ni continuidad del apellido más allá de cuatro generaciones por no tener descendencia masculina.

Jabu, Xabu o Jaburena: apelativo de Javier que derivó en JAURENA.

Otro apellido en el que su origen más antiguo se sitúa en Bozate. La pareja más antigua sería Joanes Jaburena y su esposa María de Baigorri, nacidos sobre el año 1600. Su hija Añesa o Inés Jaburena y su esposo Joanes Maistruarena son los primeros dueños documentados de la casa.

En 1638 se condena a Juan Jaburena y Echeverría de Bozate a quince ducados por el valor de unos cerdos “descaminados”.

Ha habido siempre Jaburenas o Jaurenas en Bozate, siendo además uno de los apellidos más extendidos entre los agotes. Se dispersaron por toda Navarra y emigraron a países como Uruguay (Minas, Canelones) y Argentina

(Ayacucho, General Alvear, General Arenales, Las Flores, Bolívar, etc.).

Legarreta

Las familias más antiguas con el apellido Legarreta aparecen primero en Elizondo. Estamos hablando de Bautismos en los años 1639, 1641 y 1643 de tres familias diferentes. En Bozate aparece un Martín Legarreta, sin datos de su origen, que se casa en 1657 con Joana Errotaurrea. En el Bautismo de su hijo Miguel en 1659, ya se indica que eran dueños de la casa llamada Errotaberea Garaya o de Arriba.

Sus descendientes en Bozate han llegado casi hasta nuestros días y se han extendido por toda Navarra. Varias familias de Legarretas emigraron a México (Distrito Federal), Uruguay (Salto, Concordia) y Argentina (Entre Ríos, Buenos Aires). En Bizkaia hubo y hay muchas familias Legarreta, pero no tienen nada que ver con los agotes. En cambio, en Baztán o incluso en el resto de Navarra, un apellido Legarreta es casi seguro que tiene ascendencia agote.

Miguelchipirena

Otro apellido que tiene su origen en una casa de Bozate. Sus primeros dueños documentados fueron Domingo Miguelchipirena y María de Irurita, que se casaron en Irurita en 1645. Con el tiempo, aparecieron Miguelchipirenas agotes en Irurita, Gartzain, Urrotz y Oitz. Después de varias generaciones desapareció el apellido por no tener descendencia masculina.

Niminoarena

En la relación de confirmados de San Juan Bautista de Arizkun de 1654 aparecen Pedro, Joanes y María de la casa Niminoarena e hijos de Petri Niminoarena y María Maistruarena.

Pocas generaciones después desapareció el apellido por falta de descendencia masculina.

Quisua o Guisua

Otro nombre de casa que en Bozate dio origen al apellido de sus propietarios. Sus primeros dueños documentados fueron Antonio Sanchotena y Catalina Quisua que se casaron en 1674 en Arizkun. Aunque Antonio Sanchotena asumiera el apellido de Quisua, en las dos siguientes generaciones desapareció por no tener descendencias masculinas.

Sanchotena: casa de Sancho.

Desde que comenzaron a registrarse los Bautismos y Matrimonios en San Juan Bautista de Arizkun, aparecieron familias en Bozate con el apellido Sanchotena.

En 1636 fue denunciado Joanes Sanchotena de Bozate por haber cortado algunos robles. Le impusieron una multa de diez ducados, pero al pedir perdón públicamente le conmutaron la multa por la plantación por su cuenta de cinco robles.

El primer dueño documentado de la casa Sanchotena fue Domingo Sanchotena en un pleito de 1643; de la mujer no se indica nada. Se le acusaba del corte de varios robles y Domingo adujo que había sido autorizado por Iñigo Camio, que en ese momento era jurado (lo que hoy en día asume el rol de concejal) del Baztán. Le recordaron que los agotes no tenían ese derecho y le condenaron al pago de dieciocho ducados, de los que finalmente le condonaron 12.

Familias con el apellido Sanchotena ha habido siempre en Bozate, al menos hasta el año 1900, que es hasta donde se permite acceder en los Archivos Diocesanos. Se extendieron por toda Navarra y por países como México (Ciudad de México, Naucalpan) y Argentina (Buenos Aires).

Tristantena: casa de Tristant.

Se trata de otro nombre de casa y apellido de los más antiguos de Bozate. Como pareja más antigua tendríamos a Pedro Arizkun y María Tristan, que en 1581 fueron condenados al destierro por su amancebamiento. En 1608 se registra el Bautismo de Martín Tristantena, hijo de Catalina Tristantena y padre desconocido.

Los primeros dueños de la casa Tristantena de Bozate de los que tenemos conocimiento son Esteban Benatena-Sanchotena y Graciana Tristantena. Esteban pasa a identificarse como Tristantena y figura en una demanda de 1671 contra el Consejo del Baztán por impedir a los agotes el corte de ramas, árboles y la pesca en los ríos.

Después de unas pocas generaciones desapareció el apellido por no tener descendencia masculina.

Videgaña: derivó en Videgana y Bidegain.

Este apellido figura desde el comienzo de los registros sacramentales en la parroquia de Arizkun. En 1604 se casan Miguel Gorrauz y María Bidegain.

Los primeros dueños documentados de la casa son Sebastián Videgaña y María Maistruarena, cuyos hijos Joanes, Joana y María recibieron la Confirmación en 1654. Sebastián Videgaña figura también en un pleito que iniciaron un grupo de agotes en 1653 contra varios vecinos de Arizkun y Erratzu por haberles impedido cortar helechos en territorio comunal y pescar en el río. Les quitaron los aperos de pesca y las hoces y guadañas de segar.

En Bozate ha habido siempre muchas ramas y muchas familias de apellido Videgaña o Bidegain hasta nuestros días. Se extendieron por Navarra y solo hemos encontrado

casos aislados de su descendencia en Idaho (EEUU) y Buenos Aires.

Además de estos apellidos que fueron casi específicos de agotes, también tuvieron otros, como los que veremos a continuación, que utilizaban indistintamente familias de agotes del Baztán y familias que no lo eran. La fórmula para distinguir unos de otros es relativamente sencilla: si estas personas vivían en Bozate o en casas identificadas como de agotes o exclusivas para agotes, lo eran claramente. Si estas personas se casaban con otras cuyos apellidos eran alguno de los mencionados en el grupo anterior, probablemente también lo fueran. Si, posteriormente, estas personas se casaban con otras de este mismo grupo, serían muy sospechosas de ser agotes, pero si los esponsales de sus hijos se realizaban también con personas con apellidos de este grupo o del anterior, las probabilidades son nuevamente casi del cien por cien. Resumiendo, a los agotes se les identifica no solo por su apellido, sino por los apellidos de sus esposas, yernos y nueras. Durante muchas generaciones los agotes se han casado con otros agotes, aunque fueran de distinta localidad.

2.- Apellidos en el Baztán utilizados por agotes y no agotes

Aguerre o Aguerrea: con el tiempo algunos derivaron en Aguirre.

Este apellido figura entre los agotes de Bozate desde que comenzaron las inscripciones en San Juan Bautista de Arizkun. Martín Aguerre y su esposa María bautizaron a su hija Catalina Aguerre en 1607. En un documento de 1613 se recoge que las casas de Martín Aguerre, Pedro Beñatena y Pedro Dambolinena en Bozate estaban “afrontadas”. Familias de Aguerre agotes perduraron en Bozate hasta 1900, que es la fecha máxima hasta la que se puede acceder en el Archivo de Iruña.

Otros Aguerrea agotes surgieron en Elizondo: Gabriel Aguerrea y Graciana Bernautunena, casados alrededor de 1650, fueron dueños de la casa Bernautunena de Elizondo. Los Aguerrea agotes se expandieron por Irurita, Berroeta, Almandoz y otras poblaciones de Navarra.

Aguerralde o Aguerraldea

Los primeros Aguerralde agotes aparecen en Elizondo e Irurita. Juanes Aguerralde y María Sabatena bautizaron a su hijo Juan Aguerralde en Irurita en 1681 y se indicaba en su acta que eran dueños de la casa Zaldibiagaraya. Poco después aparecieron Aguerraldes agotes en Bozate, Oitz y Donamaria, y en generaciones posteriores en Igantzi, Ezkurra, Sunbilla, Oieregi, Gaztelu, etc.

Amonabidea

La casa Amonabidea de Doneztebe/Santesteban dio origen a varias familias de agotes con este apellido, pero no tuvieron continuidad por no tener descendencia masculina. En la lista de reclamantes al Papa en 1513 ya figuran en Doneztebe/Santesteban los agotes Juan Amunavide y León Amunavidezarra.

Amorena

Este apellido Amorena es un compendio de lo que estamos exponiendo sobre los agotes y sus apellidos compartidos con no agotes.

Todos los Amorenas del mundo (Euskal Herria, Francia, España, Estados Unidos, México, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, etc.) tienen su origen más antiguo en el Baztán. En cuanto se registran los Bautismos y Matrimonios en las iglesias, aparecen dos o tres familias de Amorenas en Elbete y otro par de ellas en Bozate. El apellido en las dos

familias se lo da la casa de la que eran originarios: Amorena en ambos casos, unos de la casa Amorena de Elbete y otros de la casa Amorena de Bozate.

Las familias Amorena de Elbete no eran agotes y nunca se casaron con miembros agotes, ni siquiera con apellidos que pudieran considerarse sospechosos. Algunos miembros de estas familias se instalaron en Elizondo e incluso en Arizkun, muy cerca de Bozate. Sobra comentar que entre estas familias no hubo nunca relación; no fueron padrinos, madrinas, ni testigos de los hijos de los otros Amorena. Sus descendientes han llegado hasta nuestros días.

Los Amorena de Bozate se casaron con personas agotes y todos con apellidos de estas listas. Los primeros propietarios documentados de la casa Amorena de Bozate fueron Ojer Amorena-Echeverría y Joana Amorena. En la relación de confirmados de 1654 en San Juan Bautista de Arizkun figuran sus hijas Catalina, María y Joana.

En Bozate hubo siempre numerosas familias de Amorenas y a lo largo de sucesivas generaciones se extendieron por toda Navarra (Ornoz, Oitz, Donamaria, Lantz, Iruña, etc.). Pasaron los Pirineos y se instalaron en Baigorri, Donapaleu y Baiona; emigraron también a varios países de Sudamérica. Dos hermanos, Pedro José y Juan José Amorena Recarte, se trasladaron a Anhaize y Bidarraí, cambiándose el apellido por el de Etcheverry. Ambos hermanos bautizaron a algunos hijos como Amorenas y otros, cuando estaban instalados, como Etcheverry.

Amostegui, Ameztegui o Amustegui, que derivó en algunos casos en Amestoy.

La pareja más antigua de Amostegui/Amestoy agotes que hemos encontrado es la de Bernardo Amostegui y Margarita Pitostena, casados alrededor de 1675. Su

hijo Esteban Amostegui se casó en 1705 en Elizondo con Graciana Margaritarena y poco tiempo después ya figuraron como propietarios de la casa Margaritarena de Elizondo. En las siguientes generaciones se extendieron por otras poblaciones navarras como Burutain, Araitz, Gerendiain, Iruña, etc.

Arizcun

La primera familia Arizcun agotes la encontramos en un juicio por amancebamiento en 1581 contra Pedro Arizcun o Errota y María Tristán de Bozate, que estaban presos. La pareja, que era extremadamente pobre y tenía siete hijos, alegó que no podían casarse por su elevada consanguinidad. Les sacaron de la cárcel, pero los condenaron al exilio fuera de las fronteras de Navarra.

Figura un tal Juan Arizcun en una denuncia de 1617 presentada por el ayuntamiento de Zubieta por el corte de árboles. Se le solicitó multa e indemnizaciones por ser agote de Bozate, aunque era vecino de Zubieta.

Encontramos más familias Arizcun agotes en la década de 1640 en familias repartidas por Elizondo, Lantz y Arraitz. Poco después aparecen también familias en Doneztebe/Santesteban, Oitz y en el mismo Bozate. En la centuria siguiente ya se encuentran en Gaztelu, Donamaria y Oieregi, llegando sus apellidos agotes hasta nuestros días.

A finales del siglo XIX algunos Arizcun agotes emigraron a Montevideo en Uruguay.

Bayonés

Juan Pedro Bayonés es el primero de su apellido que se instala en Bozate, casándose en 1760 con María Josefa Videgana, lógicamente agote. En algún documento figura como originario de Mauleón y desconocemos si era o no agote. En todo caso, su esposa e hijos lo fueron y sus

descendientes han vivido en Bozate hasta nuestros días. Otros descendientes fijaron sus residencias en Elizondo, Iruñeta, Gartzain e Iruña y algunos emigraron a Argentina (Ramallo, Santa Fe).

Echezarra, Echezaerrea y Echezarreta

En Bozate también hubo una casa llamada Echezarra que dio apellido a varias familias. Petri Echezaerrea y María Sanchotena se casaron en 1639 en Arizkun y en el listado de confirmados de la iglesia de San Juan Bautista de 1654 aparecen sus hijos María, Martín y una segunda María. También se indica que su casa era Echezaerrea de Bozate.

Aunque el nombre de la casa ha perdurado hasta hoy en día, después de algunas generaciones desaparecieron los Echezaerrea agotes por no tener descendencia masculina.

Elizondo

Una de las primeras familias de Elizondos agotes sería la formada por Sancín Elizondo-Errecarte y Catalina Aguerre, que se casarían alrededor del año 1645. Fueron dueños de las casas Andresena y Bordacoa de Lantz, las cuales eran parte de un grupo al que denominaban genéricamente como Casas Fondas o Casas Bajas y estaban ocupadas por agotes.

Prácticamente por la misma época aparecen Elizondos por Bozate, Elizondo y Donamaria, y en generaciones posteriores por toda Navarra.

Echeverría

Echeverría es un apellido tan extendido en Euskal Herria que hoy en día es imposible determinar su origen, porque se ha generado en múltiples zonas y localidades a la vez.

En Bozate existió la casa Echeverría o Echeverrigaraya, que así figura en distintas actas sacramentales y en

AGOTES DEL BAZTÁN:
TODOS SUS APELLIDOS AL DESCUBIERTO

Joseba Andoni Amorena

un pleito celebrado en 1634. La casa la construyeron Esteban Amorena y Joana Damborinena, dueños de la casa Damborinena. De esta manera, sus hijos aparecen en actas sacramentales como Damborinenas, Amorenas y Echeverría. En Bozate hubo también otras familias Echeverría a la vez, por lo que los Echeverría agotes de Bozate han llegado casi hasta la actualidad.

Surgieron otras familias Echeverría agotes en Elizondo, Oieregi, Irurita o Doneztebe/Santesteban, entre otros. En pocas generaciones se extendieron por toda Navarra.

Hemos encontrado parte de sus descendientes agotes en Uruguay (Concordia) y Argentina (Buenos Aires, Entre Ríos).

Errecarte, que derivó en Recarte.

No hay un foco único que pueda identificarse como origen de los agotes apellidados Errecarte/Recarte. Uno de los más antiguos y que se introduce en Bozate es Simón Errecarte, casado con Graciana Beñatena. Ya hemos comentado que todos sus hijos asumieron el apellido Beñatena, pero un nieto suyo, Pedro Errecarte, y su esposa, Catalina Martingorena, recuperaron el apellido y lo mantuvieron por varias generaciones en Bozate.

Otro caso parecido fue el de Sansín o Sancín Elizondo o Errecarte y su esposa Catalina Ustariz. Este matrimonio bautizó a sus hijos como Elizondo, pero su hijo Martín y su esposa Catalina Echeverría bautizaron a sus hijos como Recarte.

Estos apellidos se extendieron por muchos puntos de Navarra: además de Bozate, Lantz, Arraitz, Olagüe, Donamaria y un largo etcétera.

Esponda o Ezponda

La casa Esponda de Bozate ya figura en la relación de confirmados de San Juan Bautista de Arizkun del año 1654. Joanot Esponda y su mujer confirmaron a sus hijos Bernat y María. Tuvieron y bautizaron a varios hijos, pero en ninguno se indica el nombre de la madre. En Bozate ya existían otro par de familias con este apellido; tal vez fueran parientes. Estas familias en Bozate han llegado prácticamente hasta nuestros días.

Posteriormente, hemos encontrado familias de Ezponda agotes en Donamaria, Doneztebe/Santesteban, Arrarats, Irurita e Iruña.

Gamietea, Gamiotea o Camiotea

Los primeros agotes con este apellido los hemos encontrado en Irurita y se llamaban Lorenzo Gamietea y María Zaldibia, que se casaron en Irurita en el año 1619. Poco después, otros Gamietea aparecen en Bozate donde, a través de sus matrimonios, pasaron a ser dueños de las casas Dambolinena, Bernartena, etc. Los Gamietea de Bozate han llegado casi hasta nuestros días. Posteriormente, aparecieron Gamietea agotes en Elizondo y todos ellos se extendieron por localidades de Navarra como Irurita, Arraioz, Imotz, etc.

Hemos encontrado descendientes de los Gamietea agotes en México D.F. y en Buenos Aires.

Goñi

Este apellido se aplicaba a hijos de apellidados Goñi y a los nacidos de padres desconocidos que habían sido dejados en hospicios u hospitales. Para estos niños también se

utilizaban los apellidos Ventura, Hospital y Azcona. Podrían ser personas un tanto marcadas por la sociedad, pero que no tenían prejuicios para casarse con agotes.

El Goñi más antiguo que conocemos y que se introdujo entre los agotes fue Pedro del Santo Hospital o Goñi, que se casó en 1745 con Graciosa Ustariz de la casa Bernartena de Bozate. Este matrimonio heredó o construyó un cuarto adjunto a la casa Bernartena al que llamaron Bernateneberria o Bernartena Aldategui.

Otros Goñi aparecieron posteriormente casándose con agotes de Elizondo, Oitz, etc., y se extendieron por el resto de Navarra.

Larraburu

El primer Larraburu que aparece en Bozate es Bernart Larraburu, que se casa en 1631 con Margarita Bernartena, y que a partir de entonces pasa a ser dueño de la casa Bernartena. Desde este momento asume para él y sus hijos el apellido de Bernartena. Sin embargo, los descendientes de un nieto suyo, Martín Bernartena, que ya no tenían nada que ver con la casa Bernartena, vuelven a recuperar el apellido Larraburu.

Los descendientes de estos Larraburu se extendieron por Elizondo, Irurita, Donamaria, Gaztelu, etc.

Maistruarena o Maestruarena: casa del maestro, carpintero o cantero.

Entre los agotes de Bozate surge este apellido con los primeros registros sacramentales, ya que era el nombre de una de las casas de Bozate. Así tenemos el matrimonio de Pedro Aznariz y Catalina Maestruarena en 1603 o el de Bernaut Maestruarena y Margarita Gorriarena en 1609.

Los primeros dueños documentados de la casa Maistruarena en Bozate fueron dos matrimonios, cuyos varones pudieron haber sido hermanos. Uno de ellos fue el matrimonio de Gracian Echeverría y Juana Ustariz que fueron propietarios de la casa Maistruarena Primera o Principal. La segunda pareja es la formada por Joanes Echeverría o Amorena y María Maistruarena, que se casaron en 1655. Esta pareja fue dueña de la casa Maistruarena Segunda o de Abajo.

Otros Maistruarenas agotes surgieron en Elbete y Elizondo. Tenemos localizados, como emigrantes, descendientes de Maistruarenas agotes en distintas zonas de Buenos Aires (Avellaneda, General Paz, Rauch, etc.).

Martinena: casa de Martín.

El Martinena agote más antiguo que hemos encontrado está localizado en Bozate. Martín Martinena fue bautizado en 1603 y sus padres fueron Martinena (apodo) e Isabel Beñatena. En Bozate hubo una casa llamada Martinena y sus primeros dueños documentados fueron Juanes Martinena y Margarita (sin apellido).

Después de varias generaciones desapareció el apellido Martinena en Bozate, por la inexistencia de descendencia masculina.

Martingorena: casa de Martingo, apelativo de Martín.

La familia más antigua de Martingorenas agotes surge también en Bozate. El matrimonio de Joanes Martingorena (alias Martingo) y María Elizalde figura en la relación de confirmados de 1654 de San Juan Bautista de Arizkun. Los hijos confirmados fueron Joana, Simón y María, y la casa de donde procedían era la de Martingorena de Bozate.

A lo largo de las generaciones y hasta nuestros días, ha habido siempre Martingorenas agotes en Bozate. Su

expansión ha sido escasa y a niveles muy particulares, por Irurita, Etxalar o Iruña.

Michelena o miguelena: casa de Miguel.

En Elizondo existió una casa Michelena cuyos dueños fueron Martín Michelena y Juana Urrutia. No hemos encontrado razones para afirmar que sean o no agotes. Lo que sí se ha constatado, es que varias personas Michelenas de Elizondo se casaron con personas agotes, cuyos hijos y nietos también siguieron casándose con agotes, por lo que reúnen las condiciones de ser identificados como tal.

Los Michelenas agotes de Elizondo se extendieron por Irurita, Ziga, Arraioz e incluso se asentaron en Bozate.

Miguelicorena: casa de Miguelico, apelativo de Miguel.

La única persona que da origen a los Miguelicorenas agotes es Juan Miguelicorena, que se casó hacia 1770 con la agote Juana María Jaburena. Su único hijo identificado, Juan Esteban Miguelicorena, se casó también con la agote de Bozate María Sebastiana Jaurena, y fijaron su residencia en Bozate. A partir de este momento hubo varias generaciones de Miguelicorenas agotes que han llegado casi hasta la actualidad.

Oyamburu

Los primeros Oyamburu que podemos considerar agotes aparecieron en Elizondo. Sancho Oyamburu y Margarita Agueralde se casaron alrededor del año 1680 y su hijo Pedro Oyamburu se casó en Elizondo en 1715 con Francisca Miguelchipirena; Pedro figuraba como molinero. También surgen otras familias de Oyamburus agotes en Elizondo, pero no las hemos podido relacionar entre ellas.

Pocas generaciones después se expanden por Irurita, Lantz, Araitz, Auzao Eltzaburu, entre otros.

Ojereña, Oyerena, Oierena: casa de Ojer.

Esta casa se encontraba en Elizondo y dio el apellido a sus moradores. Hubo varias familias de Oyerenas agotes en Elizondo que posiblemente fueran parientes entre ellos. Los primeros dueños reconocidos fueron Juan Legarreta y su esposa María Oyerena, casados alrededor de 1670. Estas familias desaparecieron al cabo de pocas generaciones por no tener descendencia masculina.

Ojerotena, Oyorotena: casa de Oyerot, apelativo de Ojer.

Fue una de las casas y apellidos más antiguos de Bozate, ya que en 1604 está registrado el matrimonio de Pedro Oyerot y su esposa Domenja Gorriarena.

Sus descendientes vivieron siempre en Bozate, aunque finalmente desaparecieron por no tener descendencia masculina. La casa se ha mantenido hasta casi nuestros días, pero con el nombre de Oyarreña.

Phelixena, Perligena o Perlichena: en su origen casa de Phelix.

Fue una de las primeras casas que figuraban en los inicios de las Actas Sacramentales. Aunque el nombre de la casa se mantuvo durante muchas generaciones, el apellido desapareció por no tener descendencia masculina.

Sarricueta, Sarriqueta: que derivó en SARRIETA.

Los primeros Sarricueta agotes los encontramos en Elizondo contrayendo matrimonios hacia el año 1700. En generaciones posteriores los encontramos en Larrasoña, Zubieta, Atarrabia, Goizueta y Monreal. Alguna de las familias de Goizueta pasó a apellidarse Sarrieta y una de ellas emigró a Entre Ríos en Argentina.

Ustariz

Los Ustariz agotes más antiguos los encontramos en Bautismos de Elizondo entre los años 1640 y 1650, con distintas familias entre las que no se ha encontrado conexión. Pocos años después localizamos Ustariz agotes en Bozate, Lantz, Irurita y Doneztebe/Santesteban. Muchas familias de Bozate han llegado hasta nuestros días.

Ygaralde, que derivó en YARALDE.

Los primeros Ygaralde agotes que hemos encontrado son la pareja formada por José Ygaralde y María Echeverría, casados en 1700 en Arraioz. Generaciones después se expandieron por Irurita y Berroeta.

Zaldibia

Los Zaldibia agotes proceden de la casa Zaldibia de Irurita, que con el tiempo se desdoblaron en Zaldibia Garaia y Zaldibia Berea. Los primeros dueños constatados de Zaldibia Garaia fueron Juan Aguerralde y María Sabatena, que se casaron alrededor del año 1675. Los de Zaldibia Berea fueron Juan Zalape y Sabatena y Catalia Anauz, que se casaron en 1664 en Irurita.

Ambas familias bautizaron a sus hijos indistintamente, Aguerralde o Zaldibia Garaia los unos, y Sabatena o Zaldibia Berea los otros. Finalmente, la falta de descendencia masculina hizo desaparecer este apellido agote.

Zaldua

Aunque parezca extraño para nuestras reglas de hoy en día, en las que los apellidos son siempre constantes de padres o madres a hijos, hace trescientos años no tenían estos criterios tan rígidos. Tan pronto usaban su propio apellido, como el nombre de la casa que también los identificaba.

En otros casos, pudo ser que sus apellidos fueran muy distintivos como agotes y hubieran preferido modificarlos. Alrededor de los años 1750 y 1760, varias familias Sanchotena de Bozate alternaban indistintamente este apellido y el de Zaldua. Con el tiempo, algunas familias fijaron definitivamente el apellido Zaldua, aunque algunos de sus miembros permanecieran fieles al de Sanchotena.

En Bozate hubo siempre muchas familias de Zalduas agotes, algunas de las cuales han existido hasta casi nuestros días. Se extendieron por Irurita, Orotz, Nagore, Burutain, Urroz, etc. Algunas familias emigraron a Argentina (Buenos Aires, Entre Ríos...).

A partir del año 1800 los agotes del Baztán comienzan a trasladarse a otros pueblos y provincias, al sur de Francia e incluso a América, mezclándose con familias no agotes y tomando, según los casos, apellidos no agotes.

BIBLIOGRAFÍA

Como ya hemos comentado antes, las fuentes básicas han sido las Actas o Registros Sacramentales de algunas iglesias del Baztán y sus alrededores. Otras fuentes importantes han sido los distintos documentos que se guardan en el Archivo General de Navarra sobre Demandas y Reclamaciones en las que estuvieron implicados los agotes.

REGISTROS SACRAMENTALES:

Bautismos, Matrimonios y Defunciones de San Juan Bautista de Arizkun desde 1603 hasta 1904.
Confirmaciones de San Juan Bautista de Arizkun en 1654, 1701, 1715, 1727 y 1738.
Bautismos y Matrimonios de Santiago Apóstol de Elizondo desde 1609 hasta 1900.
Confirmaciones de Santiago Apóstol de Elizondo desde 1640 hasta 1805.
Bautismos y Matrimonios de San Salvador de Irurita desde 1619 hasta 1900.
Bautismos y Matrimonios de La Santa Cruz de Lantz desde 1650 hasta 1900.
Bautismos y Matrimonios de San Pedro Apóstol de Doneztebe/Santesteban desde 1660 a 1900.

ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA:

Súplica al Papa León X por los tratamientos en las iglesias a los Agotes en 1513.
Apeo de Baztán 1726-1727.
Pleitos, Demandas, Donaciones, etc.

DOCUMENTOS SOBRE AGOTES Y GRUPOS AFINES EN NAVARRA.

Documentos recogidos por Florencio Idoate en el Archivo General de Navarra y editado por la Diputación Foral de Navarra.

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI

Casa solariega y de apellido de Guipuzcoa en Vergara según LOPE MARTINEZ DE ISASTI en su obra Compendio historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, escrita en 1625 y 1626.

Hay dos casas solares que están muy cerca una de la otra, que se denominan **AIERDI AZPIKOA** y **AIERDI GAÑEKO**A y aunque pensamos en estos casos que una es el origen de la otra, por la información descubierta recientemente sabemos que la de abajo se acordó construirla a mediados del siglo XV y que para entonces la de arriba ya existía en el lugar. Respecto a las familias, hay algunos tratadistas que dicen que el origen estaba en las cercanías de San Sebastián y de allí pasaron a Bergara, en todo caso sería la de AIERDI GAÑEKO A porque la otra, como luego podrá comprobarse, fue comenzada por un Elcoro, natural de la Casa Solar de ELCORO.

Aunque nosotros, tenemos noticias de 1452, Tola nos indica que en 1472 se casa Martín Ibañez de Mendizabal con Domenxa de Recalde, dueña de la casa torre de RECALDE, su madre Doña Gracia de Ayerdi, Dueña de la casa solariega de AYERDI, sin especificar de cual de ellas proviene, lo cual nos hace remontar como mínimo a principios del siglo XV.

Respecto a los linajes decir que tenemos claramente diferenciados dos linajes, el primero, relacionado con la casa

AIERDI AZPIKOA y que denominamos Aiardi-Gallaitzegui Aiardi y el segundo es el que corresponde al linaje que surge de la casa de AIERDI GAÑEKO A y que denominamos Aiardi-Lugariz Aiardi.

AIERDI AZPIKOA



En el barrio de Elorregi, saliendo de la carretera general GI-627 que va de Bergara a Arrasate, una vez pasada la recta de Ola, en el primer cruce a mano izquierda, seguimos la pista de cemento hasta encontrarnos con los caseríos de AIERDI que se encuentran practicamente juntos.

Su situación geográfica es la de 361 metros de altitud s.n.m. y sus coordenadas son: longitud, 2 26 0.4 y latitud, 43 5 1.8 con una orientación NOROESTE.

Caserío de planta rectangular y cubierta a dos aguas, edificado en sentido perpendicular a la pendiente de la ladera.

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



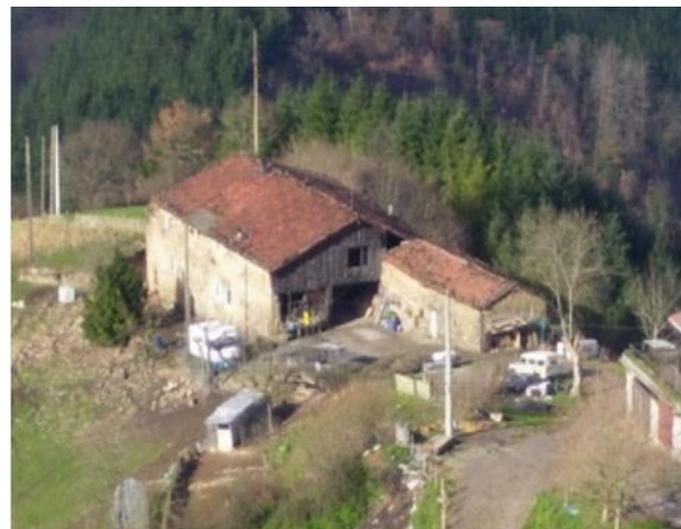
AIERDI AZPIKOA

Consta de planta baja y una elevada, con tres de sus fachadas de mampostería de piedra y la cuarta, principal, con entramado de madera y cerramiento de tabla sobre un soportal corrido.

En la parte inferior de los muros de mampostería, se aprecian zonas elaboradas con piedra desbastada y colocada por hiladas, característica de las fábricas del siglo XVI, pertenecientes probablemente al caserío que se quemó en el año 1733.

El resto de la edificación, con toda su estructura de madera, salvo un poste ubicado en esquina, se corresponden con la reedificación contratada por Manuel de Eguren el año 1734, con el maestro cantero Manuel de Eguren y el maestro carpintero Ignacio de Etxebarria Azkarate.

El espacio interior se divide en tres crujías longitudinales, con pórticos sustentados mediante dos postes enterizos, enlazados con tirantes sobre las zapatas de los aleros y caballos dispuestos en el vano central, para apeaar la cumbreira. El arriostramiento de los pórticos en el sentido longitudinal se garantiza mediante jabalcones dispuestos a cara y con ensambles a media madera, en forma de cola de milano, marcados con numeración romana realizada con formón de gran tamaño.



El edificio principal presenta unos anejos añadidos, en su fachada principal y posterior, sin valor arquitectónico, que desvirtúan su imagen.

Aunque con bastante posterioridad a la fecha del documento, en un “dossier”, hemos topado un escrito extraordinario que consideramos trata de la creación ó inicio de este caserío y debido a su interés, lo exponemos a continuación en su totalidad: *Doña Ynes velez de Guevara viuda que fue de Juan perez de Ozaeta y otro Juan perez de Ozaeta su hijo Señores de la Casa Solar de Ozaeta, por escritura que otorgaron en testimonio de Martin garcia de Eguino Escrivano y Notario el día 1-5-1452, dieron a Juan Gonzalez de Elcoro vecino de la villa “la heredad e tierras de AYARDI DE ABAJO con todas sus pertenencias entradas e salidas e caminos e derechos pertenecidos a la dha heredad, e tierras, que son en jurisdiccion de la villa de Vergara a teneinte de la parte de suso a la otra nuestra heredad e casa e casería de AIARDI DE SUSO, e la parte de iuso tierras y heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Juan Martinez de Ascarrunz*

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

e del dho Min de Aumategui e de la otra parte tierras e exidos comunes de Vergara, con cargo y condición que el referido Juan Gonzalez de Elcoro tuviese que edificar e facer en dha heredad e tierras de entre los dhos limites en el mas conveniente lugar luego una casa razonable en que el dho Juan Gonzalez con sus hijos y familiares pudiesen vivir, e bien asi pudiese acoger e alvergar todo el ganado que los dhos dona Ynes y Juan perez oviesen de haver e tener en la dha casa. Otrosi con cargo e condición que el dho Juan Gonzalez de Elcoro fuese obligado de dar e pagar en renta, e tributo perpetuo por siempre jamas en cada un año a los dhos Ynes y Juan perez y a sus sucesores en la Casa e Solar de Ozaeta dos fanegas de trigo e dos fanegas de mijo seco limpio y la mitad de la ganancia de dho ganado.

Tomando como base éste magnífico documento, tenemos unas cuantas importantes conclusiones, que nos dicen mucho de la historia no escrita de nuestro entorno; en primer lugar la existencia e importancia de los Señores y Casa de OZAETA, que son dueños de los terrenos y por su iniciativa y promoción se construyen nuevos caseríos y se pueblan los montes y así dice que se debe “edificar la nueva casería de AYARDI DE ABAJO”, al lado de la otra, “su casería AIARDI DE SUSO”, las dos son propiedad de OZAETA, por otro lado el contrato con que les sujeta a los nuevos habitantes, según indica “a perpetuidad”. Además, vemos al mismo tiempo, la existencia de otros propietarios como son los Elcoro, Aumátegui y Ascarrunz que también tienen sus tierras en propiedad, al lado de las del Señor de

Ozaeta. Otras cuantas conclusiones mas se pueden sacar del escrito, además de las que se dejan entrever en el mismo, pero eso queda para que el propio lector desarrolle en su imaginación.

Con el paso de los años y según un acta del Ayuntamiento de la Villa, el caserío de AIARDI DE ABAJO se había quemado, al parecer, de forma fortuita en el año de 1733 y había quedado destruido, por lo que se realiza una tasación de las obras para su reedificación.

Un año después se da una Escritura de obras, muy interesante, en la que comparece Manuel de Eguren y Ygnacio de Echevarria Azcarate, maestro carpintero y Bernardo de Elu maestro cantero, para la realización de las obras en AIARDI DE ABAJO que confirma haber sufrido la destrucción por el incendio.

1452. En el documento, que posteriormente se recoge del año 1770, vemos un escrito extraordinario en el que se indica: Doña Ynes velez de Guevara viuda que fue de Juan perez de Ozaeta y otro Juan perez de Ozaeta su hijo Señores de la Casa Solar de Ozaeta, por escritura que otorgaron en testimonio de Martin garcia de Eguino Escrivano y Notario el día 1-5-1452, dieron a Juan Gonzalez de Elcoro vecino de la villa “la heredad e tierras de AYARDI DE ABAJO con todas sus pertenencias entradas e salidas e caminos e derechos pertenecidos a la dha heredad, e tierras, que son en jurisdiccion de la villa de Vergara a teneinte de la parte de suso a la otra nuestra heredad e casa e casería de AIARDI DE SUSO, e la parte de iuso tierras y heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Juan Martinez de Ascarrunz e del dho Min de Aumategui e de la otra parte tierras e exidos comunes de Vergara, con cargo y condición que el referido Juan Gonzalez de Elcoro tuviese que edificar e facer en dha heredad e tierras de entre los dhos limites en el mas conveniente lugar luego una casa razonable en que el dho Juan Gonzalez con sus hijos y familiares pudiesen vivir, e bien asi pudiese acoger e alvergar

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

todo el ganado que los dhos dona Ynes y Juan perez oviesen de haver e tener en la dha casa. Otrosi con cargo e condición que el dho Juan Gonzalez de Elcoro fuese obligado de dar e pagar en renta, e tributo perpetuo por siempre jamas en cada un año a los dhos Ynes y Juan perez y a sus sucesores en la Casa e Solar de Ozaeta dos fanegas de trigo e dos fanegas de mijo seco limpio y la mitad de la ganancia de dho ganado. BUA, C-403-03

1470. Pleito de Hidalguia contra el Concejo de Bergara por parte de Juan de Elcoro suso de Ayardi en el año 1593. Hijo legítimo de Juan de Elcoro de Ayardi y de Maria de Altuna y nieto legítimo de Juan garcia de Elcoro Ayardi y de Marina García de Yturbe y biznieto legítimo de Juan Garcia de Elcoro suso Ayardi y de Maria joanez de Ayardi y descendiente por linea recta de varón de la Casa Solar de ELCORO SUSO. Del bisabuelo se indica que fue hijo leg y natural de la dicha casa y solar de ELCORO SUSO y nacido y criado en ella de donde vino en casamiento a la casa de AYARDI YUSO y en ella se casó con la dha Maria joaniz de Ayardi. Entre los testigos se encuentran Pedro de Segura de 82 años que indica que Maria joaniz de Ayardi era Dueña y propietaria de la casa de AYARDI YUSO. También se encuentran Pedro de Eguiguren de Olazabal de 82 años, Miguel de Gorosabel de 64 años, Juan perez de Azcarate de Ybarbalz de 84 años y Miguel de Garitano el viejo de 77años. Un cálculo de vida normal nos conduce a la época de 1470 para los caseríos ELCORO SUSO y AYARDI YUSO. BUA, C-259-11



1541. Las primeras noticias disponibles nos remontan a este año.

1553. Con motivo del Contrato matrimonial de Juan de Gallastegui Ozaeta y Cristina de Ondarza. Se especifica la dote del dicho Juan, dueño del Mayorazgo de Ozaeta, y entre otras propiedades, vemos la casa e casería de AYARDI YUSO con el tributo perpetuo de cuatro fanegas de trigo y mijo etc, etc. GPAH, 1-0731, 152/198v

1558. Carta de pago en la que aparece Juan de Ayardi dueño de la casa y casería de AYARDI..GPAH, 1-73

1561. Carta de pago, ante el escribano Juan García de Eguino, en la que comparecen de la una parte Pedro de Lonbeyda hijo natural de Pedro de Lonbeyda dueño que fue de la casa de LOMBEIDA, difunto, vecino de la villa de Elgueta y de la otra Min de Lonbeyda hijo leg y heredero del dicho Pedro de Lonbeyda. El hijo Pedro de Lombeida de Oroynsarri vecino de Elgueta otorgó reconocimiento de un cobro a su hermano Martin de Lonbeyda, de su padre al tiempo de su casamiento a la casa de de AYARDI YUSO con su primera mujer Maria joaniz de Ayardi. GPAH, 1-62-17

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

1576. Aparece como AYARDI dentro de la cita "CASA DE ÇALGOMENDIA....CASERIAS DE AYARDI Y ARIZTI..... MONTE DE EL CORO HEREDAD SORACHO...".

1576. En una escritura sobre caminos sobre caminos se encuentran presentes por una parte Matheo de Ayardi e Joan de Ayardi y Joan de Ayardi su hijo y Joan de Arizti Altuna y de la otra Joan García de Sagastiçaval Zalgomendia. Los dichos Matheo de Ayardi e Joan de Ayardi yusso y Joan de Arizti Altuna dueños de sus casas y caserías tratan sobre un camino que se encuentra entre terrenos de ellas. BUA, C-403-03

1588. Consta como Casa Solar con el nombre AYARDI YUSO.

1588. Obtenido de un documento del año 1770, tenemos una transcripción interesante de una escritura que trata sobre la liberación de un tributo otorgado el 17-12-1588 por testimonio del escribano Juan Lopez de Ozaeta entre Dn Juan de Ozaeta y Juan de Aiardi yuso. En el mismo se indica que los padres, abuelos y antepasados de Juan de Aiardi yuso debían a la casa de OZAETA y Mayorazgo de ella, tributo perpetuo de dos anegas de trigo y otras dos anegas de borona de medida menor antigua, en cada año y que por la liberación de dicho tributo, el dho Juan de Ayardi se obligaba a pagar al dho Juan de Ozaeta 250 ducados de oro. BUA, C-403-03



1596. Compareció ante el ayuntamiento Juan de Ayardi dueño de la casa de AYARDI YUSO diciendo que hacía tres días que se le había quemado su casa de AYARDI YUSO y solicitaba, según era costumbre, licencia para cortar veinticuatro robles para su reconstrucción. BUA, L-200-318

1599. Testamento de Joan de Ayardi yuso, dueño de la cassa de AYARDI YUSO, casó a Maria joaniz de Ayardi su hija con Miguel de Moyua, dueño de la casa de MOYUA GOITIA, declara que estaba casado con Maria joaniz de Gorosabel y tuvieron por hijos a Juan de Ayardi el mayor, Prudencio, la citada Maria y Marina de Ayardi y Gorosabel. GPAH, 1-182-101

1602. En la casa torre de OCAETA en presencia de Juan pz de Vereceibar, escribano, comparecieron presentes de una parte Juan lopez de Ayardi yuso, dueño de la casa y casería de AYARDI YUSO y Juan lopez de Ayardi su hijo leg y de Maria joaniz de Gorosabel y de la otra parte Maria mnez de Malmadi viuda, mujer que fue de Juan pz de Yrala Elorregui suso y Juan pz de Yrala su hijo leg y Maria juaniz de Yrala Elorregui su hija legitima. Con motivo de este matrimonio entre el dicho Juan lopez menor en días y Maria joaniz, es

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

dotado el primero por su padre Juan con la casa y casería de AYARDI YUSO..GPAH 1-187-318

1610. Escritura entre Joan lopez de Ayardi dueño de la casa e casería de AYARDI YUSO y su hijo mayor Juan lopez de Ayardi y nuera Lucia joaniz de Esenagusia, sobre la dotación de la dicha Casa. El padre y la casa estaba llena de deudas. GPAH, 1-196-409

1620. Censo redimido de 20 ducados de pral sobre la casería de AYARDI DE YUSO y sobre la de ESENAGUSIA. Carta de censo de Juan de Ayardi yusso y Juan de Aeta Esenagusia y Maria joanes de Hondarza su llegma mujer, dueños de sus respectivos caseríos. BUA, Yturbe 210

1621. En un pleito por la dote de una hermana de Juan Lopez de Ayardi, se indica que es huespede de la casa y casería de AYARDI y que está casado con Lucia de Essenagusia. BUA, C-353-02

1622. Compromiso de Juan lopez de Ayardi dueño de la casa y solar de AYERDI YUSO..GPAH L/252-38

En el año 1628 hay un pleito, tras la muerte de Juan de Ayardi que murió ahogado y abintestado. En este pleito se recoge la capitulación matrimonial de 1608 entre Juan de Ayardi dueño y poseedor de la casa solar de AYARDI y

Lucia de Haeta y Esenagusia, los cuales no tienen hijos, no obstante el primero tiene una hija natural de nombre Maria martinez de Ayardi que tuvo con Maria de Gamboa, la cual casó, según capitulado de 1622, con Domingo de Artiz; y en este pleito reclaman su parte en la herencia para lo cual se establece un Inventario de la Casa y Casería de AYARDI YUSSO en el año 1629. El que reclama en primer lugar es Pedro de Ayardi hermano del difunto, los dos hijos de Juan de Ayardi el viejo y de Maria joanez de Gorosavel difuntos dueños que fueron de dicha casa. BUA, C-291-03

1631. Escritura pública por la que Pedro de Ayardi y Maria Asencia de Ayardi su hija leg y de Maria Joan de Urtaza su mujer difunta, otorgan por ellos mismos y sus hijos herederos “venden” a Martin martinez de Elcorobarrutia mayor en días y Maria Joaniz de Gorosabel su leg mujer un censo de 6 ducados de renta en cada año y se los pagarán a fin de año y esto por razón de 120 ducados de principal, teniendo por garantía la casa solar de AYARDI DE YUSO y sus tierras, etc y pertenecidos como AYARDI SACONA. BUA, C-403-03

1632.Capitulado entre Fco de Gallastegui y Mariasenci de Ayardi. Parecieron presentes Juan perez de Gallaystegui Ariçavaleta dueño y señor de la casa y solar de ARIÇVALETA de la una parte y Pedro de Ayardi yusso dueño y señor de la casa solar de AYARDI de la otra, y tratan y conciertan el matrimonio del dicho Francisco hijo de Juan pz y Catalina joaniz de Yribe con Mariasenci hija leg del dicho Pedro y de Mari joaniz de Urtaza. A Mariasenci le dotaron y donaron sus padres con la casería AYARDI, con las clásicas condiciones.. GPAH, 1- 261-111

Este matrimonio de Fco de Gallastegui y Mariasenci de Ayardi, tiene por hijos a Andres (1634), Joan (1634), Maria (1642), Francisco (1648) y Juan (1650). El matrimonio se lleva a cabo en la parroquia de San Pedro Apostol de Vergara en

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

el año 1632, y es partir de este momento, cuando comienza a aparecer el apellido compuesto de Gallaiztegui Ayardi que se mantiene unido a la Casa Solar durante bastantes bastantes generaciones.

1635. En el Libro en que se asientan los Cavalleros nobles hijosdalgo vecinos de la noble y leal villa de Vergara y su jurisdicción que son capaces para tener y gozar todos los oficios y honores de paz y guerra, figura en 1635, Pedro de Ayardi hijo de Joan dueño y descendiente de la casa y solar de AYARDI YUSO. BUA, L-118

Este Pedro de Ayardi mencionado parece ser que se casó con Maria joaniz de Urtaza y tuvieron por hija a Mariasenci de Ayardi que es la que se casa en 1632 y sigue con el linaje y el caserío.

1651-52. Nuevo censo de Francisco de Gallaiztegui y Maria Asensi de Ayardi su mujer dueños de la casa de AYARDI YUSSO a Joan de Espilla y sus herederos por 5 ducados de censo y renta en cada año por precio de 100 ducados de principal y lo fundan sobre sus personas y vienes muebles y raices, etc. BUA, C-403-03

1655-6-19. Capitulación matrimonial de Andres de Gallaiztegui Ayardi con Francisca de Lugadiz Ayardi. De una parte Francisco de Gallaiztegui Ayardi y Maria Asenci de



Ayardi dueños de la casa de AYARDI DE ABAXO con Andres su hijo y por la otra Joan garcia de Lugadiz Ayardi y Maria Ascensi de Vereceybar dueños de la casa de AYARDI SUSO y Francisca de Lugadiz Ayardi y Maria y Josepha hermanas del dicho Joan garcia, todos hijos de Matheo garcia de Lugadiz Ayardi y de Maria garcia de Azcarate Elorregui, difuntos, dueños que fueron de AYARDI SUSO y Martin garcia de Azcarate Elorregui y Magdalena garcia de Lugadiz Ayardi su mujer, dueños de la casa de ELORREGUI CORTA y Min pz de Elcoro Barrutia menor y Miguel de Elcoro Barrutia y Paulo garcia de Elexalde dueño de la casa de ELEXALDE. A Andres le dotan sus padres con la casa de AYARDI DE ABAXO con todos sus pertenecidos. GPAH, 1-312-232.

Este matrimonio de Andres de Gallaiztegui Ayardi y Francisca de Lugadiz Ayardi, se casa en el mismo año de 1655 y tiene por hijos a Francisca (1657), Andres (1664), Francisco (1665), Josepha (1669) y Antonia (1671).

1657. Con motivo de la Escritura de Hermandad de las Casas Germadas, aparece como propietario de la casería AYARDI IUSO aparece como propietario Francisco de GALLAIZTTEGUI AYARDI..

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

1658. En la matrícula de los parroquianos de San Pedro se indican como dueños y habitantes de AYARDI YUSO a Franc^o de Gallaiztegui y Mari Asenci de Ayardi, su muger.

En el año 1680, se cita a don Andres de Gallayztegui Ayardi dueño que fue de la casa y casería de AYARDI YUSO. BUA, C-403-03

1693. Como consecuencia de la contribución de la "Hermandad de las Casas Gemadas" por la quema de la casería de AZPILLETA, aparece la aportación de Francisco de Gallaiztegui con su casa de AYARDI YUSO..BUA, C-230-05

1694. Se da el testamento de Andrés de Gallaiztegui donde fundó vínculo y mayorazgo de la casa solar de AYARDI ABAJO. (BUA, Microfilm SP 10/013-020). En otro documento (SP 17/224) se indica como Andres de Gallaiztegui y Fran,ca Perez de Lugariz Ayardi son fundadores del vínculo en 12 enero de 1694. También se indica que hubo una agregación al mismo Vinculo realizado por Fran co de Gallaiztegui en su testamento el 12 de Nov de 1712.

1698. Se casa en la iglesia de San Pedro de Vergara, Francisco garcia Gallaiztegui, hijo de Andres garcia de Gallaiztegui y Francisca garcia de Lugariz Ayardi con Maria Baptista de Aldai y Loidi. SP,318-01-232v. Y tienen por hijos a Antonio (1700), Francisco (1702), Maria Josepha (1703) y Francisco Ygnacio (1706).

1707. Capitulación matrimonial de Francisco Gallaiztegui Ayardi y Ygnes de Ascargorta. Ante el escribano y testigos se juntaron de una parte Francisco de Gallaiztegui Ayardi dueño de la casa y casería solar de AYARDI YUSSO y sus pertenecidos, hijo legmo de Andres de Gallaiztegui Ayardi ya difunto y Francisca de Lugariz Ayardi su mujer y de la otra Ana perez de Arana Lamariano y Ygnes de Ascargorta su hija legma y de Juan perez de Ascargorta mayor en dias ya difunto, dueño que fue de la casa solar de ASCARGORTA SUSO y sus pertenecidos. A continuación se indican las dotes: El dicho Francisco se dota con la su casa y casería solar de AYARDI YUSO que es de Vinculo y Mayorazgo y un listado de cosas. GPAH, 1-480-19

1709. Carta de pago de Ygnacio perez de Aranguren Ascasivar vecino de la villa de Elgueta a favor de Francisco de Gallaiztegui Ayardi por una deuda de ochenta ducados del año 1700 y da por cancelada la misma. BUA, C-403-03

1710. Carta de pago y renunciación de legítimas de Domingo de Uzelay y Mariana de Gallaiztegui Ayardi su mujer e hija de leg de Andres de Gallayztegui Ayardi ya difunto y dueño que fue de la Casa y casería de AYARDI YUSO y sus pertenecidos, dirigida a Francisco de Gallaztegui Ayardi su hermano por las legítimas. BUA, C-403-03

1711. Testamento de Francisco de Gallaiztegui Ayardi dueño y poseedor que fue de la casa y casería solar de AYARDI DE ABAJO. Entre las personas que incluye en el documento se encuentra su cuñado Miguel saez de Alday dueño y poseedor de la Casa y Casería Solar de ALDAY SUSO. Cita a su padre Andres de Gallaiztegui Ayardi ya difunto y Francisca garcia de Lugariz Ayardi su mujer ya difunta y dueños ambos de la casa y sus pertenecidos. Herederos: Antonio de 12 años, Francisco Ignacio de 4 años y Josepha de Gallaiztegui Ayardi de 7 años hijos leg. del otorgante y de Maria Bautista de Alday su leg mujer de primeras nupcias

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

y otras Josepha de 3 años y Maria Baupstista de Gallaiztegui Ayardi de 1 año, ambas hermanas e hijas de Ygnacia de Ascargorta su mujer en segundas nupcias. Nombra como curadores de sus hijos a Domenja de Loiri y Miguel saez de Alday tío y abuela de dichos menores. Deberán hacerse cargo de las rentas de AYARDI YUSSO (19 fanegas de trigo, 1 fanega de castaña, mitad de la manzana y dos capones. Se pide y realiza un inventario completo de todo lo que deja el difunto Francisco, Casa, muebles, ropa, troje, frutos, cuba, utiles de servicio en casa, lino, arcabuz, herramientas de labrar, ganado, deudas, para cobar y censos detallados. BUA, C-403-03

1712. Escritura de arrendamiento en la que Domenja de Loyri, tutora y curadora de las personas y bienes de Antonio, Francisco Ygnacio y Josepha de Gallaiztegui Ayardi sus nietos, hijos legítimos y herederos de Francisco de Gallastegui Ayardi, dueño que fue de la Casa Solar de AYARDI YUSO y Maria Baptista de Alday su primera mujer difuntos, daba y dio en arrendamiento la dcha casa solar de AYARDI con todos sus pertenecidos a Domingo de Ucelay y Mariana de Gallaiztegui Ayardi su mujer por precio de 19 fanegas de trigo bueno y limpio, una fanega de castaña, mitad de la manzana, todo de la cosechade la misma casa y dos capones de renta en cada año y por la libertad de tener ganado propio hayan de pagar tres ducados de vellon en cada un año. BUA, C-404-03

1731. En este documento, aparece Francisco de Gallaiztegui como hijo de Juan perez de Gallaiztegui Arizavaleta dueño este último de la casa de su segundo apellido del barrio de San Juan, y con su mujer Maria Asenci de Ayardi dueños de la casería AYARDI YUSSO..BUA C/370-03

1734. Según acta del ayuntamiento de la Villa, se realiza una tasación de las obras para reedificación de los caseríos AIARDI DE ABAJO y LESARRISORO que se habían quemado el año pasado de 1733. .BUA, L-206-236 Este mismo año de 1734, se da una Escritura de obras en la que comparece Manuel de Eguren y Ygnacio de Echevarria Azcarate, maestro carpintero y Bernardo de Elu maestro cantero, para la realización de unas obras en LESARRISORO y AIARDI DE ABAJO que parece ser habían sufrido un fortuito INCENDIO. GPAH, 1-539-188

1738. En una escritura constan Fco. de Gallaztegui Ayardi y Alday y su mujer Maria Antonia de Garitano y Ascasubi, como poseedores de la casería de AYARDI IUSO y de su Vinculo y Mayorazgo. BUA, C-397-02. Este matrimonio que se llevó a cabo en 1737 tuvieron por hijos a Ana Maria (1740), Miguel Ygnacio (1743), Maria Josepha (1745), Francisco Antonio (1748), Maria Antonia (1751), Vizenta Francisca (1753), Juan Bautista (1756) y Pedro Antonio (1759).

1756.- Testamento de Francisco de Gallastegui, dueño y poseedor de esta casería de AIARDI DE ABAJO. En el mismo se declara que esta Casería y sus vinculos son de Vinculo y Maiorazgo de libre elección fundado por Andres de Gallaztegui Olaso y Aiardi y Francisca perez de Lugariz Aiardi su mujer sus abuelos, en virtud del testamento que otorgaron el dia doce de enero de 1694 ante el escribano Manuel de Urieta. Así mismo declara que está casado con Maria Antonia de Garitano de cuyo matrimonio tienen por hijos legs a Francisco, Ana María, Jpha Bizenta y Juan Baptista de Gallaztegui. También declara que para su matrimonio

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

precedió Contrato de Capitulación matrimonial ante el escribano Juan Bautista de Elcoro el 16-7-1737. GPAH, 1-560-316. BUA, C-403-03

1761. En el Libro de las Casas Gemadas, aparece como AIARDI IUSO y dueño Francisco de Gallaiztegui Ayardi y Garitano.

1761. En un pleito contra el Marques de Montealegre Conde de Oñate, se incorpora un resumen, relación de las Casas del dezmatario antiguo del Sr. Conde de Oñate. Entre otras consta la casería de AYARDI DE ABAJO cuyo poseedor es Fco de Gallaiztegui vecino de esta villa. BUA, C-542-04. E-5-5-J

1770. En éste documento Maria Antonia de Garitano viuda de Francisco de Gallaiztegui Aiardi pide un traslado fehaciente de la escritura de liberación de un tributo otorgado el 17-12-1588 por testimonio del escribano Juan Lopez de Ozaeta entre Don Juan de Ozaeta y Juan de Ayardi yuso. Su descripción se detalla en el año 1588. BUA, C-403-03

Este Francisco de Gallaiztegui Ayardi y Garitano estuvo casado en primeras nupcias, en el año 1771, con Josepha de Lugariz Aristi, dueña que fue de la casería de ARISTI en esta villa, con quien tuvo, según indica, cuatro hijos: Ygnacio Josef (1774), Phelipe (1776), Manuela y Mariana

de Gallaiztegui (1779). En segundas nupcias se casó en 1795 con Josefa de Larrañaga Zavaleta con quien tuvo por hijos a Simon y Francisca.

1791. Escritura sobre la permuta y convenio sobre caminos entre Miguel de Oruesagasti Larrarte y Francisco de Gallaiztegui, dueños el primero de la Casería de AIARDI SACONA y el segundo de la de AIARDI DE ABAJO, ambas en jurisdicción de la villa, dijeron que Juan Miguel de Oruesagasti Larrate ya difunto, padre del citado Miguel José y Maria Antonia de Garitano, viuda de Francisco de Gallaiztegui, como madre tutora y curadora del nominado Fco otorgante por la conveniencia que resultaba respectivamente a las mencionadas dos caserías, trataron de permutar ciertos terrenos. BUA, C-403-03

1795. Contrato de matrimonio entre Francisco de Gallaiztegui y Josefa de Larrañaga. Francisco de Gallaiztegui dueño de la casería de AYARDI DE ABAJO y de la otra Josefa de Larrañaga hija legítima de Min de Larrañaga y Josefa de Zavaleta, ya difuntos vecinos que fueron del valle de Elosua. El dicho Francisco declara que estuvo casado en primeras nupcias con Josefa de Lugariz Aristi ya difunta, dueña que fue de la casería de ARISTI en esta villa y que de su matrimonio tiene cuatro hijos llamados Ygnacio, Phelipe, Manuela y Mariana de Gallaiztegui. GPAH, 1-661-149

1800. Testamento de Francisco de Gallaiztegui hijo lex, de Fco de Gallaiztegui y Maria Antonia de Garitano ya difuntos. En primeras nupcias estuvo casado con Teresa de Arizti hija legítima de Martin de Arizti y Tomasa de Sagastizabal, teniendo por hijos en este primer matrimonio a Ygnacio, Felipe, Manuela y Mariana. En segundas nupcias está casado con Josefa Larrañaga de cuyo matrimonio tiene por hijos a Simon y Francisca de Gallaiztegui y Larrañaga. Declara que la casería de ARIZTI, es de Vinculo y Mayorazgo, fue propia de los dhos sus suegros y ahora le corresponde legítimamente al referido Ygnacio su hijo primogénito. Así mismo declara

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

que es poseedor de la casería y pertenecidos de AYARDI DE ABAJO que así bien es de Vinculo y Mayorazgo electivo fundado por Andres de Gallaiztegui y Fca perez de Lugariz Ayardi en su testamento de 1694 y nombra por sucesor al nominado Ygnacio su hijo mayor. BUA, C-403-03

1801. Se indica que Francisco de Gallaiztegui Ayardi falleció el año proximo pasado y bajo testamento hizo elección para la sucesión del Vinculo de la casa de AYARDI DE ABAJO, de que fue poseedor, en Ygnacio de Gallaiztegui Ayardi su hijo legítimo maior, con diferentes calidades y consideraciones. GPAH, 1-667-10

Un año después de haber fallecido el padre, es decir, en 1801, se casa por primera vez, Ygnacio de Galaiztegui y Arizti con Maria Francisca de Goribar y Aguirrecendoya y desconociendo la causa, lo cierto es que se queda viudo y vuelve a casarse en segundas nupcias a la edad de 28 años, con Maria Josefa de Yraeta; vuelve a quedarse viudo y vuelve a casarse, en este caso por tercera vez, en el año 1806, con Juaquina Gavilondo y Lizarralde.

Del primer matrimonio con Maria Francisca de Goribar y Aguirrecendoya nos consta que tuvieron una hija en 1803, que le pusieron por nombre Manuela Francisca de Gallaiztegui y Goribar, del segundo matrimonio con Maria Josefa de Yraeta tenemos en 1804, a otra hija de nombre Juana Josefa de Gallaiztegui e Yraeta y en 1806 a

Pedro Buenaventura de Gallaiztegui e Yraeta y del tercer matrimonio con Juaquina Gavilondo y Lizarralde tuvieron por hijos a Felipa Antonia (1807), Candido Miguel (1809) y Juliana Antonia (1812) y otra niña Ana Joaquina que no sabemos cuando nació.

1801. Demanda de Mateo de Lamariano contra Ygnacio de Gallaiztegui, ante el juez Señor Alcalde, por una deuda de un préstamo que le hizo a su padre Francisco de Gallaiztegui ya difunto. BUA, C-328-18

A continuación, tenemos una carta de pago de Mateo Lamariano dirigida a Ygnacio de Gallaiztegui. BUA, C-483-02

1803. Con motivo de la muerte de Maria Francisca de Goribar, esposa que fue de Ygnacio de Gallaiztegui, se establece un acuerdo con Jose Juaquin de Goribar y Maria Joaquina de Aguirrecendoya su mujer y Don Jose Antonio de Goribar Presbitero y Beneficiado de la Yglesia Parroquial de Santa Marina de Vergara, padres y hermano de la difunta y al no haber sucesión, se acuerda la reversión de la dote y arreo que la difunta introdujo al matrimonio con el dicho Ygnacio.

Se relaciona y valora todo lo aportado por la novia y su familia y como aspecto que afecta a la casa de ARIZTI, mencionar que el dicho Don José Antonio Goribar se hizo cargo de los costos que supusieron la fabricación de los arcos de piedra sillar de la fachada principal, (obra por tanto realizada practicamente el año 1802). BUA, C-484-44

1803. Contrato matrimonial en la villa de Anzuola, ante el escribano Juan Baupista de Lausagarreta, para el que se juntaron de la una parte Josef Ygnacio de Gallaiztegui hijo leg de Francisco de Gallaiztegui y Teresa de Arizti ya difuntos y de la otra Pedro Juan de Yraeta y Maria Josefa de Aiastui

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

su mujer y Josefa Joaquina de Yraeta su hija e hicieron las siguientes dotaciones. Josef Ygnacio de Gallaiztegui dijo que es dueño y poseedor de las caserías de ARIZTI y AIARDI DE ABAJO que la primera es de Vinculo y Mayorazgo fundado por Andres de Gallaiztegui y Francisca perez de Lugariz Ayardi, en 1694 y la otra también; a continuación se describen el resto de propiedades, animales, herramientas, etc y a ella le dotan con 1250 ducados de vellon, además de 3 camas completas, ropas, etc. BUA, C-664-19

1805. Con motivo del Contrato de matrimonio de Francisco de Ynarra y Mariana de Gallaiztegui, aparece su hermano Josef Ygnacio de Gallaiztegui Arizti actual dueño de las caserías de AIARDI DE ABAJO y ARIZTI. GPAH, 1-671-67

1808. Este año el que figura como dueño es Jose Ignacio Gallaiztegui..

1809.- Por decreto del Gobernador General se establece un registro de los habitantes y en el caserío AYARDI YUSO encontramos a Juan Bautista de Alberdi y su mujer Manuela de Mendaras, Gaspar, Antonio, Domingo, Ana, Maria y Josefa sus hijos. Así también Antonio de Astaburuaga y Clara Cotabarría su mujer, Manuel y Francisca sus hijos. Domingo de Astaburuaga hermano de Antonio. BUA, L-140

1811. En el Registro que se realiza este año y que se denomina "Cartas de Seguridad y sus números" aparece

con el número 132, Antonio Astaburuaga labrador de 49 años, en el caserío de AYARDI ABAJO, añadiendose a continuación sus rasgos físicos personales, como pueden ser: altura, pelo, nariz, barba, etc. BUA, C-521-03

1815. En el estado de riqueza territorial de este año, el propietario de AYERDI ABAJO es Andres Andoaga. .BUA, C-114-15

Parece ser que la hija de su segundo matrimonio, Juana Josefa de Gallaiztegui e Yraeta es la que sigue con las casas, y en 1824, se une en matrimonio con Lazaro de Yturbe e Yraeta en la parroquia de San Pedro Apostol, teniendo por hijos a Maria Francisca (1825) que muere párvula, Andrés Elías (1827), Francisco Lorenzo (1829), Francisco Antonio (1831) y Francisca Antonia Ciriaca de Yturbe y Gallastegui (1834). Y practicamente, aunque sigue siendo familia del linaje, se pierde la relación con el nombre del caserío, aun manteniendo la propiedad.

1849. Se documenta como ARIZTI y la dueña se indica que es Juana de Gallaiztegui, y en esta documentación se cita "CASERIAS DE AYARDI Y ARIZTI".

1871. En el Padrón Municipal de Habitantes de Bergara de 1871 consta D. Domingo Alberdi, nacido en 1807, viudo y profesión labrador, como vecino de una de las viviendas de AYERDI-ABAJO número 287.

En la otra vivienda figuran D. Antonio Astaburuaga, nacido en 1825, casado y profesión labrador y D^a Juana Lizarralde casada y nacida en 1829..BUA L/484

1875. En la contribución urbana de este año, se cita relacionado con el caserío de AYERDI AZPICOA a Domingo Alberdi que tiene 4 cabezas de ganado vacuno, 24 de lanar y 1 de cerda, pagando su pequeña cuota de la propiedad rústica. También se cita a Manuel Astaburuaga que tiene 4 cabezas de vacuno, 26 de lanar y 1 de cerda, pagando,

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA

así mismo, su pequeña cuota de la propiedad rústica..BUA, C-123-4

1892.Con el nombre AYERDI AZPICOA el dueño es José Iturbe Igarza..

1918.Según el estudio de Urcelay, consta como habitante y colono D. José María Aldekoa..

1925.Según el Estado de Riqueza Territorial, el propietario del caserío AYERDI-AZPICOA en el barrio de San Prudencio es Jose Iturbe..BUA- L-286

1930.En el Padrón Municipal, constan D^a Manuela Astaburuaga Lizarralde, viuda, nacida en 1854, y su hijo D. Juan Tomás Alcorta Astaburuaga, nacido en 1882 y su esposa D^a Vicenta Mugica Maiztegui con sus seis hijos como vecinos de una de las viviendas de AYERDI ASPICOA.

En otra de las viviendas de esta casería figuran como vecinos D. Jose M^a Aldecoa Gastelu, nacido en 1859 y su esposa D^a Aniceta Unamuno Larrañaga, nacida en 1859.

Y en una tercera vivienda figuran D. Agustín Aldecoa Unamuno, nacido en 1885 y su esposa D^a Juana Irazola Urrutia, natural de Elorrio, nacida en 1885 y sus seis hijos.. BUA L/262

1950. En el Padrón Municipal de éste año, constan en el caserío AYERDI AZPICOA, Juana Yrazola Urrutia (1884) de Elorrio Vizcaya cabeza de familia y sus hijos Cipriano (1917), Agustin (1924), Florentino (1927) y Felipe Aldecoa Yrazola (1929).

Con otra numeración figuran Vicenta Mugica Maiztegui (1887) cabeza de familia y sus hijos Bernarda (1916), Pedro Jose (1920) y Jose Maria Alcorta Mugica (1926).

Con otra numeración así mismo, Jose Maria Osa Elorza (1911) Motrico cabeza de familia y labrador con su esposa Eusebia Aldecoa Yrazola (1913) y sus hijos Angel (1941), Antonio (1942), Esteban (1944), Ygnacio (1946), Rosario (1947), Francisco Osa Aldecoa (1949). BUA, C-415-294

FUENTES

<https://sites.google.com/site/bergarakobaserriak/home/elorregi/aierdi-azpikoa>

<http://www.antzinako.org/Linaje.php?linaje=RepLinajes/ayardiyuso.html>

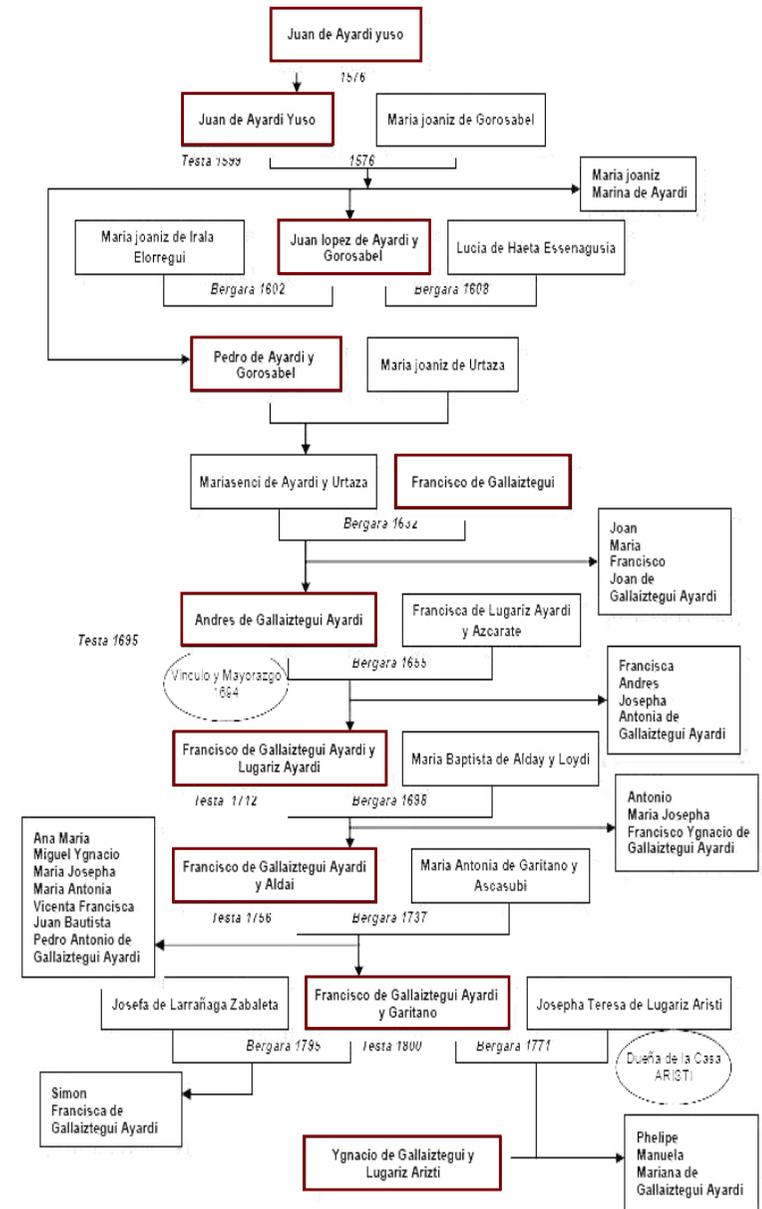
Información y Colaboración: fjlarranaga@gmail.com

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI AZPIKOA



casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

Al igual que para ir al anterior caserío, subiendo por el primer cruce a mano izquierda de la carretera que va de Bergara a Arrasate en el barrio de Elorregi, seguimos la pista de cemento hasta encontrarnos con los caseríos de AIERDI que se encuentran prácticamente juntos.

Su situación geográfica es la de 375 metros de altitud s.n.m. y sus coordenadas son: longitud, 2 25 56.9 y latitud, 43 5 0.5 con una orientación NOROESTE.

Entre la infinidad de documentos consultados hemos topado con la copia de un escrito que consideramos extraordinario que trata de la creación ó inicio del caserío AIERDI AZPIKOA y que también describe las primeras noticias de AIERDI GAIÑEKOA, por lo que debido a su interés que creemos tiene, lo exponemos a continuación en su totalidad: *Doña Ynes velez de Guevara viuda que fue de Juan perez de Ozaeta y otro Juan perez de Ozaeta su hijo Señores de la Casa Solar de Ozaeta, por escritura que otorgaron en testimonio de Martin garcia de Eguino Escrivano y Notario el día 1-5-1452, dieron a Juan Gonzalez de Elcoro vecino de la villa "la heredad e tierras de AYARDI DE ABAJO con todas sus pertenencias entradas e salidas e caminos e derechos pertenecidos a la dha heredad, e tierras, que son en jurisdiccion de la villa de Vergara a teneinte de la parte de suso a la otra nuestra heredad e casa e casería de AIARDI DE SUSO, e la parte de iuso tierras y heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Martin de Aumategui e de la otra parte tierras e heredades de Juan Martinez de Ascarrunz e del dho Min de Aumategui e de la otra parte tierras e exidos*

comunes de Vergara, con cargo y condición que el referido Juan Gonzalez de Elcoro tuviese que edificar e facer en dha heredad e tierras de entre los dhos limites en el mas conveniente lugar luego una casa razonable en que el dho Juan Gonzalez con sus hijos y familiares pudiesen vivir, e bien asi pudiese acoger e alvergar todo el ganado que los dhos dona Ynes y Juan perez oviesen de haver e tener en la dha casa. Otrosi con cargo e condición que el dho Juan Gonzalez de Elcoro fuese obligado de dar e pagar en renta, e tributo perpetuo por siempre jamas en cada un año a los dhos Ynes y Juan perez y a sus sucesores en la Casa e Solar de Ozaeta dos fanegas de trigo e dos fanegas de mijo seco limpio y la mitad de la ganancia de dho ganado.

Al igual que en el caserío anterior, aquí también y tomando como base éste magnífico documento, tenemos unas cuantas importantes conclusiones, que nos dicen mucho de la historia no escrita de nuestro entorno; en primer lugar la existencia e importancia de los Señores y Casa de OZAETA, que son dueños de los terrenos y por su iniciativa y compomoción se construyen nuevos caseríos y se pueblan los montes y así dice que se debe "edificar la nueva casería de AYARDI DE ABAJO", al lado de la otra, "su casería AIARDI DE SUSO", las dos son propiedad de OZAETA, por otro lado el contrato con que les sujeta a los nuevos habitantes, según indica a perpetuidad. Por otro lado, vemos al mismo tiempo, la existencia de otros propietarios como son los Elcoro, Aumátegui y Ascarrunz que además tienen sus tierras en propiedad, al lado de las del Señor de Ozaeta. Otras cuantas conclusiones mas se pueden sacar del escrito, además de las que se dejan entrever en el mismo, pero eso queda para que el propio lector desarrolle en su imaginación.

A comienzos del siglo XVII y mas concretamente siendo el año de 1603, se da Licencia por parte del Concejo a Prudencio de Ayardi, para la utilización de siete robles para maderamiento. Igualmente, en 1605, vemos la Licencia del Concejo para que pueda cortar doce robles en Elcoro Basso, Prudencio garcia de Ayardi y Juan de Ayardi pagando

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

a cuatro ducados por cada uno de ellos. Esta compra de material es la señal inequívoca de la reconstrucción de la casa y casería, probablemente destruida por un incendio. Por el año de 1710 y siendo propietario Juan García de Lugariz Ayardi, se quema de nuevo el caserío y el dueño recurre a la Hermandad de las Casas Gemadas, solicitando la ayuda correspondiente.

Al igual que otras muchas caserías de Bergara, ésta de AIARDI DE ARRIBA, aparece en 1782 como antigua diezmera del Exmo Señor Marques de Monte Alegre Conde de Oñate.

1472.- Según el Marqués de Tola de Gaytán: Por el año 1472 cuando se casa Martin Ibañez de Mendizabal con Domenxa de Recalde, dueña de la casa torre de RECALDE, su madre Doña Gracia de Ayerdi es Dueña de la casa solariega de AYERDI.

1542. Contrato de casamiento de Miguel Gorosabel y Maria joaniz de Cortabarría. Miguel era hijo de Juan de Gorosabel y de Domenja de Arizpe. Por su parte Maria de Cortabarría era hija de Juan de Cortabarría y Maria de Vesasti. Se indica que Domenja de Arizpe viuda de Joan de Gorosabel prometió hacer donación de la casa y casería de GOROSAVEL con todos sus pertenecidos al dicho su hijo así mismo se cita a su suegro Pedro de Gorosabel su suegro, con ciertas reservaciones. Esta Domenja de Arizpe puso por



fiadores a Juan de Arizpe dueño de la casería de ARIZPE y a Lope de Arizpe y a Min de Arizpe y a Joan de Aldaeta dueño de la casería de ALDAETA y a Joan de Castillo suso y a Juan de Ayardi suso. En este contrato figuran como testigos el capitán Xpoval lopez de Gaviria, e Joan saez de Ascarrunz e Joan de Ayardi Aumatogui mozo e Joan mrn de Elcoro Barrutia e Joan de Elcoro suso e Joan de Elcoro muñoa. GPAH, 1-0013- A413 r

1550. Escritura de censo de Juan garcia de Azcarate , menor en días, vecino de Vergara dueño de la casa solar de AZCARATE que es en término de la villa a Juan de Ayardi suso el cual le presta 14 ducados de oro. Juan García de Azcarate se compromete él y sus herederos al pago de un ducado de renta y censo en cada año y promete y se obliga con su persona e bienes muebles e rayces. GPAH, 1-73- (15-1-1550)

1553. Con motivo del Contrato matrimonial de Juan de Gallastegui Ozaeta y Cristina de Ondarza. Se especifica la dote del dicho Juan, dueño del Mayorazgo de Ozaeta, y

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

entre otras propiedades, vemos la casa e casería de AYARDI SUSO con el tributo perpetuo de dos fanegas de trigo y mijo y la mitad de la manzana y castaña, etc, etc. GPAH, 1-0731, 152/198v

1558. Carta de pago en la que aparece Juan de Ayardi dueño de la casa y casería de AYARDI..GPAH, 1-73

1558. Carta de obligación en la que “yo Miguel de Oruesagasti hijo de Martin de Oruesagasti morador en GARITANO vecino que soy de la v. de Vergara, otorgo e conozco por esta presente carta ... que debo dar e pagar a bos Juan de Ayardi dueño de la casa y casería de AYARDI SUSO28 ducados y 7 reales”. GPAH, 1-73

1559. Escritura de censo en la que Joan de Helorregui suso dueño de la casa e casería de ELORREGUI SUSO que es en término y jurisdicción de la villa de Oñate, donde yo soy vecino otorgo por esta presente carta que he tomado y recibido de bos Juan de Ayardi suso ... 14 ducados en dineros contados. GPAH, 1-73

En estos años hay bastantes mas censos ó prestamos, en el mismo legajo, de Juan de Ayardi suso por lo que concluimos que fue un hombre muy pudiente, rico.



1559. Junta del Concejo sobre la parte de leña para el Concejo de los montes comprados por Juan de Ayardi Suso. BUA, L/001

1572. Entre los diezmeros de los frutos del señor Conde de Guevara en el partido de la anteiglesia de Santa Marina de Oxirondo se encuentra entre otras la casería de AYARDI SUSO. BUA, C-282-6.

1572-10-21/1572-11-29 Bergara. Autos de ejecución de Matteo de Ayardi contra los bienes de Joan Martinez de Elcoro por valor de 6 ducados de oro. BUA, C-385-24

1574. En el Contrato matrimonial de Miguel ochoa de Mendizabal y Maria Joaniz de Aranguren se cita “como fiadores y principales aseguradores” entre otros, a Matheo garcia de Ayardi dueño y poseedor de la Casa y Solar de AYARDI SUSSO. BUA. C-471-01

1576. En una escritura sobre caminos sobre caminos se encuentran presentes por una parte Matheo de Ayardi

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

e Joan de Ayardi y Joan de Ayardi su hijo y Joan de Arizti Altuna y de la otra Joan garcia de Sagastiçaval Zalgomendia. Los dichos Matheo de Ayardi e Joan de Ayardi yusso y Joan de Arizti Altuna dueños de sus casas y caserías tratan sobre un camino que se encuentra entre terrenos de ellas. BUA, C-403-03

1594. Vínculo y Mayorazgo que fundaron Prudencio de Ayardi y Magdalena perez de Loiri su mujer ante Juan lopez de Ozaeta y Min perez de Zuvicoeta en la villa el 6 de septiembre de 1594..BUA, C-186-2

1594.- Contrato de casamiento de Prudencio garcia de Lugariz Ayardi y Madalena perez de Loydi. En la hermita de San Cristobal de Vereceibar a 6-9-1594 ante el escribano Joan lopez de Ocaeta, de una parte Pero .. de Loydi y Domenza de Loydi y Ceceaga leg mujer y de la otra Catalina joaniz de Arana y Ayardi viuda mujer que fue de M garcia de Lugariz Ayardi. Con motivo de este matrimonio se fundó Vinculo y Mayorazgo de esta dicha casería de AIARDI DE ARRIBA GPAH 1-132-693; 1-622-139

1603.Se da Licencia por parte del Concejo, de siete robles para maderamiento a Prudencio de Ayardi. Igualmente, en 1605, vemos la Licencia del Concejo para que puedan cortar doce robles en Elcoro basso Prudencio garcia de Ayardi y Juan de Ayardi pagando a cuatro rls por cada uno.. BUA, L-200-457, BUA, L-201-23



1606/05/06 -1606/06/16 Libro de actas L/201 (21-9-1605) y BUA, C-382-04.Bergara. Autos de ejecución de Prudencio Garcia de Ayardi Lugaris contra los bienes de Sant Joan de Ygueribar, cuchillero, por valor de 135 reales, por la compra de 30 cargas de carbón.BUA.

1630.Capitulado de Casamiento entre Mateo de Lugadiz Ayardi Susso y Maria garcia de Azcarate y Min garcia de Azcarate y Madalena garcia de Lugadiz Ayardi susso. Parecieron presentes Prudencio garcia de Lugadiz Ayardi susso, viudo de Madalena de Loidi, dueño de la casa solar de AYARDI y Gracia mz de Elcoro Barrutia, viuda, mujer legitima que fue de Min garcia de Azcarate. Entre lo tratado y concertado para estos matrimonios, además de otras cláusulas están la de que indica Prudencio garcia que la dicha su casa y solar de AYARDI era de Vinculo y Mayorazgo y el dicho Mateo como sucesor de dicho vínculo, le pertenece la propiedad. Por su parte la viuda Gracia mnz de Elcoro Barrutia hizo donación a su hijo de la casa y casería de ELORREGUI CORTA? para su casamiento con la mencionada Madalena. .GPAH, 1-259-344

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

1631. En la partida de Matrimonio se indica que Mateo garcia de Lugariz Ayardi hijo legitimo de Prudencio garcia de Lugaris Ayardi y Magdalena joanis de Loydi, y Maria joanis de Azcarate hija legítima de Martin garcia de Ascarate y Gracia martinez de Elcoro Varrutia. Fueron testigos Juan abad de Azcarate, el Capitan Santos de Çavaleta, Pedro ibañez de Elorregui y otros muchos. SM. M302-03
1631.Certificación de esponsales (1631/11/20) de Matheo garcia de Ayardi Lugariz con Maria garcia de Azcarate..BUA, L-21-102

1635. En el Libro en que se asientan los Cavalleros nobles hijosdalgo vecinos de la noble y leal villa de Vergara y su jurisdicción que son capaces para tener y gozar todos los oficios y honores de paz y guerra, figura en 1635, Prudencio garcia de Lugariz hijo de Mateo dueño de la casa de AYARDI SUSO y descendiente de la casa y solar de Lugariz en San Sebastian y Mateo garcia de Lugariz Ayardi hijo y sucesor del dho Prudencio garcia. BUA, L-118

1649. Capitulado matrimonial entre Joan de Lugariz Ayardi y Maria Asençi de Vereçeivar. Comparecen por una parte Joan de Lugariz ayardi hijo legmo de Matheo g de Lugariz ayardi y de Maria garcia de Azcarate Elorregui su mujer, difuntos, subcesor y dueño de la cas solar de AYARDI SUSSO con asistencia de Martin garcia de Azcarate Elorregui su tío y de Martin de Elcoro Barrutia mayor y Martin pz de ElcoroBarrutia essno su hijo, que son tío y primo de la dicha

su madre y de la otra parte Pedro perez de Vereceybar y Maria garcía de Lugariz Garitano su mujer dueños de la casas solares de BERECEYBAR DE ABAXO y GARITANO DE ABAXO y Maria Asençi su hija. A Joan le dotan con la casa solar de AYARDI SUSO y todos sus pertenecidos (detalle amplio) de Vinculo y Mayorazgo y a ella le dotan con 400 ds en dinero moneda de vellón y muchas otras cosas: camas, cajas, ropas, animales, etc. GPAH, 1-305-313

1655-6-19. Capitulación matrimonial de Andres de Gallaiztegui Ayardi con Francisca de Lugadiz Ayardi. De una parte Francisco de Gallaiztegui Ayardi y Maria Asenci de Ayardi dueños de la casa de AYARDI DE ABAXO con Andres su hijo y por la otra Joan garcia de Lugadiz Ayardi y Maria Ascensi de Vereceybar dueños de la casa de AYARDI SUSO y Francisca de Lugadiz Ayardi y Maria y Josepha hermanas del dicho Joan garcia, todos hijos de Matheo garcia de Lugadiz Ayardi y de Maria garcia de Azcarate Elorregui, difuntos, dueños que fueron de AYARDI SUSO y Martin garcia de Azcarate Elorregui y Magdalena garcia de Lugadiz Ayardi su mujer, dueños de la casa de ELORREGUI CORTA y Min pz de Elcoro Barrutia menor y Miguel de Elcoro Barrutia y Paulo garcia de Elexalde dueño de la casa de ELEXALDE. A Andres le dotan sus padres con la casa de AYARDI DE ABAXO con todos sus pertenecidos. GPAH, 1-312-232.

1657. Con motivo de la Escritura de Hermandad de las Casas Germadas, aparece como propietario de la casería AYARDI SUSSO, Juan Garcia de Ayardi..

1658. En la matrícula de los parroquianos de San Pedro se indican como dueños y habitantes de AYARDI SUSO a Iuan García de Ayardi Lugariz y Mari Asenci de Vereceibar Yuso, su muger..

En 1664, se lleva a cabo la redención de un censo por Juan garcia de Lugadiz Ayardi, dueño de la casería de AYARDI SUSO, como heredero único de Matheo garcia de Lugadiz

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

Ayardi su padre y de Prudencio garcia de Lugadiz Ayardi su abuelo y de Matheo de Ayardi su bisabuelo dueños que fueron de la casa de AYARDI. GPAH, 1-321-286.

1673. Escritura de Contrato de matrimonio el 14-1-1673 en la que comparecen por una parte Juan garcia de Lugariz Ayardi y Maria Asenci de Vereceybar su mujer dueños de la Casa Solar de AYARDI SUSO y Pedro de Lugariz Ayardi su hijo legitimo. Y de la otra parte Francisca perez de Olave Aristi, dueña de la casa y casería de ARISTI, viuda de Pedro mnz de Lausagarreta y Maria de Lausagarreta hija leg, dejándole a esta la casa y casería de ARISTI y todos sus pertenecidos. BUA, C-413-02..

1695. Se dan capitulaciones matrimoniales entre, por una parte Juan garcia de Lugariz Ayardi, su mujer Maria Asensi de Ayardi y su hijo Francisco de Lugariz Ayardi y por la otra parte Antonio de Elorza y Maria de Eduegui y su sobrina lg Maria Baptista de Eduegui hija de Fco de Eduegui y de Maria Ascenzi de Elortondo..GPAH 1-433-418

1706. Con fecha 28 de Octubre aparece el testamento de Juan Garcia de Lugariz Ayardi, dueño y señor de la Casa Solar de AYARDI SUSO e hijo leg. de Juan garcia de Lugariz Ayardi y Maria Ascensi de Berezeivar difuntos y poseedor del Vínculo y Mayorazgo que fundaron Prudencio de Ayardi y Magdalena perez de Loiri su mujer ante Juan lopez de Ozaeta y Min perez de Zuvicoeta en la villa el 6 de septiembre de 1594.



Juan garcia de Lugariz Ayardi con su mujer Josepha de Ascasibar Galarraga tuvieron por hijos a: Pedro, Francisco, Juan, Martin, Josepha y Angela de Lugariz Ayardi. BUA, C-186-2

1710. Con motivo de la quema del caserío, parecen presentes como propietarios Juan García de Lugariz Ayardi y Josepha de Ascasibar Galarraga su legma mujer por una parte y de la otra Francico de Mugerza Maestro carpintero como parte principal y Joseph de Arzamendi como fiador. Se indica a continuación como se va a reconstruir la casa con gran detalle . Así mismo tenemos un Memorial de éste Juan Garcia de Lugariz sobre su casa quemada (AYARDI SUSO) diciendo que los dueños de las caserías que forman parte de la Hermandad de casos fortuitos de incendio no quieren pagar lo que le deben “por decir importar mas lo que se contribuye que el perjuicio de la quema”. GPAH, 1-498-28 (1710)

1710. Igual que en el caso anterior, los propietarios Juan García de Lugariz Ayardi y Josepha de Ascasibar Galarraga

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

su legítima mujer, se juntan con Ygnacio de Lascurain maestro cantero y Luisa de Ygartuburu la suya y dijeron que reedificarían la casería e indican a continuación todo el detalle del proyecto de obras. GPAH, 1-498-31 (1710)

1712. Testamento de Pedro de Lugariz Ayardi hijo leg de Juan garcia de Lugariz Ayardi y Maria Asensi de Vereceybar su mujer ya difuntos, dueños y poseedores que fueron de la Casa y casería de AYARDI SUSO, su esposa Maria de Lausagarreta ya difunta dueña y poseedora que fue de la casa y casería solar de ARIZTI y sus pertenecidos. Declara que su hijo primogénito, estando enfermo murió siendo joven. Así mismo que, por los poderes que le dejó su mujer, declara que su hijo Ygnacio de Lugariz Arizti, actualmente hijo varón leg y el mayor en el que se expresa la Institución y fundación del Vinculo y Mayorazgo de libre elección de la dicha Casa y casería Solar de ARIZTI y todos sus pertenecidos. BUA, C-403-03

1716. Información dada por Ignacia de Urisabel, viuda de Fco de Jausoro sobre los malos tratos hechos a una yegua por Pedro y Fco hijos de la casa de AYARDI GAIÑEKOA sita en la villa de Vergara. GPAH, 1-3266-212 r.

1737. En una escritura sobre permuta de unas tierras aparece Martin de Lugariz Aiardi que es dueño y poseedor de la casería solar de AIARDI SUSO. GPAH, 1-579-90

1761. Con el nombre AIARDI SUSO el dueño es Martín de Luariz Aiardi.

1761. En un pleito contra el Marques de Montealegre Conde de Oñate, se incorpora un resumen, relación de las Casas del dezmatario antiguo del Sr. Conde de Oñate. Entre otras consta la casería de AIARDI DE ARRIBA cuyo poseedor es Martin de Luariz Aiardi vecino de esta villa. BUA, C-542-04. E-5-5-J

1768. Escritura de arriendo de la mitad de la casería de AIARDI DE ARRIBA establecida por Ygnacia de Ojirondo madre tutora y curadora de sus hijos menores habidos de Francisco de Lugariz Aiardi su difunto marido dueño que fue de esta dicha casería, a Martin de Murua Mendaras y Maria Ana de Jauregui marido y mujer. GPAH, 1-622-129

1782. La caseria de AIARDI DE ARRIBA propia de Martin de Luariz Ayardi, aparece como antigua diezmera del Exmo Señor Marques de Monte Alegre Conde de Oñate. .BUA, C-542-4

1789. Contrato matrimonial de Francisco Ramón de Lugariz Ayardi y Francisca Antonia de Olabarria Galarrolaza. Se juntaron de una parte Maria Ygnacia de Oxirondo con Francisco Ramon de Lugariz Ayardi su hijo legmo, habido en el matrimonio con Fran de Lugariz Ayardi ya difunto, y de la otra Francisco de Olavarria Galarrolaza con Francisca Antonia su hija legma y de Fran Antonia de Oyangueren. Para este matrimonio, el dicho Francisco Antonio se dota con la casa y casería de AYARDI DE ARRIBA y sus pertenecidos, la cual es de Vinculo y Mayorazgo de rigurosa agnación, fundado a 6-9-1594, para el matrimonio que contrajeron Prudencio garcia de Lugariz Ayardi y Magdalena perez de Loydi. También se dota de otras propiedades y se indica la dote muy importante que recibe su mujer. GPAH, 1-656-166

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

1808. Con el nombre es AYARDI SUSO el dueño es Francisco de Ayardi.

1809.- Por decreto del Gobernador General se establece un registro de los habitantes y en el caserío AYARDI SUSO encontramos a Francisco Ramon de Ayardi y Francisca Antonia de Olabarria su mujer, Francisco, Prudencio, Juan José y Francisca sus hijos. Ynquilino, Lucas de Valzategui y Josefa de Uriarte su mujer, Carmen y Francisca sus hijos. BUA, L-140

1811. En el Registro que se realiza este año y que se denomina "Cartas de Seguridad y sus números" aparece con el número 209, Francisco Ayardi de 50 años, en la casería AYARDI, y con el nº 516, Lucas de Balzategui de 38 años, añadiéndose a continuación sus rasgos físicos personales, como pueden ser: altura, pelo, nariz, barba, etc. BUA, C-521-03

1814. Se casan Fco Ygnacio de Lugariz Ayardi y Olabarria con Ramona de Oregui y Zabaleta en la parroquia de San Pedro Apostol de Bergara y tienen por hijos a lo largo de su matrimonio a: Maria Ynacia (1815), Maria Dominica (1817), Francisca Dionisia (1819), Juana Ygnacia (1821), Juan Domingo (1823), Juaquina Cruz (1828), Ynocencio Jose (1830 y Josefa Andrea de Ayardi y Oregui (1833).

1815. En el estado de riqueza territorial de este año, el propietario de AYERDI ARRIBA es Francisco Ayerdi. BUA, C-114-15

Desconociendo cual fue la causa, lo cierto es que, entre todos los hermanos la que se quedó en el caserío fue Juaquina Cruz de Lugariz Ayardi y Oregui quien en el año 1855 se casa con Juan de Dios de Murguiondo y Echave, los cuales tuvieron por hijos a: Maria Ygnacia Petra (1856), José Gregorio (1858), Juana Generosa Aleja (1861), Bonifacio Francisco (1865) y Agueda Balbina de Murguiondo y Ayerdi (1868).

1871. En el Padrón Municipal de Habitantes de Bergara de 1871 consta D. Juan Murguiondo, natural de Escoriaza, nacido en 1831, casado y profesión labrador y propietario, y D^a Joaquina Ayerdi, casada y nacida en 1829, como vecinos de una de las viviendas de AYERDI-ARRIBA número 289.

En la otra vivienda se cita a D. Pedro Tellería, natural de Oñate, nacido en 1836, casado y labrador y D^a Josefa Orrochategui, casada y nacida en 1842..BUA L/484

1875. En la contribución urbana de este año, se cita relacionado con el caserío de ELORREGUI GAÑEKOA a Juan de Dios Murguiondo que tiene 4 cabezas de ganado vacuno, 25 de lanar y 2 de cerda pagando su cuota de la propiedad rústica. También se cita a Pedro Telleria que tiene 3 cabezas de vacuno. .BUA, C-123-4

1882. Capitulaciones matrimoniales de José Murguiondo Ayerdi y Fermina Orueta Elorza en Oñati, el novio de la casería de AYERDI GARAICOA. GPAH, 1-4861-781.

1909. El que aparece referenciado es Francisco Arrazola..

casa

Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAÑEKOA

1918. Aparece como habitante y propietario D. Maurizio Murgiondo.

1925. Según el Estado de Riqueza Territorial, los propietarios del caserío AYERDI-GAÑEKOA en el barrio de San Prudencio son Bonifacio Murguiondo y Casimiro Arrazola..BUA- L-286

1930. En el Padrón Municipal, constan D. Bonifacio Murguiondo Luariz-ayerdi, nacido en 1865, labrador, y su esposa D^a Mauricia Echave Mendizabal, natural de Escoriaza, nacida en 1876 y sus cinco hijos como vecinos de AYERDI GAÑEKOA..BUA L/262

1950. En el Padrón Municipal de éste año, constan en el caserío AYERDI GAÑEKOA, Francisco Murguiondo Luariz Ayerdi (1865) cabeza de familia y labrador con su esposa Mauricia Echave Mendizabal (1873) de Escoriaza y su hijo Aniceto Murguiondo Echave (1901).

Con otra numeración figuran Juan Murguiondo Echave (1911) cabeza de familia y labrador con su esposa Casimira Mugica Barandiaran (1914) y sus hijos Maria Concepción (1935), Juan Jose (1940), Maria Mercedes (1942), Maria Begoña (1946) y Mari Carmen Murguiondo Mugica (1948). BUA, C-415-294

FUENTES

<https://sites.google.com/site/bergarakobaserriak/home/elorregi/ayerdi-ganekoa>

<http://www.antzinako.org/Linaje.php?linaje=RepLinajes/ayardisuso.html>

Información y Colaboración: fjlarranaga@gmail.com

casa

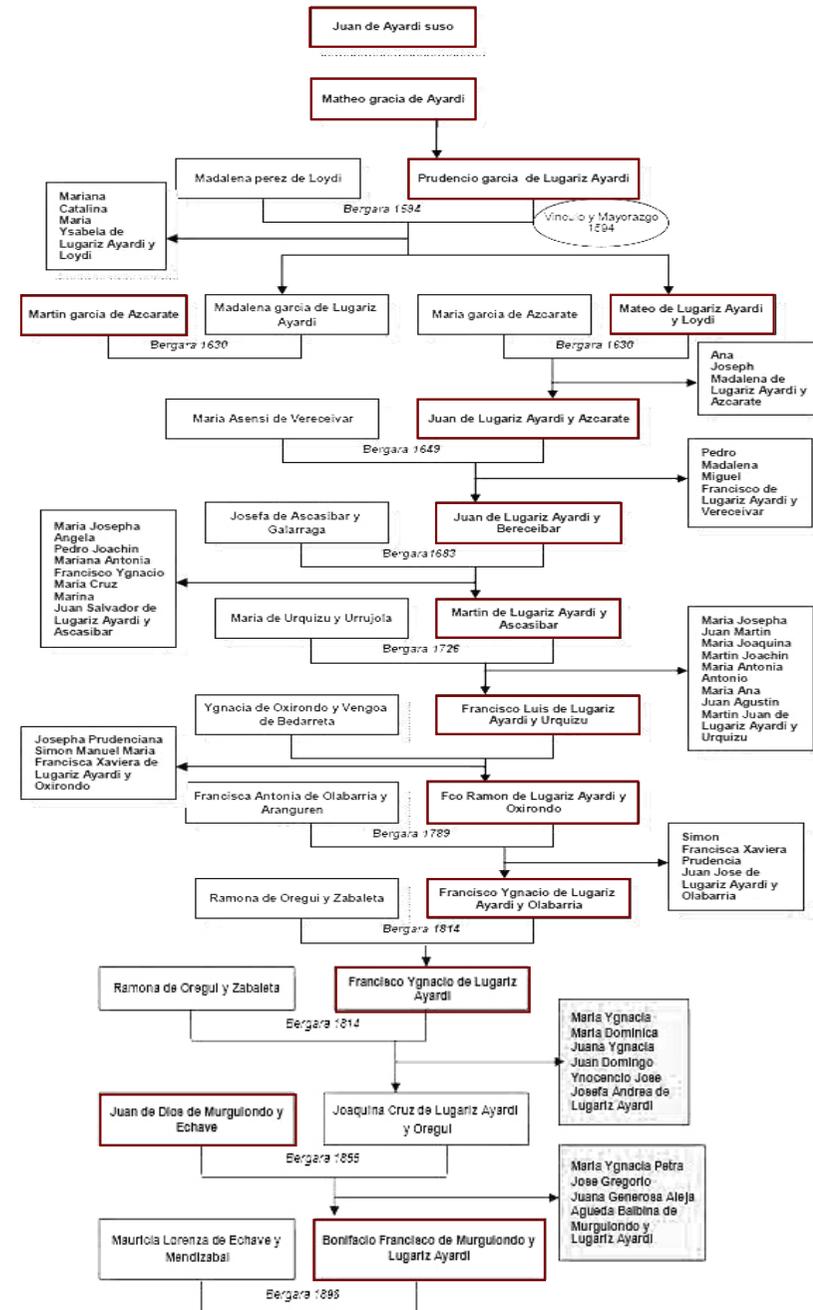
Francisco Javier Larrañaga Guridi



AIERDI GAIÑEKOA

95

GENEALOGIA CASA AIERDI GAIÑEKOA



Libros



Título: **Tiempo de Mujeres: huellas femeninas en la historia de Navarra.**

Autor: M. Raquel García Arancón, Ana Zabalza Seguín, Mari Mar Larraza Micheltoarena
Editorial: Gobierno de Navarra 2024 pags. 144

Catálogo derivado de la exposición celebrada en el Archivo Real y General de Navarra entre el 2 de junio y el 29 de octubre de 2023. Esta obra ofrece un recorrido por la historia de Navarra, entre la Edad Media hasta la II República, a través de la trayectoria de varias mujeres y de los documentos históricos conservados en el Archivo Real y General de Navarra, que relatan detalles de su existencia. La obra invita a un recorrido cronológico en tres partes. La primera parte; *La mujer medieval, entre luces y sombras. Siglos XII-XV*, aborda una época en la que las mujeres se hicieron presentes en el mundo religioso, económico y cultural y, de forma excepcional, en la cima del poder político, la realeza. La segunda parte, *La mujer, dueña de los cotidianos. Siglos XVI-XVIII*, centra su atención en el ámbito doméstico, el hogar. La tercera parte, *Camino a la emancipación. Siglos XIX-XIX*, ofrece la apertura hacia las nuevas oportunidades y el surgimiento de perfiles que defendieron la igualdad de derechos civiles, sociales y políticos. No se trata de un relato exhaustivo ni cerrado del pasado, sino de una aportación de elementos que permiten reconocer que estos siglos fueron también un tiempo de mujeres.



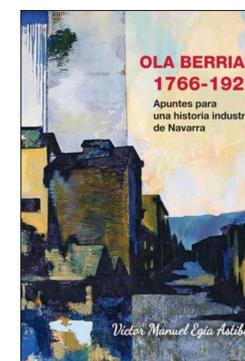
Sakanako baselizak XXI. mendean
Egilea: Jose Luis Erdozia Mauleon
Egilearen autoedizioa, 2024

Asko dira Sakana osoan zutik dirauten baselizak edo ermitak, tokian tokiko eliza nagusiak kontuan izan gabe. Azken hauetako gehienak begien bistan izaten dira bizilekuaren tokirik garai eta egokienean, bertako etxeak goitiko begiradapean dituztela. Baselizak edo ermitak, aldiz, Erdi Aroan desagertutako bizilekuen lekuko gisa geratu dira eta horietako asko desagertuak ditugu gaur egun dagoeneko, baina toponimian eta dokumentu zaharretan haien testigantza aurki dezakegu. Sakanako baselizen bilduma idatzia eta grafikoa da liburu honetan jasota dagoena eta, era berean, Sakanan barna zenbait eremu estali bezain ikusgarri ezagutzeko akuilu izan nahi luke.



Título: **Milagro. 1936**
Autores: Francisco Javier Nantes Vidal
Editorial: Altaffaylla 2024

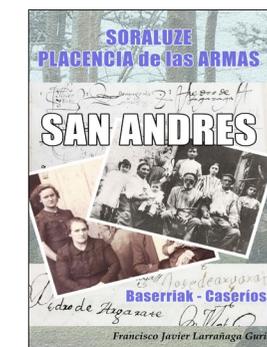
Una extensa y documentada investigación que recupera la memoria histórica de la villa de Milagro, una villa de la ribera de Navarra, desde el golpe de estado y los años de represión que siguieron. Se centra en la represión que sufrió este pueblo con el asesinato de 79 vecinos y múltiples formas de violencia que dejaron una huella imborrable entre sus habitantes. 88 años después del golpe de estado contra la República que segó la vida de cerca 4000 personas en Navarra, donde no hubo frente de guerra, y cuando muchos de sus huesos todavía permanecen aún tirados en fosas y cunetas, el autor pone el foco de sus investigaciones en dicha localidad en la que fueron asesinados 79 vecinos. Para ello, el autor ha recogido testimonios de vecinos y vecinas que vivieron y padecieron la represión con el fin de devolverles la voz y recuperar la memoria y dignidad robada en sucesos que jamás debieron ocurrir.



Título: **OLA BERRIAK. 1766-1927.**
Apuntes para una historia industrial de Navarra.
Autor: Victor Manuel Egia Astibia
Editorial: Nabarraalde. 2024

y el porqué, con muchos testimonios personales.

Se trata de una recopilación de algo más de cuarenta artículos, publicados muchos de ellos en el Diario de Noticias de Navarra, en los que su autor recorre los caminos de la primera industrialización de Navarra. Comenzando en el siglo XVIII con las primeras fundiciones de munición de Olaberri y Orbaizeta, la incipiente industria del papel y el desarrollo de la metalurgia, el boom del cultivo de la remolacha y la producción azucarera y, asimismo, el notable cambio que supuso la transformación de los clásicos molinos harineros en fábricas de harinas. La transformación de áridos, la minería, la industria vinícola, los aserraderos o el desarrollo de la electricidad y su producción en las centrales hidroeléctricas son otros temas que están incluidos en el libro. Un libro de historia social, porque narra las diferentes fábricas, quién las fundó, qué se hacía, cómo. El autor se centra en lo que fue cada fábrica



Título: **Soraluze. Placencia de las Armas. San Andrés. Baserriak. Caseríos.**

Autor: Francisco Javier Larrañaga Guridi
Editorial: Soraluzeko Udala. 2024

En este libro, correspondiente al barrio de San Andrés de Soraluze, se describe la historia de 28 caseríos ordenados alfabéticamente, así como los datos de las personas que vivían en ellos. Este trabajo recoge más de 500 años de historia del pueblo de Soraluze y es fruto de la consulta de miles de documentos y de muchas horas de trabajo.

La página web de Antzinako se actualiza mes a mes gracias al trabajo de muchas personas voluntarias. En este número de ANTZINA nos hacemos eco de las novedades de los últimos seis meses.

La base de datos de **ACTOS** se ha ido actualizando con registros de bautizados, casados y difuntos de diferentes localidades navarras. En estos **seis** meses transcurridos, las novedades han sido las siguientes:

Bautizos:

Ablitas 1781-1793
 Allo 1811-1830
 Arantza 1736-1764
 Arizkun 1803-1894
 Artaza 1679-1911
 Beintza-Labaien 1557-1568/1736-1783
 Caparroso 1758-1885
 Cárcar 1602-1679
 Domeño 1699-1798
 Erratzu 1766-1818
 Igantzi (nacidos en 1793-1795 en Arantza, Bera y Lesaka invadidas por los franceses durante la guerra de Convención)
 Lerín 1567-1753
 Miranda de Arga 1675-1789
 Mutilva Alta 1644-1881
 Olite (parroquia S. Pedro) 1840-1889
 Oscariz 1565-1913

Pamplona (San Nicolás Bautismos castrenses) 1804-1889
 Tafalla (Santa María) 1576-1917
 Tafalla (San Pedro) 1569-1881
 Zugarramurdi 1842-1895

Matrimonios:

Ablitas 1609-1641
 Artaza 1675-1800 y 1912-1942
 Beintza-Labaien 1565-1907
 Cárcar 1608-1699
 Domeño 1798-1953
 Miranda de Arga 1677-1739
 Madotz 1734-1904
 Marcilla 1678-1797
 Mutilva Alta 1649-1880
 Oderitz 1735-1938
 Oscariz 1577-1948
 Soracoiz 1698-1924
 Zugarramurdi 1804-1915

Defunciones:

Artajona 1742-1812
 Artaza 1673-1800
 Cárcar 1602-1640
 Domeño 1797-1920
 Espronceda 1717-1830
 Milagro 1827-1901
 Miranda de Arga 1684-1718
 Mutilva Alta 1649-1880
 Oscáriz 1570-1977
 Otiñano 1790-1951

Aunque se ha dedicado un gran esfuerzo a la publicación de los registros parroquiales, se ha continuado con la actualización de otras bases de datos como **LINAJES** donde

Novedades

participan no solo los socios sino también cualquier persona que desee publicar sus propias investigaciones.

Las últimas incorporaciones han sido:

Aramayo, Azpillaga, Berroeta, Imaz (Ymaz), Marañón, Matute, Molviedro, Orio, Perez, Urra, Yaniz.

Por lo que respecta a la base de datos de **EMIGRACIÓN** se ha sumado a las ya publicadas la siguiente fuente:

Emigración de la Navarra Atlántica a América 1840-1874.
Raquel Idoate

Nuestro esfuerzo se focaliza en la web de ANTZINAKO, de consulta pública, pero la asociación realiza también otro tipo de **ACTIVIDADES**. Las más importantes tanto para los socios como para otros usuarios y aficionados a la genealogía son los **cursos de formación y la ayuda mutua**. En este sentido, en el local de la Asociación Zizurartea de Zizur (Navarra), se hacen reuniones semanales para consultar dudas genealógicas de todo tipo (página web, elaboración de linajes, primeros pasos en genealogía...) por parte de miembros de nuestra asociación Antzinako.

El 15 de septiembre de 2024, en la Sala Zeharkako aretoa del Elkargune de la localidad guipuzcoana de Azkoitia se realizó la asamblea anual de ANTZINAKO. En dicha reunión se aprobaron las cuentas, se informó de las actividades



llevadas a cabo por la asociación durante el año, así como de los socios de la asociación. Se quiso dar un nuevo impulso a las redes sociales con un nuevo coordinador. Hubo propuestas de diversa índole y esperamos que algunas de ellas se puedan llevar a cabo en este año.

El año que viene, nuestra publicación ANTZINA cumplirá 20 años. Esto no hubiera sido posible sin la participación de más de un centenar de colaboradores, que a lo largo de los años han enviado generosamente sus artículos para su publicación en nuestra revista, consiguiendo mantener en el tiempo la proeza de editar dos números al año.

Solo nos queda animaros desde aquí a que nos sigais enviando vuestros trabajos de investigación a esta dirección de correo: redaccion-antzina@antzinako.org

Han hecho posible este número:



Joseba Andoni Amorena
Clemente Bernad
Andoni Esparza Leibar
Francisco Javier Larrañaga Guridi
Mikel Lezaun Iturbide
Mertxe Martínez Egea
Eduardo Martínez Lacabe
David Mariezcurrena
Alicia Ainciburu Sanz
Conchi Ainciburu Sanz
Jesús Aldaba Domínguez
Juan Jesús Recalde Recalde
Ana García Santamaría

DICIEMBRE 2024 ANTZINA 38

Bajo Licencia CC BY-NC-ND 4.0

ISSN 1887-055



antzina